

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE



**PERCEPCIONES DE LA TRANSVERSALIDAD DEL ARTE
EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

DE LA UNA PUNO

T E S I S

PRESENTADA POR

Henry Peter HERRERA ZEBALLOS y

José Humberto YUCRA ITO

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ARTE: ARTES PLÁSTICAS**

**PUNO-PERÚ
2014**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE

PERCEPCIONES DE LA TRANSVERSALIDAD DEL ARTE
EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES
DE LA UNA PUNO

TESIS PRESENTADA POR:

Henry Peter HERRERA ZEBALLOS

José Humberto YUCRA ITO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARTE

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE

:

Lic. Fermín GOMEZ PINEDA

PRIMER MIEMBRO:

:

Mg. A. Jaime ORTIZ GALLEGOS

SEGUNDO MIEMBRO

:

MSc. Luis CONDORI CHUCHI

DIRECTOR DE TESIS

:

Lic. Zenón B. CLEMENTE CALISAYA

ASESOR DE TESIS :

:

Mg. A. Rogelio F. MONROY QUENTA

Puno

2014

Perú

Área: Arte

Tema: Percepciones de la transversalidad del arte en el currículo

Línea: Gestión y administración de labor artística enfatizando los nuevos
escenarios plásticos

DEDICATORIA

A Dios, puquial inagotable de amor y sabiduría, por hacer realidad mis sueños.

A mis padres; Bony y María Magdalena que me dieron vida, educación, apoyo y sabios consejos.

Al amor de mi vida; mi musa, mi esposa Yolanda y a mis engreídas hijas: Linda y Wendy; por soportarme en todo momento, apoyándome decidida e incondicionalmente en mi formación profesional y artística.

Henry Peter

DEDICATORIA

A mi querido padre Mártires Marcelino Yucra Quispe y a mi amada madre Juana Ito Calla, quienes supieron inculcarme sus sabios consejos y brindarme su intenso amor y comprensión, a mi esposa Amelia y mis hijos Jesús y Cherrye, a mis hermanos Rolando y Lucía que me apoyaron en esta pasión incomprendida del Arte en esta sociedad, pero con la esperanza que las nuevas generaciones valoren esta profesión que hace a la persona más humana y sensible.

José Humberto

AGRADECIMIENTO

A Dios, infinita prístina fuente de arte, creatividad e inspiración y a los grandes maestros anónimos, pioneros del arte, que supieron abrir brechas y facilitarnos el camino en esta difícil e incomprensible profesión del arte en todas sus disciplinas.

Henry Peter

AGRADECIMIENTO

A mis maestros, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el auge de mi formación profesional.

Agradezco a todos quienes me han guiado en el desarrollo de este trabajo y llegar a la culminación del mismo.

Por ello: muchas gracias y que Dios los bendiga.

José Humberto

Gracias a todos.

INDICE

Pág.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3. JUSTIFICACIÓN	6
1.4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	6
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	6
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, REFERENCIAL Y CONCEPTUAL...	 8
2.1. MARCO TEÓRICO	8
2.2. MARCO CONCEPTUAL	18
HIPÓTESIS	24
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	25
 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	 26
3.1. MÉTODO	26
3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	26
3.3. DIMENSIONES.....	26
3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	26
3.5. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	26
3.6. UNIDAD DE OBSERVACIÓN.....	26
3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA	26
3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	33

3.9. EJES DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.10. DISEÑO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	33
CAPITULO IV: CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	35
CAPITULO V: EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	38
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESCALA DE LIKERT.....	38
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES	139
BIBLIOGRAFÍA	140
ANEXOS	142



RESUMEN

El presente trabajo de investigación cuya formulación ha sido determinar y precisar las percepciones y conocimientos que tienen los directores y los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, acerca de la transversalidad del Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNA Puno, así como las preferencias que tienen los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno, referente a las asignaturas – talleres de las especialidades de Artes Plásticas, Música y Danza que deban estar inmerso en el currículo en las áreas de Bio Médicas, Sociales e Ingenierías.

Las opiniones y actitudes de los estudiantes y las respuestas a la entrevista en profundidad de los docentes, que incluyen conocimientos, comportamientos y expectativas; permitió cumplir con el objetivo de la investigación, referido a interpretar las percepciones de los Directores de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano sobre la transversalidad de Arte, como asignatura en el currículo en las diferentes escuelas profesionales de la UNA Puno.

La investigación descriptiva comprende las perspectivas de los estudiantes y docentes captando sus opiniones e interpretando las variadas respuestas como resultante de la aplicación de los instrumentos de investigación, que conjuga en forma específica, en:

1. El análisis e interpretación de la escala de opiniones y actitudes logradas con la Escala de Likert, de 200 estudiantes.
2. El procesamiento de los datos e interpretación de ideas globales, de la entrevista en profundidad de diez Directores de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno.

De la sustentación de estos dos numerales se extractó las conclusiones y sugerencias motivo de investigación.

INTRODUCCIÓN

En el Diseño del Currículo Universitario inmerso en el Catálogo General 2003 – 2005 de la Universidad Nacional del Altiplano, considera cuatro ejes curriculares y seis contenidos transversales que año tras año se ha incluido en los diferentes sílabos de las asignaturas en las Escuelas Profesionales de la UNA Puno.

En el Proyecto Educativo Universitario (PEU) de la UNA Puno – 2013, en el numeral 3.7 Áreas Curriculares, consigna las áreas curriculares: básica, formativa, especialidad y complementaria; en esta última se anota: las prácticas pre profesionales y otros aspectos, como: liderazgo y formación personal, ética y deontología, idiomas, formación corporal y formación artística.

Significa que al interior del rediseño curricular tampoco los especialistas han formulado competencias transversales y menos asignaturas transversales que estén inmersos en los diferentes currículos de las escuelas profesionales de la UNA Puno.

Teniendo en consideración que ya existe a nivel de la UNA Puno, asignaturas pre determinadas en el área básica, no podía ser de otra manera que haya una contraposición con: a) La Constitución Política del Estado que señala la “difusión de la cultura, la creación intelectual y **artística**”, b) La ley general de Educación N°

28044, en el Artículo 8°.- Principios de la educación: *conocimientos en todos los campos del saber, el arte, ...*, Artículo 9°.- Fines de la educación peruana: “*Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, **artística**, cultural, afectiva, ...* c) Ley Universitaria N° 30220: en los numerales del Artículo 6, literal establece: 6.1. *Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y **artística** de la humanidad*, 6.5. *Realizar y promover la investigación científica tecnológica y humanística de la creación intelectual y **artística***; es decir, arte a nivel de la UNA Puno ha sido considerado como componente de un área complementaria.

De los detalles considerados, para cumplir el objetivo de la investigación acerca de interpretar las percepciones de los Directores y estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano sobre la transversalidad de Arte, como asignatura en el currículo en las diferentes escuelas profesionales de la UNA Puno, se ha aplicado dos instrumentos: Escala de Likert a los estudiantes y entrevista en profundidad a los directores de las Escuelas Profesionales.

El trabajo de investigación como no podía de otra manera, está estructurado en cuatro capítulos: el primero dedicado al problema de investigación, formulado a través del siguiente enunciado general: ¿Cuáles son las percepciones que tienen los directores y estudiantes de las Escuelas Profesionales acerca de la transversalidad de Arte en el currículo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno? a demás, en el capítulo se presenta los antecedentes y la justificación de la investigación, así como la formulación de los objetivos.

El segundo capítulo contiene el marco teórico y conceptual de la investigación; en el que se han consignado los fundamentos de la teoría científica como sustento y base pre existente del problema de investigación.

El tercer capítulo describe la metodología de la investigación y sus componentes: el método, el participativo – descriptivo, respectivamente además se incluye las técnicas: escala de opiniones y actitudes, y la entrevista, con sus respectivos instrumentos: escala de Likert y la guía de entrevista en profundidad. De la obtención de datos se hizo la interpretación del mismo.

El cuarto capítulo se consigna las características del ámbito de estudio, y en el quinto capítulo con la exposición y análisis de los resultados con su respectiva interpretación de los datos obtenidos como resultados, culminando con la consignación de las conclusiones y recomendaciones; así como añadiendo la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objeto de investigación tiene ilación con la Constitución Política del Estado que señala: Educación para la vida, el trabajo, difusión de la cultura, la creación intelectual y artística (Art. 1, 13, 14 y 18); la ley General de Educación N° 28044, con en el Artículo 2°, literalmente acerca del concepto de la educación, específica: *“La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida y que contribuye a la **formación integral de las personas**, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en las instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”*. De forma similar con el Artículo 8°.- Principios de la educación y Artículo 9°.- Fines de la educación peruana, respectivamente señalan:¹

Art. 8° Principios de la Educación: h) *La creación y la innovación, que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte, y la cultura.*

Art. 9° Fines de la Educación peruana: a) *Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, **artística**, cultural, **afectiva**, física,*

¹ Ministerio de Educación. (2003). *Ley General de Educación. Ley N° 28044*. Lima. EDIMAC. Pág. 5, 7 y 8.

espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, (...). (subrayado es nuestro).

Así mismo, dicha Ley, acerca de La Calidad de la educación, en el artículo 13°, establece: “*Los factores que interactúan para el logro de dicha calidad son: b) **Currículos básicos**, comunes a todo el país, articulados en los diferentes niveles y modalidades educativas que deben ser diversificados en las instancias regionales y locales y (...)*” Ministerio de Educación (2003: 9).

La formación profesional en las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano, no es tan integral (Art. 2°) como la ley lo establece, además no se está cumpliendo con los principios (Artículo 8°) y fines (Artículo 9°) de la educación, porque en las múltiples y variadas cartas descriptivas y currículos de cada Carrera Profesional, aún no se ha integrado con el conocimiento y la práctica del Arte en forma general y en forma específica con las artes visuales o las artes plásticas, con la música y con las artes escénicas.

De modo similar, nuestro objeto de investigación se engarza con algunos artículos de la nueva Ley Universitaria N° 30220, así en el Artículo 6. Fines de la universidad, establece:

- 6.1. Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- 6.2. Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- 6.5. Realizar y promover la investigación científica tecnológica y humanística de la creación intelectual y artística.

En el Artículo 17, de la ley 23733, en el que sustentamos también la investigación, establecía: (...). La Educación Física, el cultivo del Arte y la cooperación social son actividades que fomenta la universidad en los estudiantes, con tendencias a la obligatoriedad. Su práctica regulada puede alcanzar valor académico.

Para que las autoridades universitarias y los jóvenes y las señoritas estudiantes de la UNA Puno puedan cumplir con estos fines tan nobles y humanos: el acrecentamiento y la transmisión de la herencia artística así como la realización y promoción de la creación artística, es necesario “despertar” sus aptitudes y capacidades artísticas, y coadyuvar con los estudiantes para que desarrollen sus expresiones creativas, incrementando los valores artísticos locales, regionales y nacionales.

Consecuentemente, de cumplirse con la práctica de la creatividad y el cultivo artístico en forma obligatoria, estaríamos alcanzando que el arte tenga “valor académico”, y ello se logrará cuando se considere al arte, como una asignatura transversal al interior del currículo de cada carrera profesional en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNA Puno). Justamente, el desarrollo de ese “valor académico” no se puede desligar del ejercicio de la docencia que es una tarea esencial de la universidad cuando forman profesionales de alto nivel general y especializado en las diferentes carreras profesionales; nuestro objeto de investigación, es conocer las percepciones que precisen los Directores de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno acerca de la transversalidad del Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNA Puno. Por ello es imprescindible que los estudiantes de la UNA Puno ejerzan sus derechos académicos al “gozar” del Arte, como asignatura en su formación integral.

- **INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

- **PROBLEMA GENERAL**

¿Cuáles son las percepciones que tienen los directores y estudiantes de las Escuelas Profesionales acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno?

- **PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Qué conocimientos tienen los directores de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno?

- ¿Qué actitudes poseen los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno?

- ¿Qué opiniones precisan los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de qué asignaturas - talleres transversales deben estimar en el currículo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno?

1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación intitulada PERCEPCIONES DE LA TRANSVERSALIDAD DEL ARTE EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO, no se tiene a la fecha a nivel de la UNA Puno, considerando el manejo y la utilización del término percepción como proceso cognitivo es muy utilizado para referirse sobre percepciones que se tiene sobre la transversalidad del arte y en forma específica del arte al interior del currículo universitario.

En el artículo científico, R. Ferrini comenta acerca de la Transversalidad del currículum y en conclusiones anota: “A la escuela todavía le compete el honroso papel de servir de sede para la asimilación cultural; un lugar de desajuste crítico, de ruptura, una situación de reconstrucción del saber, un espacio donde se actualiza e interpreta críticamente una tradición cultural. Esta sería la verdadera escuela que educa bajo el enfoque transversal del currículum. Ferrini no sigue parafraseando: la transversalidad, no son añadidos a las áreas curriculares, sino que constituyen un proyecto de humanización, que no sólo es previo a las áreas, sino que las fundamenta y las redimensiona en su totalidad, redimensionando a su vez, todo el proyecto educativo de la escuela.

Los temas transversales son, en el fondo una propuesta curricular concreta, que pretende responder el desafío de un plan de acción educativo, que hoy la sociedad nos está demandando y que ha de traducirse en el gran reto del desarrollo del humanismo, es decir, en ser capaces de dotar de contenido

humanista a la globalidad de nuestros proyectos educativos. No tenemos derecho a claudicar, cuando aún hay razones para vivir”. (En Sinéctica, extractado de: portal.iteso.mx/.../Ferrini%20Rita%2011.pdf).

Como referencia, optamos señalar, el Modelo Universitario Minerva (MUM) como resultado de una consulta amplia y plural en la comunidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) que tuvo como propósito definir las estrategias y acciones necesarias para garantizar la calidad de los programas, consolidar la vinculación social de la institución y participar efectivamente en el desarrollo regional.

La propuesta de estructura curricular tiene:

- Una orientación social-participativa
- Una organización de currículo correlacionado y currículo transversal con cinco ejes que cruzan todas las materias del currículo (formación humana y social, desarrollo de habilidades del pensamiento superior y complejo, desarrollo de habilidades en el uso de la tecnología, la información y la comunicación, educación para la investigación y la adquisición de lenguas extranjeras)
- Una administración curricular basada en el sistema de créditos
- Una organización temporal que cada programa determinará de

Por otro lado a interior de la UNA Puno, hay experiencias en algunas Escuelas Profesionales, donde en el currículo se han “integrado” asignaturas como: Técnicas de Color (Arquitectura), Artes Plásticas, Música (Ingeniería Económica) y Danza recientemente; y como no podía ser de otra manera, en la Escuela Profesional de Educación Primaria asignaturas como “Estrategias para el desarrollo del Dibujo, Pintura y Papiroflexia” a desarrollarse en el IX semestre en el año académico 2012-I. La intención es buena, pero no se ajusta en ningún momento lo que se desea que haya referido a la transversalidad del arte en el currículo de la UNA Puno.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación trata de encontrar términos congruentes y/o divergentes acerca de las percepciones que sobre la transversalidad de la asignatura de Arte tengan los Directores y estudiantes de las Carreras Profesionales al interior de la Universidad Nacional del Altiplano, las que deben ser expresadas de la práctica de sus experiencias y de su conocimiento que tengan sobre el Arte como asignatura, para que este curso en el futuro se establezca como transversal en el currículo flexible y por competencias al interior de la UNA Puno, en beneficio de la formación integral humana de los profesionales que egresen del mismo.

Se indagó variadas percepciones: conocimientos, comportamientos y expectativas que sobre el tema ostenten los Directores de las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Altiplano, para alternar propuestas de ideas ejes y claves acerca de las facultades y deslindes que deba tener la transversalidad del Arte como asignatura, en el currículo flexible y por competencias al interior de las diferentes carreras profesionales de la UNA Puno; y de los beneficios que pueda brindar a los futuros egresados y profesionales de la misma universidad.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

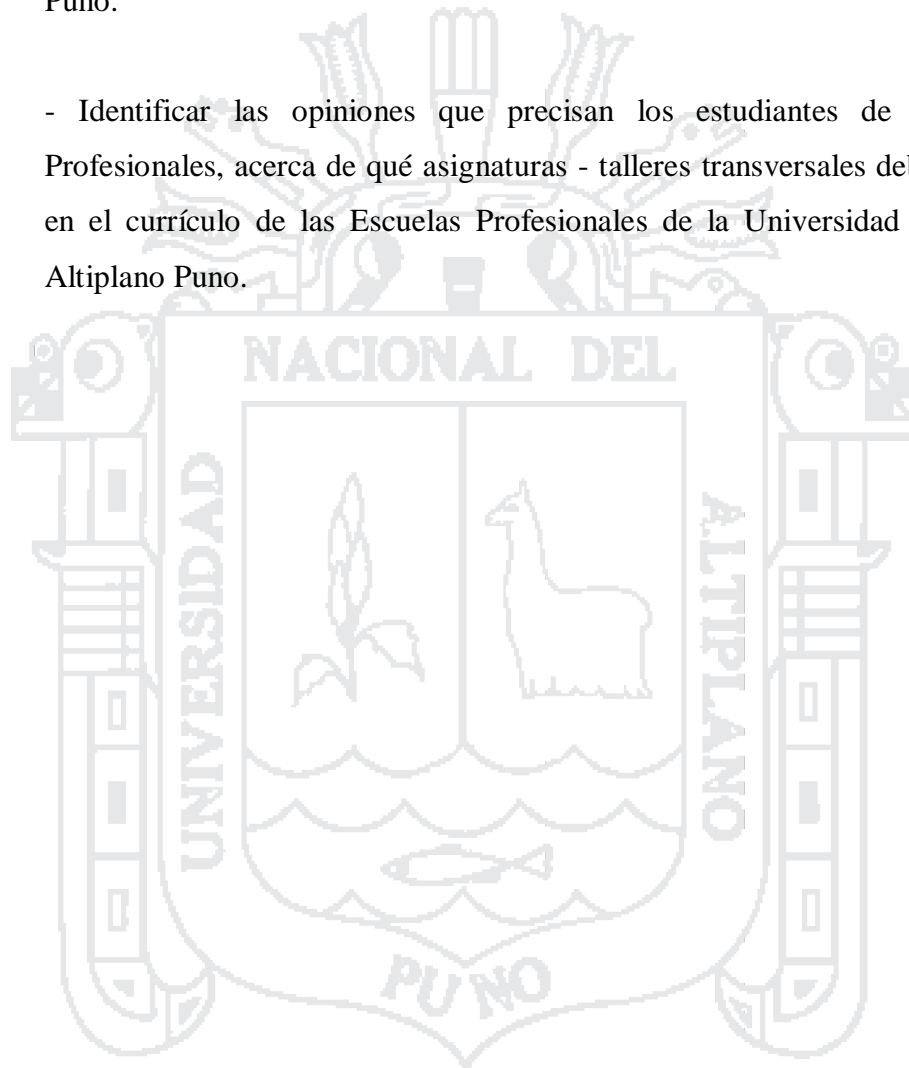
1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las percepciones de los directores y estudiantes de las Escuelas Profesionales acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los conocimientos que tienen los directores de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

- Precisar las actitudes que poseen los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.
- Identificar las opiniones que precisan los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de qué asignaturas - talleres transversales deben estimarse en el currículo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO REFERENCIAL

-Percepciones de la transversalidad del Arte

Consideramos que, para alcances del presente trabajo investigativo, se admite la idea de percepción en sus dos formas conceptivas: como proceso cognitivo y como representación social. El concepto percepción en forma holística deviene 1) a los conocimientos o saberes, 2) a las actitudes o comportamientos y 3) a las “premoniciones” (anticipaciones) o expectativas que se tiene sobre algo; en la investigación que ya se está iniciando, es abordar contextualizadamente los conocimientos, las actitudes y las expectativas dentro del concepto “Pacha” o en un determinado espacio y tiempo, por un lado; por otro lado a las percepciones se debe comprender como aspectos cognoscitivos socialmente elaborados que se forman en la interacción e interrelación con el grupo social al que se pertenece. “Pero es en este momento cuando empiezan a surgir nuevos problemas: ¿de qué forma podemos utilizar los temas transversales? Para ellos se parte desde las dos acepciones o significados del concepto transversal: el de CRUZAR y el de ENHEBRAR.

Estas dos posibilidades de abordar la transversalidad dan lugar, en el primer caso, a la construcción de “Líneas” que crucen todas las disciplinas. Los contenidos de los temas transversales, conceptuales, procedimentales, y sobre todo actitudinales, están distribuidos en las diversas disciplinas, por lo que atraviesan o “cruzan” como líneas diagonales las verticales de las áreas de conocimiento, dando sentido a la primera acepción del término.

El segundo significado hace referencia al carácter globalizador del término, que

le permite “enhebrar” o engarzar los diversos contenidos curriculares. De esta manera se construye el factor conductor del aprendizaje, estableciéndose las transversales como un área, o tantas áreas como transversales contemplemos”.
Extractado de internet el 2012-06-13.

html.rincondelvago.com/transversalidad-educativa...

Sopesamos que no se han considerado en el currículo de la UNA Puno, objetivos de aprendizaje transversales que pudieran hacer referencia a las finalidades generales de la educación como la “formación integral”, es decir, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los y las estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral, social y estético (Arte). Objetivos que deberían ser asumidos por el currículum en su conjunto, adaptándose en el plano operacional a las características del estudiante de cada Escuela Profesional. En la UNA Puno, aún no se han diseñado planes y estrategias para que la transversalidad sea asumido con altura e idoneidad las competencias de aprendizaje transversales; tampoco se han asumido compromisos a nivel de los directores de escuelas profesionales, como el caso de “matemática”, asignatura del área del conocimiento científico que se inserta en los currículo de todas las escuelas profesionales dentro del Área Curricular Básica, sin embargo no se ha tocado lo referente a una asignatura o curso del área del conocimiento artístico, como asignatura transversal en el currículo en la UNA Puno.

-Percepción como proceso cognoscitivo

En la Escritura Dramática de José Luis Alonso De Santos (1998), sobre la Percepción, se denota: “Según algunas teorías psicológicas, la percepción es una dialéctica entre el sujeto y la realidad. Esto hace que la percepción dependa tanto del conocimiento de uno mismo, como de los objetivos (motivaciones conscientes e inconscientes) y de la información que se busca en el exterior. Mirar va más allá de ver, y es la capacidad de anotar lo que realmente nos importa, y no a lo que cualquiera puede tener acceso fácilmente. En los procesos de pensamiento los procesos perceptivos son de gran importancia: ese «mirar»

modifica y condiciona nuestra forma de pensar. Incluso el cerebro actúa asociando estados emocionales a las diferentes percepciones que se reciben, generando comportamientos determinados”.

Comprendiendo que la percepción es un proceso nervioso superior que permite al organismo, mediante los sentidos: recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno; y cuando se captan información del contexto que le rodea, la percepción viene a ser el primer proceso cognoscitivo, puesto que representan su realidad en sus sistemas sensoriales. Es comprensible que mediante la percepción, la información recopilada por todos los sentidos se procesa, y se forma la idea de un solo objeto; de este objeto podemos sentir distintas cualidades, y con la percepción podemos unirlos, determinar de qué objetos provienen o es un objeto único. Y referente a nuestra investigación, es decir, relacionado con la percepción de algo como arte, nace en la frontera entre lo que logramos entender y lo que no podemos evitar sentir, entre lo discursivo y lo emocional, entre lo objetivo y lo subjetivo.

-Percepción como proceso representación social

Al respecto, según Ibañez (1988) citado por Banchs (1991), señala que su complejidad es la articulación de diversas características que difícilmente se pueden integrar en una sola unidad, sin dejar flexibilidad en sus interconexiones. Este concepto, relaciona varios aspectos que acercan a la comprensión de la realidad de otras personas, como la experiencia personal, el sistema cultural en el que se desenvuelven, la sociedad y el grupo social con el que se relacionan; además es comprensible que la representación involucra lo psicológico, lo cognitivo y lo social, por tanto las representaciones sociales devienen de un proceso de elaboración mental e individual de la persona humana, de su experiencia y de sus construcciones personales, que vienen a ser las cognitivas.

-Percepción Artística:

Es importante agregar en el marco teórico, cómo se comprende a la Percepción Artística, para visualizar el trabajo de investigación que se realiza: -“La

percepción artística como un importante recurso del conocimiento. Para el desarrollo del proceso de la percepción artística (ya vista esta como un tipo especial de percepción que incorpora el elemento racional) y como paso primario para el proceso de obtención del conocimiento, se necesita del raciocinio, para integrar los elementos que le han llegado al perceptor como estímulos de la realidad.

Si el arte representa una determinada función del pensamiento, que permite penetrar en la esencia de las cosas (con métodos que difieren de la ciencia), debemos admitir que utilizarlo como medio para el desarrollo del proceso de formación de valores sería ir a la esencia del contenido del mismo, a través de la forma, con el fin de educar bajo determinados principios pedagógicos asumidos como referentes.

Un elemento importante en el proceso de la percepción artística es la valoración. Toda percepción artística es valorativa. Debe contribuir a percibir el hecho artístico a partir de la subordinación de la forma al contenido. Cada elemento formal debe estar en función de la expresión de una idea, solo o en relación con otros medios expresivos que componen la obra”. Extractado de internet el 2012-06-04. <http://www.monografias.com/trabajos55/obra-de-arte-como-emisor/obra-de-arte-como-emisor2.shtml>

-Currículo

En la Conferencia presentada en el V Simposio Los valores en la educación, del Departamento de Educación y valores del ITESO. La Vicerrectora Académica de la Universidad del Tepeyac de México el 11 de julio de 1997, publicado en la revista Sinéctica, manifestaba acerca del Currículum: “Todo modelo o propuesta de educación tiene y debe tratar explícitamente el referente curricular, porque todo modelo educativo es una opción cultural determinada.

El currículum es actualmente el instrumento de transmisión y legitimación del conocimiento en sociedades industriales. Es la expresión y concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad, dentro de determinadas condiciones que matizan ese proyecto educativo.

Retomar y resaltar la relevancia del currículum en los estudios pedagógicos, en la discusión sobre la educación y en el debate sobre la calidad de la enseñanza, es recuperar la conciencia del valor de la escuela como institución facilitadora de cultura”. Como se verá este concepto es reforzada: “para fundamentar el marco de esta propuesta, partimos de la teoría del currículum como proceso de acción social. Proceso que consiste en:

- Hacer de puente mediador entre teoría y práctica.
- Favorecer el encuentro interdisciplinar.
- Vehiculizar y concretar las orientaciones generales del sistema educativo.
- Hacer de nexo entre prescripción y ejecución.
- Orientar los procesos y estrategias de investigación.
- Servir de guía a profesores y formadores.
- Hacer explícitas las intenciones del proyecto curricular que construye.
- Facilitar los procesos de cambio e innovación.

Para Stenhouse, el currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa”. Extractada de Internet en junio del 2012. portal.iteso.mx/.../Ferrini%20Rita%202011.pdf

Para la UNA Puno, al interior de Proyecto Educativo Universitario, olvidándose de la formación artística y que el currículo es integral, estima: “Es un instrumento de planificación académica que plasma el modelo pedagógico sociocrítico – cognitivo, para la conducción de los procesos de aprendizaje – enseñanza que conllevan a la formación de personas y profesionales que respondan a las demandas de la sociedad, ciencia y tecnología.

-Transversalidad del currículum

Concepto que encierra la idea de diversidad, de presencia en varios lugares de penetración en contenidos o materias, es plantear el enfoque de lo plural y la connotación de multipresencialidad e interdisciplinariedad según el diccionario de la lengua castellana: vocablo transversal adjetivo que indica aquello que se

halla o extiende atravesado de un lado a otro.

Es ante todo un enfoque axiológico dentro del discurso curricular, mediante el cual, los estudiosos de las ciencias de la educación tratan de centrar tres planteamientos actuales:

- Cambio sociológico de la humanidad
- Cambio epistemológico
- Cambio axiológico”.²

La transversalidad curricular, está referida a los conocimientos, habilidades y actitudes que están presentes en las diversas áreas de aprendizaje o asignaturas y que no son de exclusiva incumbencia de un área disciplinaria en particular.

- **Niveles en que opera la transversalidad.**

a. **Transversalidad Curricular:** está referida a los conocimientos, habilidades y actitudes que están presentes en las diversas áreas de aprendizaje o asignaturas y que no son de exclusiva incumbencia de un área disciplinaria en particular. Por ejemplo el desarrollo de la capacidad de investigar la realidad, el desarrollo de la autonomía, el reconocimiento y valoración de los Derechos Humanos.

b. **Transversalidad Institucional:** indica que la responsabilidad de su tratamiento no se reduce al docente de aula, sino que compromete a todos los miembros de la comunidad escolar. Nos referimos aquí a dimensiones tales como la convivencia escolar, el clima escolar, las definiciones, valores y anhelos plasmados en el proyecto educativo institucional.

La transversalidad favorece en los y las estudiantes la formación de un conjunto de capacidades y competencias que les permiten desarrollar una serie de disposiciones personales y sociales (referidas al desarrollo personal, autoestima, solidaridad, trabajo en equipo, autocontrol, integridad, capacidad de emprender y responsabilidad individual, entre otras); habilidades cognitivas (capacidades de abstracción, de pensar en sistemas, de aprender, de innovar y crear); deben

2 Ferrini, R. (1997, jul-dic). La Transversalidad del Currículum. Sinéctica 11, p. 2. Consultado el 10 de junio de 2012, http://www.sinectica.iteso.mx/assets/files/articulos/11_la_transversalidad_del_curriculum.pdf

contribuir significativamente al proceso de crecimiento y autoafirmación personal; a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo; a fortalecer y afianzar la formación ético-valorativa; y al desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

La Transversalidad ha sido incorporada en las reformas curriculares de distintos países. En algunos en calidad de temas, otros en cuantos ejes o contenidos; hay países que han optado por definir habilidades, actitudes o valores transversales; también hay quienes han establecido objetivos transversales de aprendizaje. Incluso, en algunos casos se pueden encontrar combinaciones donde, por ejemplo, a nivel de orientaciones generales para todos los niveles y sectores, y para las actividades insertas en la cultura escolar, se definen ejes transversales, y luego, en algún ciclo de la enseñanza se desarrollan específicamente temas transversales, como la educación ambiental, cruzando todas las asignaturas y actividades escolares”.³

El papel transversal de las áreas expresivas

En Uruguay, en el marco de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, actúa la Comisión de Educación Artística, teniendo como objetivo principal a nivel nacional e internacional fortalecer el rol de la educación estética como forma de incidir positivamente en la formación del ser humano.

El papel transversal de las áreas expresivas es un elemento fundamental no sólo en la educación, sino también en la promoción de las artes, la identidad y la diversidad cultural. La práctica de las áreas expresivas constituye de hecho, campos de conocimiento y aprendizaje de una importancia capital para el desarrollo armonioso de los niños, niñas, adolescentes y adultos durante toda la vida. Cada una de las distintas formas expresivas posee un lenguaje y su práctica multiplica las posibilidades de comunicación, de expresión y de creatividad del ser humano.

3 Guzmán, L. (2006, diciembre). La transversalidad en el currículum nacional. Disponible en http://www.profesores.ucv.cl/luisguzman/MaterialesAcademicos/ObjetivosFundamentalesTransversales_1.html

La formación integral

“Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad”. Extractado el 14 diciembre 2013 en, http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

Justamente, para lograr de alguna manera la formación integral de los estudiantes, los responsables y autoridades de las instituciones universitarias a nivel internacional han establecido la transversalidad en los programas de estudio. Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades. Así lo señala el Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, en el Relanzamiento de la Educación Costarricense, en Santo Domingo el año 2000.

-Contenidos transversales

En nuestro país, en especial a nivel regional hace más de dos décadas se están estableciendo reuniones del Consejo Regional Interuniversitario del Sur (CRISUR), que es un organismo descentralizado de la ANR, por ejemplo el 06 y 07 de febrero del 2011, la UNA Puno fue escenario del mismo con la finalidad de tratar diversos temas, dentro de los cuales estuvo la aprobación del Reglamento de movilidad estudiantil y la aprobación de convenios marco entre las universidades del sur del país, para realizar investigación, proyección social y **desarrollo de la calidad educativa de las universidades del sur en favor del**

estudiantado universitario; pese a ello, en nuestro sistema universitario existe una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los currículos de estudio. Sin embargo, en el Catálogo General 2003 – 2005 de la UNA Puno, como marco referencial al interior del Diseño del Currículo Universitario, se refrenda los **Contenidos Transversales**: “... deben hallarse presente a lo largo de toda la formación universitaria; (...). Estas deben estar presentes en la estructura del Currículo Básico y deben ser compatibles con la “Visión Institucional”. Se encuentran incorporados en las diversas áreas y deben estar presentes en varias instancias de la acción educativa”. Encontrado el 12 de diciembre del 2013, en <http://web.unap.edu.pe/web/proyecto-educativo-universitario>

Entre los Contenidos Transversales, se nombran:

- a. Educación y población
- b. Formación ética y de compromiso social
- c. Cultura andina e integración regional
- d. Desarrollo humano y medio ambiente
- e. Desarrollo de una cultura de comunicación e información
- f. Democracia ciudadana

Pero no hay ninguna asignatura específica como transversal a todos los currículos de las Escuelas Profesionales. Una alternativa frente a estas limitaciones es la transversalidad, que sintetiza las oportunidades que “ofrece el currículo”, incorporar determinados aprendizajes para la vida; en nuestro caso, sería la asignatura Arte.

Interesa resaltar que cada Escuela Profesional cuenta con un Director, quien se encarga de planificar, ejecutar y evaluar la actividad académica, que conduce a la formación profesional integral y especializada.

Como podemos apreciar no se encuentra un marco referencial en la UNA Puno que detalle el engarzamiento de temas transversales al interior de la

interdisciplinariedad en las Escuelas Profesionales, quizás por ello, el Estatuto de la UNA Puno, pueda contemplar este tema importante de la transversalidad de algunas disciplinas o asignaturas que representan un conjunto de valores y actitudes estéticas y de movimiento como el Arte, la Educación Física, la Música, etc., que deben ser “educados”; por tanto, los temas o disciplinas transversales estarían inmersos en los contenidos curriculares de cada Escuela Profesional, promoviendo el cruce y el vinculamiento “entre la cultura pública y la cultura experiencial de los alumnos” (sus capacidades intelectuales, sociales, afectivas y éticas).

Como referencia, optamos señalar, el Modelo Universitario Minerva (MUM) como resultado de una consulta amplia y plural en la comunidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) que tuvo como propósito definir las estrategias y acciones necesarias para garantizar la calidad de los programas, consolidar la vinculación social de la institución y participar efectivamente en el desarrollo regional.

La propuesta de estructura curricular tiene:

- Una orientación social-participativa
- Una organización de currículo correlacionado y currículo transversal con cinco ejes que cruzan todas las materias del currículo (formación humana y social, desarrollo de habilidades del pensamiento superior y complejo, desarrollo de habilidades en el uso de la tecnología, la información y la comunicación, educación para la investigación y la adquisición de lenguas extranjeras)
- Una administración curricular basada en el sistema de créditos
- Una organización temporal que cada programa determinará de acuerdo a sus características y requerimientos académicos concretos

- Las asignaturas estarán organizadas en dos niveles: nivel básico y nivel formativo

- Promueve la flexibilidad

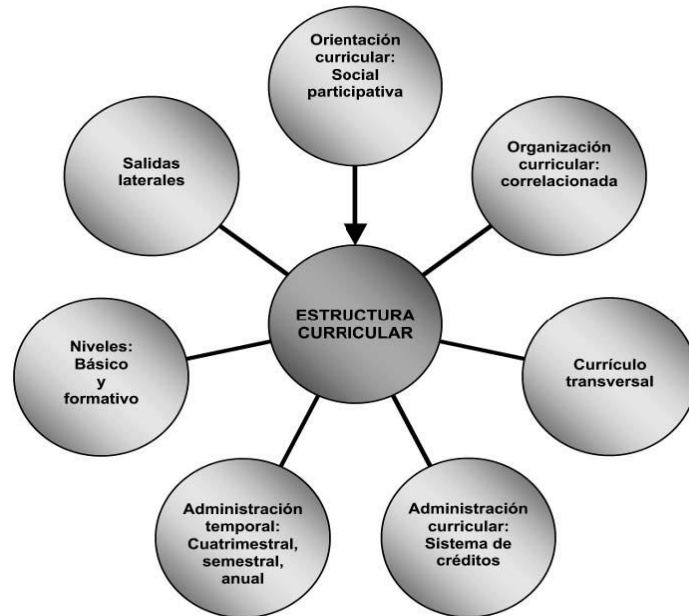
- Orienta a salidas laterales

Esta propuesta curricular tiene la ventaja de poder evolucionar para alcanzar una mayor flexibilidad e incorporar otras opciones

innovadoras y que respondan al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Esta propuesta curricular tiene la ventaja de poder evolucionar para alcanzar una mayor flexibilidad e incorporar otras opciones innovadoras y que respondan al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

En el esquema, se observa que la estructura de la universidad de Puebla, considera el Currículo Transversal.



innovadoras y que respondan al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

-Percepciones

Representaciones sociales que incluyen conocimientos, comportamientos y expectativas que tiene una persona sobre un determinado tema, hecho o fenómeno.

“La noción de percepción deriva del término latino *perceptio* y describe tanto a la acción como a la consecuencia de percibir (es decir, de tener la capacidad para recibir mediante los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas, o comprender y conocer algo).

La percepción puede destinarse a hacer mención a un determinado

conocimiento, a una idea o a la sensación interior que surge a raíz de una impresión material derivada de nuestros sentidos.

Para la psicología, la percepción consiste en una función que le posibilita al organismo recibir, procesar e interpretar la información que llega desde el exterior valiéndose de los sentidos”. (en <http://definicion.de/percepcion/>).

-Naturaleza de la percepción

La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno, la razón de ésta información es que usa la que está implícita en las energías que llegan a los sistemas sensoriales y que permiten al individuo animal (incluyendo al hombre) formar una representación de la realidad de su entorno. La luz, por ejemplo codifica la información sobre la distribución de la materia-energía en el espacio-tiempo, permitiendo una representación de los objetos en el espacio, su movimiento y la emisión de energía luminosa.

A su vez, el sonido codifica la actividad mecánica en el entorno a través de las vibraciones de las moléculas de aire que transmiten las que acontecen en las superficies de los objetos al moverse, chocar, rozar, quebrarse, etc. (...). El caso extremo es el lenguaje en el hombre.

El olfato y el gusto informan de la naturaleza química de los objetos; el olfato capta las partículas que se desprenden y disuelven en el aire, captando información a distancia, mientras que el gusto requiere que las sustancias entren a la boca, se disuelvan en la saliva y entren en contacto con la lengua. Sin embargo, ambos trabajan en sincronía. La percepción del sabor de los alimentos tiene más de olfativo que gustativo. Existe en realidad como fenómeno psíquico complejo, la percepción, el resultado de la interpretación de esas impresiones sensibles por medio de una serie de estructuras psíquicas que no proceden ya de la estimulación del medio, sino que pertenecen al sujeto. En la percepción se encuentran inseparablemente las sensaciones con los elementos interpretativos. Dentro de este análisis es tener la capacidad para recibir mediante los sentidos las imágenes o sensaciones externas o comprender y conocer algo.

El llamado sentido del tacto es un sistema complejo de captación de información del contacto con los objetos por parte de la piel, pero es más intrincado de lo que se suponía, por lo que Gibson propuso denominarle sistema háptico, ya que involucra las tradicionales sensaciones táctiles de presión, temperatura y dolor, todo esto mediante diversos corpúsculos receptores insertos en la piel, pero además las sensaciones de las articulaciones de los huesos, los tendones y los músculos, que proporcionan información acerca de la naturaleza mecánica, ubicación y forma de los objetos con los que se entra en contacto.

Mediante la percepción, la información recopilada por todos los sentidos se procesa, y se forma la idea de un sólo objeto. Es posible sentir distintas cualidades de un mismo objeto, y mediante la percepción, unir las, determinar de qué objeto provienen, y determinar a su vez que este es un único objeto”. Encontrado el 01 de junio del 2012. En <http://es.wikipedia.org/wiki/Percepci%C3%B3n>

-Transversalidad:

La cual se entiende como un *“Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002. De la educación costarricense).

-La entrevista semi-estructurada

“La expresión “teoría subjetiva” se refiere al hecho de que el entrevistado tienen un caudal completo de conocimientos sobre el asunto en estudio. Este conocimiento incluye supuestos que son explícitos e inmediatos y que él puede expresar espontáneamente al responder a una pregunta abierta. A estos supuestos los complementan supuestos implícitos. Para articularlos, el entrevistado debe contar con el apoyo de ayudas metodológicas, que es la razón por la cual se

aplican aquí tipos diferentes de preguntas. Éstas se utilizan para reconstruir la teoría subjetiva del entrevistado sobre el problema en estudio (...).”⁴

-Teoría del arte

Para comprender en forma específica arte, es necesario comprender la teoría del arte, que tiene un origen moderno: -“Sin duda, sus antecedentes se remontan al renacimiento. En el siglo XV, como es sabido, algunos artistas y doctos humanistas ya hablaban de la *scienza della pittura*, pero existen diferencias significativas entre los conceptos renacentistas y los modernos. La *scienza della pittura* estaba enfocada hacia problemas específicos de la pintura (como la perspectiva y el color). No sólo no trataba los problemas específicos de otras artes, como la escultura, sino excluía numerosos aspectos generales sobre la creación y lectura de una imagen, que ahora nos parecen parte esencial de la teoría del arte”⁵

-Arte

“Se entiende por arte –por “bellas artes”- a aquella actividad superior del espíritu a través del cual cobran realidad en la materia, la palabra, la acción de los sonidos, las emociones, ideas y circunstancias del ser humano y de su entorno, a través de creaciones que tiene el propósito de constituir un medio de comunicación y de integración en la sociedad con un carácter y una finalidad estética”.⁶

-Artista

-*akribeia*-, deriva de las palabras que denotan objetos agudos (*akis*, objeto apuntado; o *akron*, pico o punta); sugiere agudeza, precisión y exactitud. Pero ¿pero qué significa cuando se aplica al arte? El sentido más obvio de *akribeia* es

4 Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata. Pág. 95

5 Barasch, M. (1999). *Teorías del Arte de Platón a Winckelmann*. España. Alianza Editorial. Pág.11

6 Alegría, A. (2001). *Introducción al estudio de la Historia del Arte*. Trujillo Perú. Editora Gráfica Real S.A.C. Pág. 7,8

la habilidad profesional del artista y su destreza soberana. Aristóteles creía que la “sabiduría” sólo puede atribuirse a aquellos escultores “que son sumamente precisos ...- como Fidias, el tallador de piedra, y Policleto, el realizador de estatuas”; la sabiduría dice Aristóteles aquí, no tiene otro significado que “excelencia en el arte” (*Ética a Nicómaco*, 1141^a 9), (...).

Akribeia no sólo designa una facultad del artista, también describe un cierto carácter de su estilo encarnado en la obra que él crea”.⁷

-Música

“Arte de las sonoridades del espacio”⁸

-Cuerdas

Una cuerda es el elemento vibratorio que origina el sonido en los instrumentos musicales de cuerda, tales como la guitarra, el contrabajo, el arpa, el piano, o miembros de la familia de los violines, descendientes lejanos de antiguos instrumentos como vihuelas, fidulas, rabeles y salterios.

Las cuerdas son segmentos formados por un material flexible que permanecen en tensión de modo que puedan vibrar libremente, sin entorpecimiento que provoque una distorsión de la onda acústica.

-Teclado

Un instrumento de teclado es un tipo de instrumento musical que usa un teclado para interpretarlo. El teclado es la parte o sección frontal, que está provista de teclas y destinada a ser accionada por medio de los dedos de las manos. Por extensión, teclado se aplica comúnmente a todo instrumento musical provisto de teclado.

Está compuesto por un conjunto de teclas adyacentes, negras y blancas. El intervalo entre teclas adyacentes es de un semitono, y entre dos teclas

7 Barasch. Op. Cit. Pág. 31

8 Raez. Op. Cit. Pag. 176

corresponde a un tono. Un intérprete de instrumentos de teclado es un teclista o tecladista en algunos países.

-Vientos

Los instrumentos de viento o aerófonos son una familia de instrumentos musicales que producen el sonido por la vibración del viento y de la masa de aire en su interior, sin necesidad de cuerdas o membranas.

-Membranófono

Se llama membranófono al instrumento musical cuya vibración se produce en una membrana tensa (también llamada parche) hecha de piel o de materiales sintéticos.

A veces pueden tener dos membranas tensas, como en el caso de algunos instrumentos cilíndricos que tienen un parche en cada extremo.

En la mayoría de los casos las membranas se percuten con la mano, con palillos, con baquetas o con escobillas metálicas.

-Danza

José Portugal (1981), argumenta, hemos intitulado este estudio: *Danzas y Bailes del Altiplano*. Este título exige una diferencia entre Danza y Baile. El consenso social le asigna a la danza un significado de interpretación simbólica de algo dramático; en cambio, el baile es simplemente juego de movimientos con sentido de diversión.⁹

La danza o el baile es una forma de arte en donde se utiliza los movimientos del cuerpo, usualmente con música, como una forma de expresión, de interacción social, con fines de entretenimiento, artísticos o religiosos. Es el movimiento en el espacio que se realiza con una parte o todo el cuerpo del ejecutante, con cierto compás o ritmo como expresión de sentimientos individuales, o de símbolos de la cultura y la sociedad. En este sentido, la danza también es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos, donde el bailarín o bailarina expresa sentimientos y emociones a través de sus

9 Portugal, J. (1981). *Danzas y Bailes del altiplano*. Lima Perú. Editorial Universo S.A. Pág. 8

movimientos y gestos. Se realiza mayormente con música, ya sea una canción, pieza musical o sonidos y que no tiene una duración específica.

Dentro de la danza existe la coreografía, que es el arte de crear danzas. La persona que crea coreografía, se le conoce como coreógrafo. La danza se puede bailar con un número variado de bailarines, que va desde solitario, en pareja o grupos, pero el número por lo general dependerá de la danza que se va a ejecutar y también de su objetivo, y en algunos casos más estructurados, de la idea del coreógrafo. Extractado el 05 enero 2014, en <http://es.wikipedia.org/wiki/Danza>

-La expresión

“Toda obra de arte y, en consecuencia, todo creador, trata de expresar algo a través de su labor artística, del fruto de su talento. Al espectador corresponde el ser capaz de ver qué quiere transmitir en su obra el artista. (...). Para llegar a este nivel es necesario profundizar en un tipo de análisis en el que la intuición, educada bajo la observación de muchas obras de arte y el conocimiento de los medios, las técnicas y los materiales, nos permita descubrir las claves de la expresión”.¹⁰

HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

HIPOTESIS GENERAL

Las percepciones que tienen los directores y estudiantes de las Escuelas Profesionales acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno son considerablemente favorables.

HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- Los conocimientos que tienen los directores de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno son favorables ya que humaniza y sensibiliza a la sociedad.

10 Océano. (2001). *El Mundo del Arte. Autores, Movimientos y Estilos*. Barcelona España. Océano Grupo Editorial, S.A. Pág. 16

- Las actitudes que poseen los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno son positivas y emotivas.
- Las opiniones que precisan los estudiantes de las Escuelas Profesionales, son favorables acerca de qué las asignaturas - talleres transversales deben incluirse y estimarse en el currículo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTE DE INFORMACIÓN
PERCEPCIONES DE LA TRANSVERSALIDAD DEL ARTE	Conocimiento	- Completamente de acuerdo - De acuerdo - En duda - En desacuerdo	Cuestionario Guía de entrevista
	Actitud	- Completamente en desacuerdo	
CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES	Opinión	- La apruebo plenamente - La apruebo con reparos - No estoy seguro - Desapruebo en parte - Desapruebo completamente	Cuestionario Guía de entrevista

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Método

El método de investigación que se aplica es cuantitativo.

3.2. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación en este caso, según el propósito de la investigación es descriptivo.

3.3 DIMENSIONES

Las dimensiones del presente trabajo de investigación son: El conocimiento, actitud y opinión.

3.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación es descriptivo, ya que nos permite describir los los fenómenos a investigar, tal como es y cómo se manifiesta en el momento de realizarse el estudio.

3.5 UNIDAD DE ANALISIS

Los 210 personas entre directores y estudiantes

3.6 UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Las percepciones sobre la transversalidad del arte como asignatura en el currículo de las diferentes escuelas profesionales entre los directores y estudiantes.

3.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población está constituida por los 35 Directores y 18000 estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNA Puno.

Escuela Profesional

POBLACIÓN

Área	Facultad	Escuela Profesional	No. Director
BIOMÉDICAS	Medicina Veterinaria	Medicina Veterinaria	01
	Zootecnia	Zootecnia	
	Ciencias Biológicas	Escuela Profesional de Ciencias Biológicas	01
	Nutrición humana	Nutrición humana	01
	Enfermería	Enfermería	01
	Ciencias de la Salud	Nutrición Humana	01
		Odontología	01
Medicina Humana	Medicina Humana	01	
SOCIALES	Ciencias de la Educación	Educación Inicial	01
		Educación primaria	01
		Educación secundaria	01
		Educación física	01
	Trabajo Social	Trabajo Social	01
	Ciencias Sociales	Antropología	01
		CC. de la Comunicación Social	01
		Arte	01
		Sociología	01
		Turismo	01
	Ciencias Contables y Administrativas	Administración	01
		Contabilidad	01
	Ciencias jurídicas y políticas	Escuela Profesional de Derecho	01
Ingeniería Económica	Ingeniería Económica	01	
	Ingeniería Geológica y	Ingeniería Metalúrgica	01

INGENIERÍAS	Metalúrgica	Ingeniería Metalúrgica	01
	Ciencias Agrarias	Ingeniería Agroindustrial	01
		Ingeniería Agronómica	01
		Ingeniería Topográfica y Agrimensura	01
	Ingeniería Agrícola	Ingeniería Agrícola	01
	Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo.	Ingeniería Civil	01
		Arquitectura y Urbanismo	01
		Físico - Matemática	01
	Ingeniería Estadística e Informática	Ingeniería Estadística e Informática	01
	Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas	Ingeniería Electrónica	01
		Ingeniería Mecánica Eléctrica	01
		Ingeniería de Sistemas	01
Ingeniería de Minas	Ingeniería de Minas	01	
Ingeniería Química	Ingeniería Química	01	
TOTAL			35

Fuente: Elaborado por los investigadores, extractado de la Guía del Postulante 2011 de la UNA Puno. Puno, Marzo del 2012.

3.3.2. Muestra:

a) Para conformar la muestra de los Directores de las escuelas profesionales, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N - 1) + 4P \times Q}$$

$$n = \frac{1,96^2 \times 35 \times 0,99 \times 0,01}{0,05^2 (35 - 1) + 4 \times 0,99 \times 0,01}$$

Dónde:

- Z: 1,96
- N: 105
- P: 0,99
- Q: 0,01

E: 0.05

n: 10,38 redondeando a 10

La muestra para los directores es 10

Muestreo, el tipo de muestreo es probabilístico o al azar porque todas las Escuelas Profesionales tuvieron las mismas probabilidades de ser escogidas.

MUESTRA PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Área	Facultad	Escuela Profesional	No. Director
BIOMÉDICAS	Medicina Veterinaria	Medicina Veterinaria	01
	Zootecnia	Zootecnia	
	Nutrición humana	Nutrición humana	01
SOCIALES	Ciencias de la Educación	Educación Inicial	01
	Trabajo Social	Trabajo Social	01
	Ciencias Sociales	Antropología	01
		CC. de la Comunicación Social	01
INGENIERÍAS	Ingeniería Económica	Ingeniería Económica	01
	Ingeniería Geológica y Metalúrgica	Ingeniería Metalúrgica	01
	Ciencias Agrarias	Ingeniería Agroindustrial	01
	Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo.	Ingeniería Civil	01
TOTAL			10

b) Para conformar la muestra de los estudiantes de las escuelas profesionales, se utilizó la siguiente fórmula y se seleccionaron de forma proporcional en cada una de las escuelas profesionales

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2 (N - 1) + 4P \times Q}$$

Cuadro No 01
Estudiantes matriculados en las escuelas profesionales

No	Escuelas profesionales	Frecuencia	Porcentaje
1	Medicina Veterinaria Zootecnia	695	12.49%
2	Nutrición humana	395	7.10%
3	Educación Inicial	380	6.83%
4	Trabajo Social	646	11.61%
5	Antropología	504	9.06%
6	CC. de la Comunicación Social	547	9.83%
7	Ingeniería Económica	805	14.47%
8	Ingeniería Metalúrgica	391	7.03%
9	Ingeniería Agroindustrial	300	5.39%
10	Ingeniería Civil	900	16.18%
	Total	5563	100.00%

Gráfico No 01



Dónde:

N = Universo 5563

p = distribución de aciertos 0.9

q = Distribución de errores 0.1

E = Error muestral 0.05

n = Tamaño de la muestra

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{1,96^2 \times 5563 \times 0.9 \times 0.1}{0,05^2 (5563 - 1) + 4 \times 0.9 \times 0.1}$$

$$n = 199.84$$

Redondeando n = 200 estudiantes

Para la proporción se trabajó en la razón de la muestra y la población de estudiantes matriculados n/N

$$200/5563 = 0,0359$$

Muestreo, el tipo de muestreo es probabilístico o al azar porque todos los estudiantes tuvieron las mismas probabilidades de ser escogidos.

Cuadro No 02

Muestra de estudiantes de la escuela profesional

No	Escuelas profesionales	Frecuencia	Porcentaje
1	Medicina Veterinaria Zootecnia	25	12.50%
2	Nutrición humana	14	7.00%
3	Educación Inicial	14	7.00%
4	Trabajo Social	23	11.50%
5	Antropología	18	9.00%
6	CC. de la Comunicación Social	20	10.00%
7	Ingeniería Económica	29	14.50%
8	Ingeniería Metalúrgica	14	7.00%
9	Ingeniería Agroindustrial	11	5.50%
10	Ingeniería Civil	32	16.00%
	Total	200	100.00%

Gráfico No 02



Teniendo como muestra total a 210 personas entre estudiantes y directivos a las cuales se hizo el estudio correspondiente

3.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.8.1. La técnica

Se aplica es la escala y entrevistas

3.8.2 Instrumento

Los instrumentos a utilizarse son:

- Escala de Likert
- Guía de entrevista.

3.9 EJES DE INVESTIGACIÓN

- Percepción de la transversalidad.
- Referente a los conocimientos acerca de la transversalidad de arte como asignatura en el currículo de las diferentes escuelas profesionales.
- Expectativas acerca de las facultades del arte como asignatura transversal en el currículo de las diferentes escuelas profesionales.

3.10 DISEÑO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para analizar e interpretar los datos, los pasos seguidos fueron los siguientes:

3.8.1. Para el anexo N° 1, de la aplicación de la Escala de Likert:

Ítem por ítem se procedió a realizar el análisis, luego se tabularon para conocer en forma específica los diferentes cuadros de escalas de Likert a nivel de las diez Escuelas Profesionales de las actitudes correspondientes, en un total de 200 estudiantes, es decir, en cada Escuela Profesional se aplicó a 20 estudiantes.

La escala de Likert que se aplicó a los estudiantes, se detalló la codificación de las escalas, así como si las actitudes como favorables o desfavorables, según el cuadro que aparece a continuación:

CODIFICACIÓN DE LA ESCALA DE LIKERT

CODIFICACIÓN				
ESCALAS			PUNTOS	Actitud
Completamente de acuerdo	La apruebo plenamente	Creo plenamente	5	Favorable
De acuerdo	La apruebo con reparos	Creo con algunos reparos	4	
En duda	No estoy seguro	No estoy seguro	3	Neutral
En desacuerdo	Desapruebo en parte	Creo en parte	2	Desfavorable
Completamente en desacuerdo	Desapruebo completamente	No creo absolutamente	1	

Fuente: Codificación de la escala de Likert elaborado por los investigadores.



CAPITULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Historia

Con Ley No. 406 se crea la Universidad de Puno, promulgada el 23 de agosto de 1856 y firmada el 29 de agosto del mismo año, por el Presidente de la República Don Ramón Castilla. La Ley No. 406 contiene 04 artículos:

1. Literal: "Se erige en la ciudad de Puno una Universidad, para la enseñanza de la Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales y para que en estas mismas Facultades se confieran Grados Académicos".
2. Literal: "La Universidad observará el Reglamento de Instrucción Pública del 07 de abril de 1855".
3. Literal: "se regirá por el Estatuto de la Universidad San Agustín de Arequipa, y que sus funciones universitarias se celebrarán en el Colegio Nacional de Puno".
4. Dispone que los gastos que originen las Cátedras de esta novísima Universidad serán afectados a las rentas del Colegio.

La universidad de Puno dejó de clausuró (1866) por problemas socio-políticos y económicos, además no fue considerada en el Reglamento Nacional de Instrucción Pública de 1876.

Reapertura

Hubo hasta tres proyectos para la reapertura de la universidad de Puno, no tuvieron éxito, los gobiernos de turno no les convenía por ser un peligro para cada gobierno de ese entonces.

El 15 de noviembre de 1958, el Senador Enrique Torres Belón, presenta el Proyecto de

Ley de Reapertura de la Universidad de Puno. Proyecto que contenía 23 artículos y proponía como nombre UNIVERSIDAD TECNICA DEL ALTIPLANO.

En la primera sesión de la Legislatura Extraordinaria, del 27 de diciembre de 1960, fue aprobado el proyecto de Ley propuesto por el Senador Enrique Torres Belón; el 10 de febrero de 1961 fue promulgada la Ley No. 13516 que reabría la Universidad con el nombre de Universidad Técnica del Altiplano, siendo Presidente Constitucional de la República el Dr. Manuel Prado y Ugarteche, y el 10 de febrero de 1961, fue promulgada la Ley No. 13516 que reabría la Universidad; y, el 29 de abril de 1962 se inició la actividad académica de la Universidad Técnica del Altiplano, en las aulas aún no concluidas, debido a la demora en la entrega de la Quinta Valderrama por el Ministerio de Guerra. Se inicia con la Facultad de Ingeniería Agropecuaria y el Instituto de Estudios Socio Económicos. A la fecha cuenta con 19 facultades, 35 Escuelas Profesionales, 43 Segundas Especialidades, 22 maestrías y 07 doctorados; y la comunidad universitaria hay por hoy marcha hacia la acreditación.

Las 35 Escuelas Profesionales, en su organización están contempladas en tres áreas: Bio Médicas, Ciencias Sociales e Ingenierías; la investigación se realizó según la muestra, en cada facultad y /o Escuela Profesional.

La Universidad Nacional del Altiplano, se encuentra en la ciudad de Puno, ubicado sobre los 3,809 metros de altitud; el campus de la universidad se emplaza sobre unas 43.2 Hs. en la zona Noreste de la ciudad, ocupando la rivera del lago, una semiplanicie y las zonas colinosas adyacentes. Con una vista espectacular al legendario Lago Titicaca.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Somos una comunidad académica universitaria, orientada a la generación de conocimientos y formación integral de personas competentes a nivel de pregrado, pos título y posgrado; realiza extensión cultural y proyección social, para promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito regional, nacional y mundial.

Visión

La Universidad Nacional del Altiplano al 2021, por los resultados en investigación y su calidad académica, alcanza el liderazgo en la región andina y logra posicionarse entre las 10 mejores universidades del país, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad. La Escuela Profesional de Arte cuenta con las siguientes especialidades:



UNA ESCUELA NUEVA EN LA QUE SE FORMAN ARTISTAS. con sólidos conocimientos en las áreas de creación, producción artística, investigación y gestión cultural, todos ellos de acuerdo al avance de los conocimientos, la ciencia y la tecnología.

IMPORTANCIA DEL ARTE

El arte es una de las expresiones más especiales del ser humano, el hombre siempre desea comunicar algo, y para ello existen muchas formas de hacerlo. Tenemos la música, la danza, la pintura, etc.

- Es testigo de cada época histórica, por las cuales ha transitado la humanidad.
- Desarrolla los gustos, intereses, aficiones y necesidades estéticas
- Desarrolla la creatividad e inteligencia.
- Preserva nuestra cultura
- Concientiza y sensibiliza a la sociedad
- Promueve la investigación de las grandes vertientes culturales que se mezclan en la formación de las artes contemporáneas y sus ideas, etc.

CAPÍTULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para que la exposición y análisis de los resultados sea más didáctico, se ha convenido concretar tanto el cuadro y el gráfico en uno solo; además del análisis, se ha agregado la interpretación de los mismos, expresadas generalmente de los totales de los cuadros.

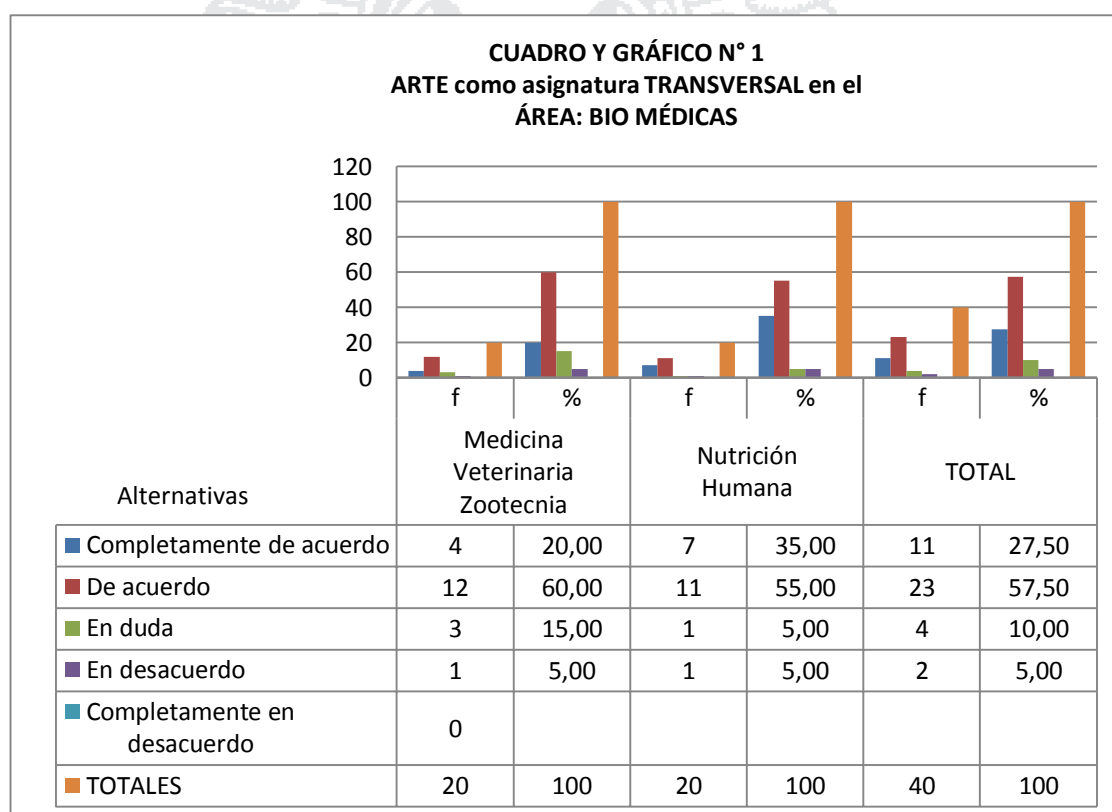
Muchas de las interpretaciones se han extractado haciendo inferencia de los totales de los “cuadros y gráficos pertinentes a la UNA Puno”; es decir, las deducciones de las sumatorias de estudiantes y sus porcentajes expresados en las dos alternativas iniciales que figuran en la actitud de favorables (Figura N° 2); Por lo demás debemos indicar que, los cuadros y gráficos correspondientes a la UNA Puno, en su simpleza gozan de una síntesis, así como los últimos tres cuadros.

5.1. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESCALA DE LIKERT A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES

5.1.1. ¿ESTÁS DE ACUERDO QUE ARTE SEA CONSIDERADA COMO UNA ASIGNATURA TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO?

CUADRO Y GRÁFICO N° 01

ARTE: ASIGNATURA TRANSVERSAL EN EL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta: si Arte debe ser considerada como una asignatura transversal en el currículo en el Área Bio Médicas, de las actitudes de los estudiantes se aprecian:

-En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 4 y 7 respondieron estar “completamente de acuerdo”, que equivalen a 20 y 35 %, respectivamente.

-En la alternativa “de acuerdo”, respondieron 12 estudiantes de MVZ y 11 estudiantes de NH, que equivalen a 60 y 55 % , respectivamente.

-En cambio en la alternativa “en duda” respondieron, 3 de MVZ y 1 de NH.

-“En desacuerdo”, respondieron a un estudiante en cada carrera.

-No hubo respuesta alguna para la alternativa “completamente en desacuerdo”.

-De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 11 que equivale el 27.50% del 100 % , manifestaron que están “completamente de acuerdo” que Arte debe estar como una asignatura transversal.

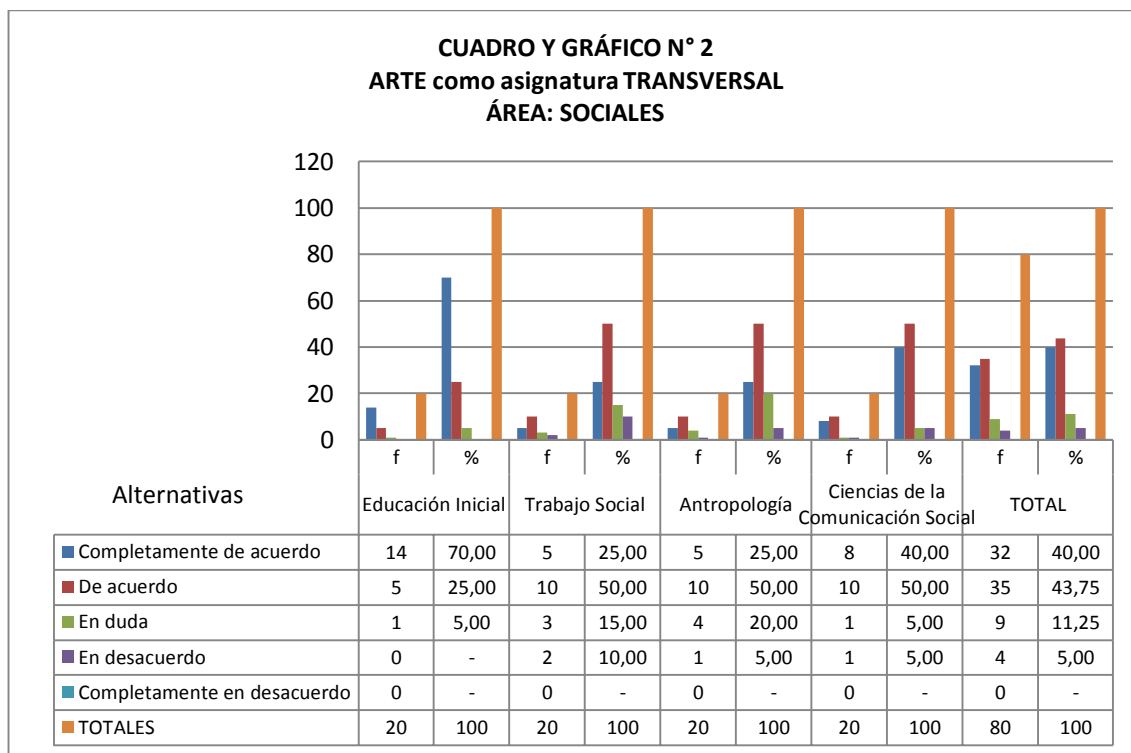
-Y 23 estudiantes de 40 que equivale a 57.50 % del 100%, categóricamente manifestaron estar “de acuerdo”, que Arte debe aparecer en el currículo como una asignatura transversal.

-Desde luego 4 estudiantes de 40 que equivale a 10 % , así como 2 de 40 que equivale 5 % estudiantes, respondieron “en duda” y “en desacuerdo” respectivamente, estos porcentajes son mínimos.

Como se puede apreciar que una mayoría está de acuerdo con el arte como asignatura transversal en las diferentes escuelas profesionales y se deduce emoción en Biomédicas.

CUADRO Y GRÁFICO N° 02

ARTE: ASIGNATURA TRANSVERSAL EN EL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si Arte debe estar inmerso en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), como asignatura transversal, se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

-A la alternativa “completamente de acuerdo” respondieron: 14 estudiantes equivalente a 70 % de la Escuela Profesional de EI, 5 estudiantes que equivale a 25 % de TS, igual número y porcentaje en Antropología y 8 estudiantes que equivale al 40 % en CCS.

-A la alternativa “de acuerdo” respondieron: 5,10, 10 y 10 de las Escuelas Profesionales respectivamente.

-1, 3, 4 y 1 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “en duda”, que

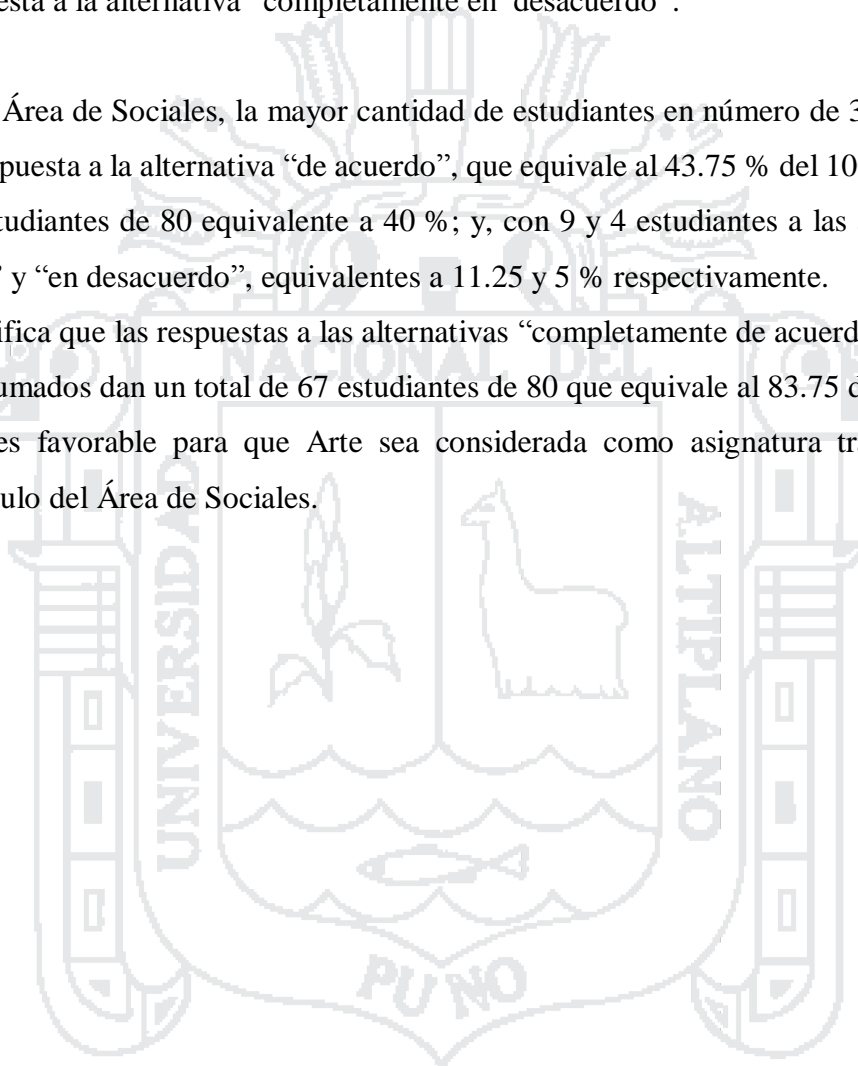
equivale al 5, 15, 20 y 5 % de las escuelas profesionales respectivamente.

-A la alternativa “en desacuerdo” dieron respuesta: 2, 1 y 1 estudiantes de las Escuelas Profesionales de TS, Antropología y CCS, respectivamente. Y no dieron ninguna respuesta a la alternativa “completamente en desacuerdo”.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 35 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “de acuerdo”, que equivale al 43.75 % del 100 %, seguido de 32 estudiantes de 80 equivalente a 40 %; y, con 9 y 4 estudiantes a las alternativas “en duda” y “en desacuerdo”, equivalentes a 11.25 y 5 % respectivamente.

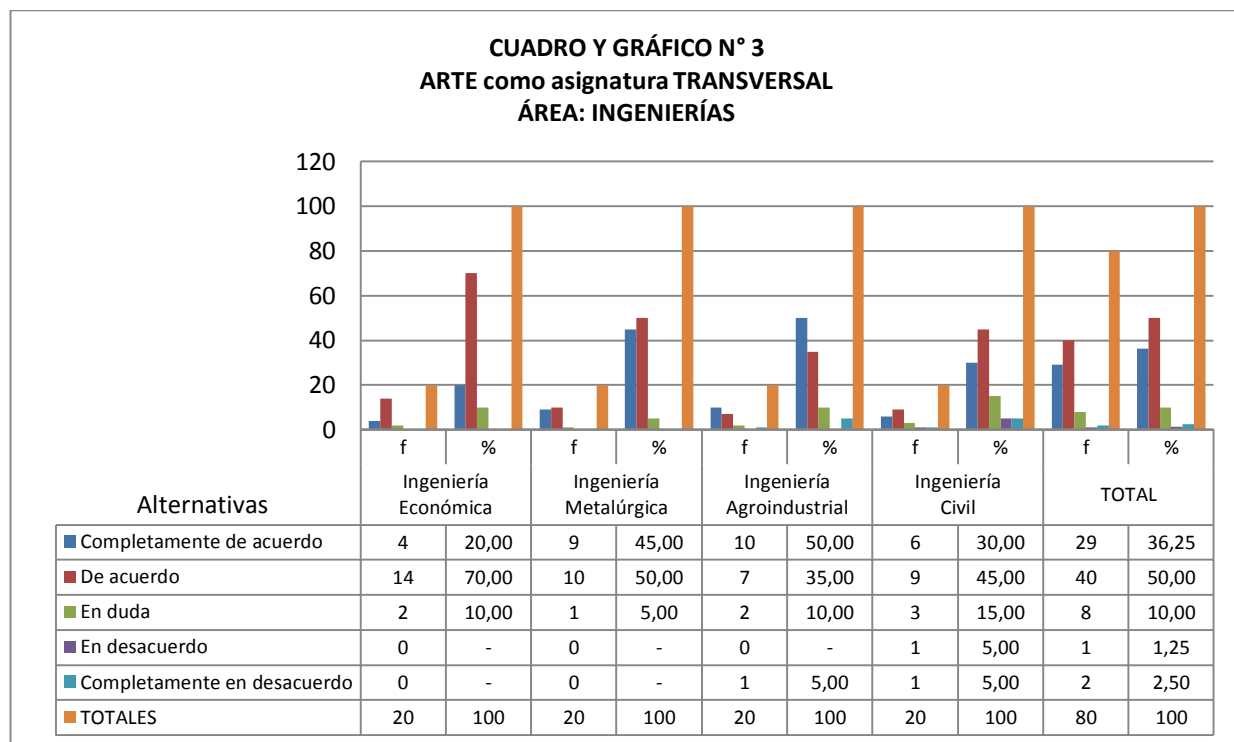
-Significa que las respuestas a las alternativas “completamente de acuerdo y de acuerdo” que sumados dan un total de 67 estudiantes de 80 que equivale al 83.75 del 100 %.

Ello es favorable para que Arte sea considerada como asignatura transversal en el currículo del Área de Sociales.



CUADRO Y GRÁFICO N° 03

ARTE: ASIGNATURA TRANSVERSAL EN ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

-Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

-A la alternativa “completamente de acuerdo”: 4 estudiantes de 20 de IE, 9 estudiantes de 20 de IM, 10 estudiantes de 20 que equivale al 50 % del 100 % en IA, y en IC respondieron 6 de 20 estudiantes que equivale al 30.00.

-A la alternativa “de acuerdo”: 14, 10, 7, y 9 estudiantes de las Escuelas Profesionales de IE, IM, IA e IC que equivale al 70.00, 50.00, 35.00 y 45.00, respondieron respectivamente.

-A la alternativa “en duda”: 2, 1, 2 y 3 estudiantes respondieron de las de las Escuelas

Profesionales de IE, IM, IA e IC.

-A la alternativa “en desacuerdo”: 1 estudiante de IC.

-A la alternativa completamente en desacuerdo: a 1 estudiante de las Escuelas Profesionales de IA e IC.

-En el Área de Ingenierías, a la alternativa “Completamente de acuerdo”, respondieron 29 estudiantes de un total de 80 que equivale al 36.25 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

-A la alternativa “De acuerdo” de 80 estudiantes 40 dieron dicha respuesta, que equivale al 50 %.

-Y 8 estudiantes de 80, manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “En duda” que equivale al 10 %.

-1 estudiante marco la alternativa “En desacuerdo”, que equivale a 1.25 % del 100 %, que es muy insignificante.

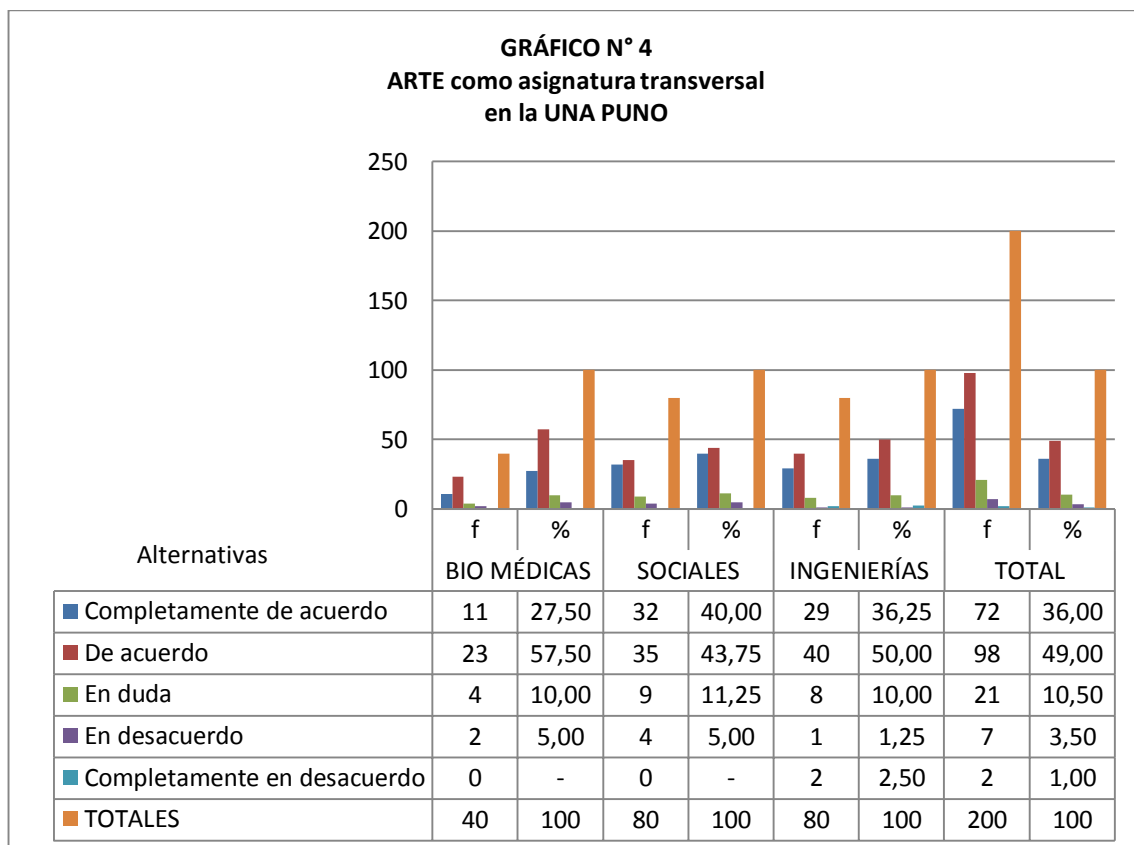
-Y finalmente 2 estudiantes dieron la respuesta a la alternativa “Completamente en desacuerdo” con un equivalente de 2.50 % del 100 %.

-Como se podrá apreciar, es muy favorable las dos alternativas iniciales, que sumados hacen 69 estudiantes de 80, que equivale al 86.25 % del 100 %, sosteniendo que Arte debe ser una asignatura transversal, las dos alternativas últimas son desfavorables, que sumados dan: 9 estudiantes de 200, que equivale a 4.50 % del 100 %, que se oponen a las dos alternativas iniciales.

Ello significa que el arte es importante como formación integral a la personas.

CUADRO Y GRÁFICO N° 04

ARTE: ASIGNATURA TRANSVERSAL EN LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que Arte se considere como asignatura transversal, se tiene:

-El mayor porcentaje 49.00 del 100 %, que equivale a 98 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “De acuerdo”; seguida de la alternativa “Completamente de acuerdo” con 72 estudiantes de 200, que equivale al 36.00 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 170 estudiantes de 200 que equivale al, 85 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo para que Arte sea considerado como asignatura transversal; y tan solo 9 estudiantes de un total de 200 que equivale a 4.5 % del 100 %,

hayan respondido en las alternativas desfavorables, lo cual es muy insignificante, oponiéndose a la favorabilidad.

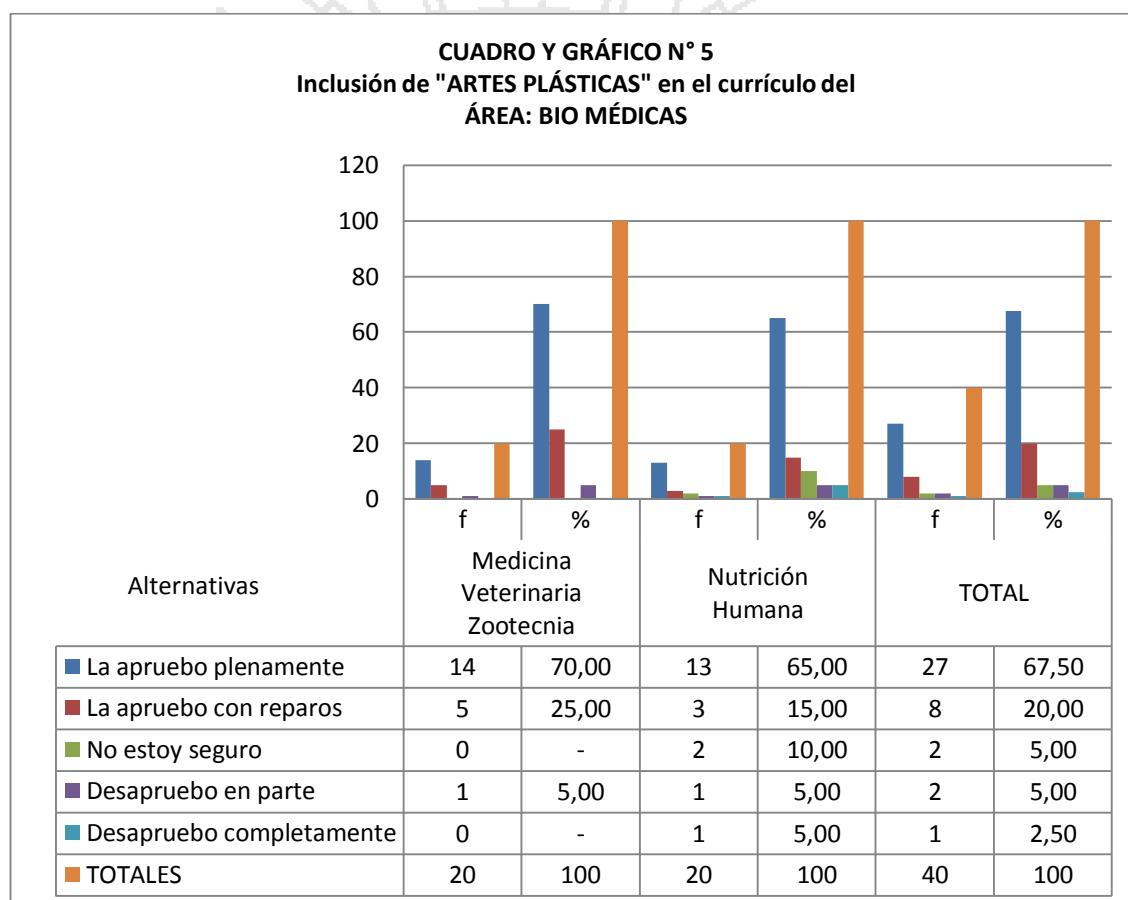
Se deduce que el arte es muy importante como formación integral para los estudiantes de la universidad nacional del altiplano.



5.1.2. ¿QUÉ “ESPECIALIDADES” DE ARTE COMO ASIGNATURA - TALLERES, APRUEBAS QUE DEBEN ESTAR INCLUIDAS EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES?

CUADRO Y GRÁFICO N° 05

Especialidad de ARTES PLÁSTICAS en el currículo del ÁREA BIO MÉDICAS:



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

La inclusión de la Especialidad de Artes Plásticas en el currículo en el Área Bio Médicas, de las actitudes de los estudiantes se aprecia:

-En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 14 y 13 respondieron “la apruebo plenamente”, respectivamente.

-En la alternativa “la apruebo con reparos”, respondieron 5 estudiantes de MVZ y 3

estudiantes de NH, respectivamente.

-En cambio en la alternativa “no estoy seguro” respondieron, 0 de MVZ y 2 de NH.

-En “desaprovecho en aparte”, respondieron a un estudiante en cada carrera.

-Y en la alternativa “desaprovecho completamente” 1 estudiante de NH.

-De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 27 estudiantes de 40, que equivale el 67.50% del 100 %, manifestaron “la apruebo plenamente” para que Arte debe estar como una asignatura transversal.

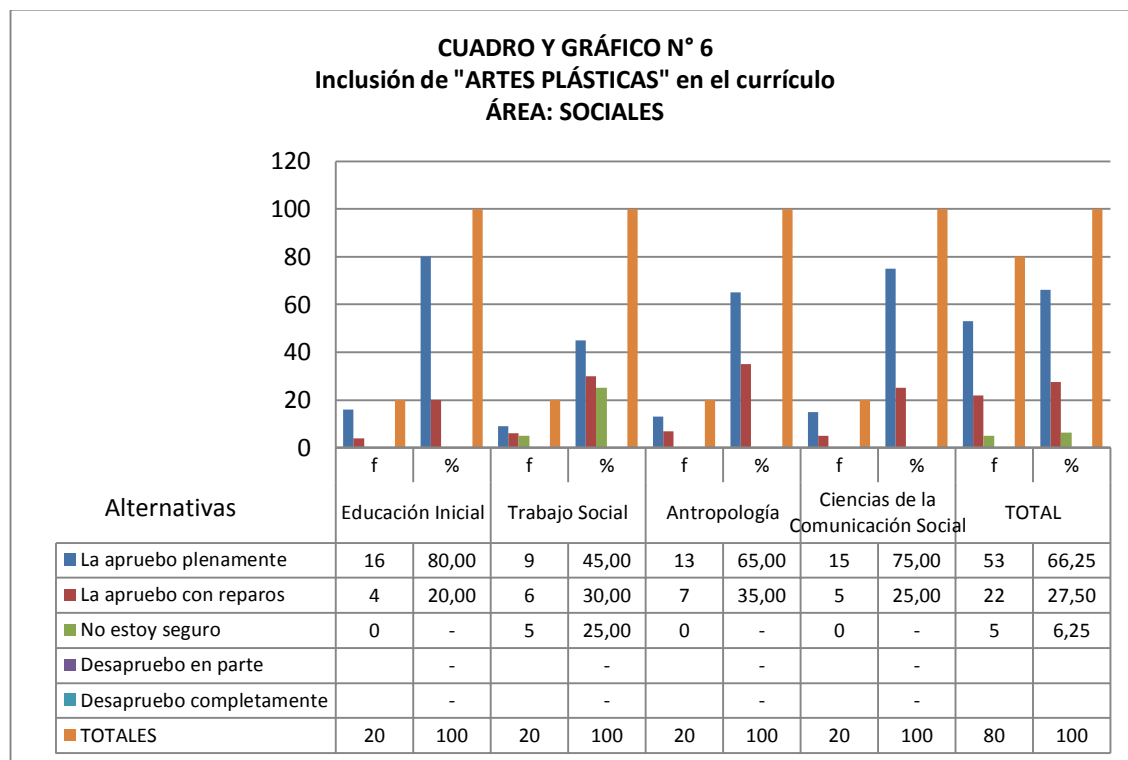
-Y 8 estudiantes de 40 que equivale a 20 % del 100%, categóricamente manifestaron “la apruebo con reparos”, que Arte debe aparecer en el currículo como una asignatura transversal.

-Desde luego 2 estudiantes de 40 que equivale a 5 %, respondieron “no estar seguro” al igual que la “desaprovechan en aparte” con el mismo porcentaje; y, en “desaprovecho completamente” tan solo 1 estudiante.

Significa entonces, que 35 estudiantes de 40 que equivale al 87.50 del 100 %, responden favorablemente a las dos primeras alternativas, para que Artes Plásticas sea incluida en el currículo en el Área de Bio Médicas.

CUADRO Y GRÁFICO N° 06

Especialidad de ARTES PLÁSTICAS en el currículo del ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si la especialidad de Artes Plásticas debe estar inmerso en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

-A la alternativa “la apruebo plenamente” respondieron: 16 estudiantes equivalente a 80 % de la Escuela Profesional de EI, 9 estudiantes que equivale a 45 % de TS, 13 estudiantes de Antropología equivalente al 65 % y 15 estudiantes que equivale al 75 % en CCS.

-4, 6 7 y 5 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa a la alternativa “la apruebo plenamente”, que equivale al 20, 30, 35 y 25 % de las escuelas profesionales

respectivamente.

-5 estudiantes de TS que equivale a 25 % del 100 %, respondió a la alternativa “no estoy seguro”.

-A la alternativas “desapruebo en parte” y “desapruebo completamente” no hubo respuestas.

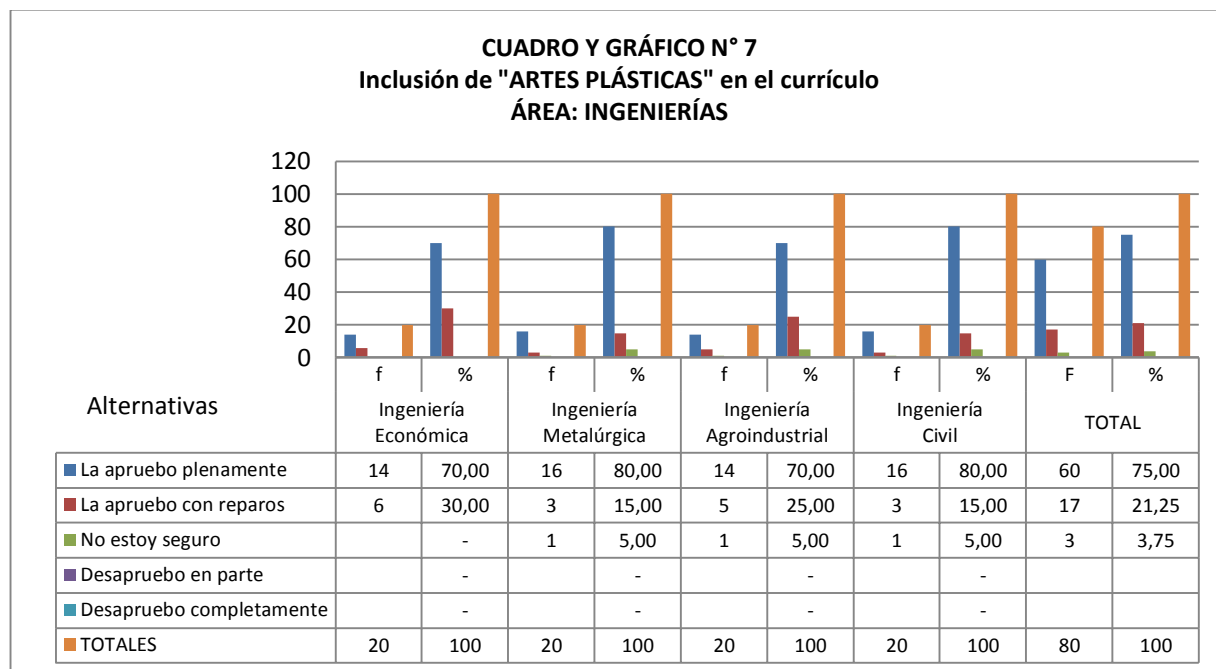
En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 53 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “la apruebo plenamente”, que equivale al 66.25 % del 100 %, seguido de 22 estudiantes de 80 equivalente a 27.50 %; y, con 5 estudiantes a las alternativas “no estoy seguro” con equivalente de 6.25 %.

-Significa que las respuestas a las dos alternativas primarias” la apruebo completamente y la apruebo con reparos” que sumados dan un total de 75 de 80 que equivaldría al 93.75 del 100 %, es favorable para que Artes Plásticas sea considerada en el currículo del Área de Sociales, por que Desarrolla los gustos de la estéticas, sensibiliza y culturaliza a la persona, etc.

.

CUADRO Y GRÁFICO N° 07

Especialidad de ARTES PLÁSTICAS en el currículo del ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

- Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

- A la alternativa “la apruebo plenamente: 14 estudiantes de IE, 16 de IM, 14 de IA y 16 de IC, equivalentes a 70, 80, 70 y 80 %, respectivamente.

- A la alternativa “La apruebo con reparos”: 6 estudiantes de IE, 3 de IM, 5 de IA y 3 de IC, que equivalen al 30, 15, 25 y 15 %, respectivamente.

- No hubo respuesta alguna a las dos últimas alternativas.

-En el Área de Ingenierías, a la alternativa “la apruebo plenamente”, respondieron 60 estudiantes de un total de 80 que equivale al 75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

-A la alternativa “la apruebo con reparos” de 80 estudiantes 17 dieron dicha respuesta, que equivale al 21.25 %.

-Y 3 estudiantes de 80, manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “no estoy seguro” que equivale al 3.75 %.

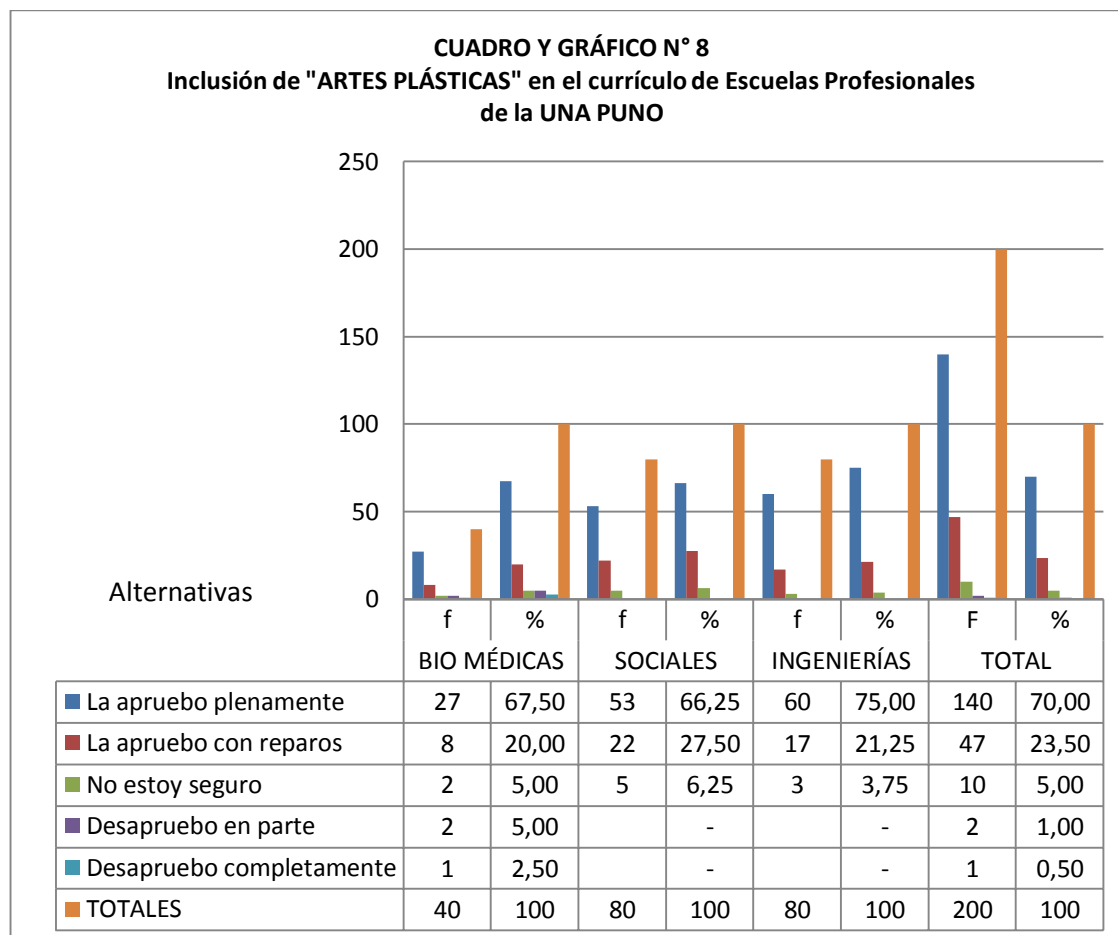
-No se registra estudiantes en las dos últimas alternativas, es decir, 77 estudiantes de 80 que equivale al 96.25 % las respuestas son favorables para que la especialidad de artes Plásticas sea considerada en el Área de Ingenierías.

De igual manera Artes Plásticas es considerada favorable en el currículo del Área de ingenierías, por que Desarrolla los gustos de la estéticas, sensibiliza y culturaliza a la persona, etc.



CUADRO Y GRÁFICO N° 08

Especialidad de ARTES PLÁSTICAS en el currículo de las Escuelas Profesionales



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, Artes Plásticas debe considerarse en el currículo de la UNA Puno, se tiene:

-El mayor porcentaje 70.00 del 100 %, que equivale a 140 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “apruebo completamente”; seguida de la alternativa “la apruebo con reparos” con 47 estudiantes de 200, que equivale al 23.50 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 187 estudiantes de 200 que equivale al,

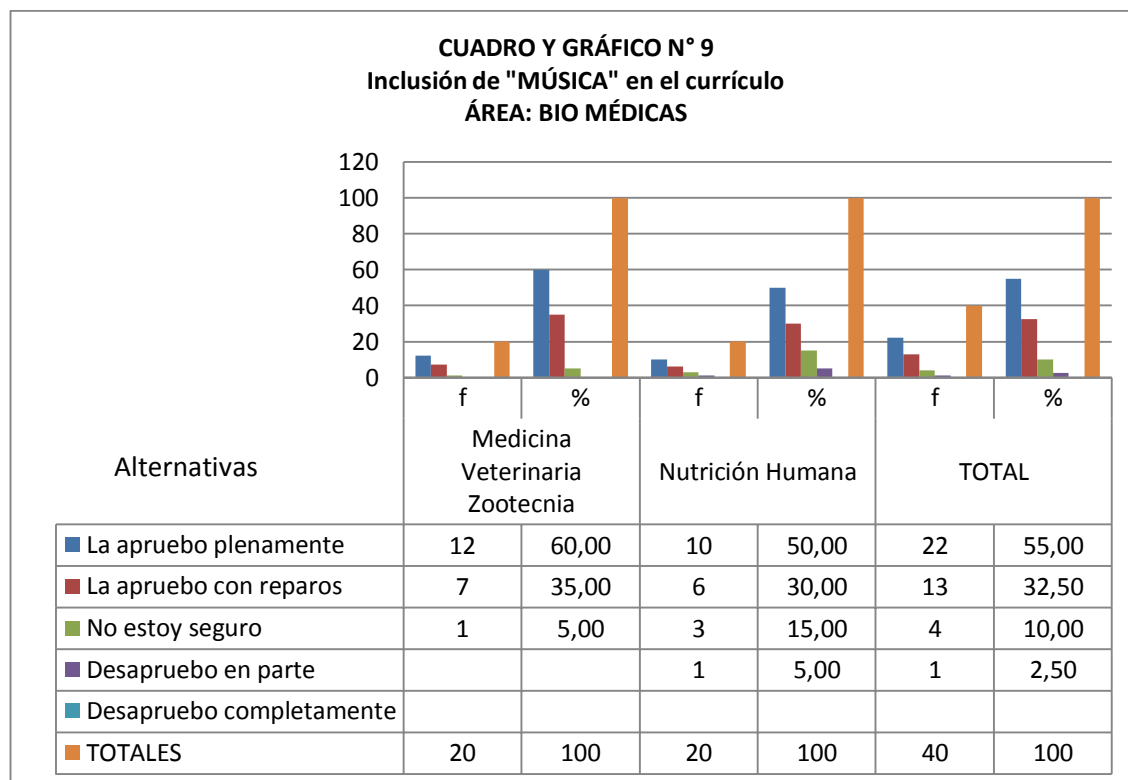
93.50 del 100 % lo que significa realmente positivo para que Artes Plásticas sea considerado en el currículo de la Escuelas Profesionales de la UNA PUNO.

Como se puede apreciar que biomédicas, sociales e ingeniería, en su mayoría aprueban plenamente la inclusión de artes plásticas en el currículo de las escuelas profesionales de la UNAP.



CUADRO Y GRÁFICO N° 09

ESPECIALIDAD DE MÚSICA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS:



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si la especialidad de Música Arte debe ser considerada en el currículo en el Área Bio Médicas, las actitudes de los estudiantes se aprecian:

- En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 12 y 10 respondieron a la alternativa “la apruebo plenamente”, e equivalente al 60 y 50 %, respectivamente.

- En la alternativa “la apruebo con reparos”, respondieron 7 estudiantes de MVZ y 6 estudiantes de NH, equivalente al 35 y 30 %, respectivamente.

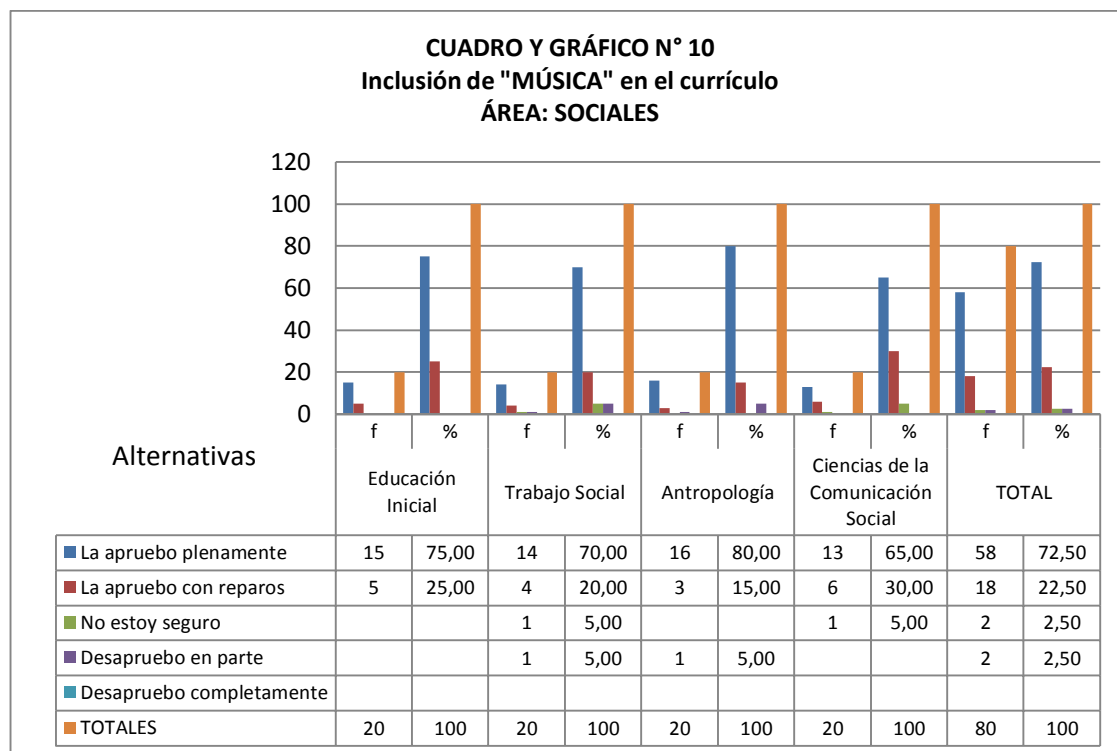
- En cambio en la alternativa “no estoy seguro” respondieron, 1 de MVZ y 3 de NH.

- A la alternativa “desapruebo en parte”, respondió 1 estudiante de NH que equivale al 5 de 100..
- No hubo respuesta alguna para la alternativa “desapruebo plenamente”.

- De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 22 que equivale al 55.00% del 100 %, manifestaron que “la aprueban plenamente” que Música sea incluido en el currículo de Bio Médicas.
- Y 13 estudiantes de 40 que equivale a 32.50 % del 100%, categóricamente manifestaron “la apruebo con reparos”.
- Desde luego 4 estudiantes de 40 que equivale a 10 %, así como 1 de 40 que equivale 2.50 % estudiantes, respondió “desapruebo en parte”; y no hubo respuesta a la alternativa “desapruebo completamente”.
- Es muy favorable las dos alternativas iniciales que suman 35 de 40 que equivale a 87.50 % de 100; las demás alternativas no tendría insignificancia. Esto significa que el arte forma parte de la vida de los estudiantes y ellos saben que el estudio de la música mejorar la inteligencia entre ellas: las habilidades lectoras y de escritura.

CUADRO Y GRÁFICO N° 10

ESPECIALIDAD DE MÚSICA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la inquietud si Música debe estar incluido en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

-A la alternativa “la apruebo plenamente” respondieron: 15 estudiantes equivalente a 75 % de la Escuela Profesional de EI, 4 estudiantes que equivale a 70 % de TS, 16 estudiantes de Antropología equivalente al 80 % y 13 estudiantes que equivale al 65 % en CCS.

-A un estudiante optaron por dar su opinión a la alternativa “no estoy seguro” de las

Escuelas Profesionales de TS y CCS que equivale al 5 % c/u, respectivamente.

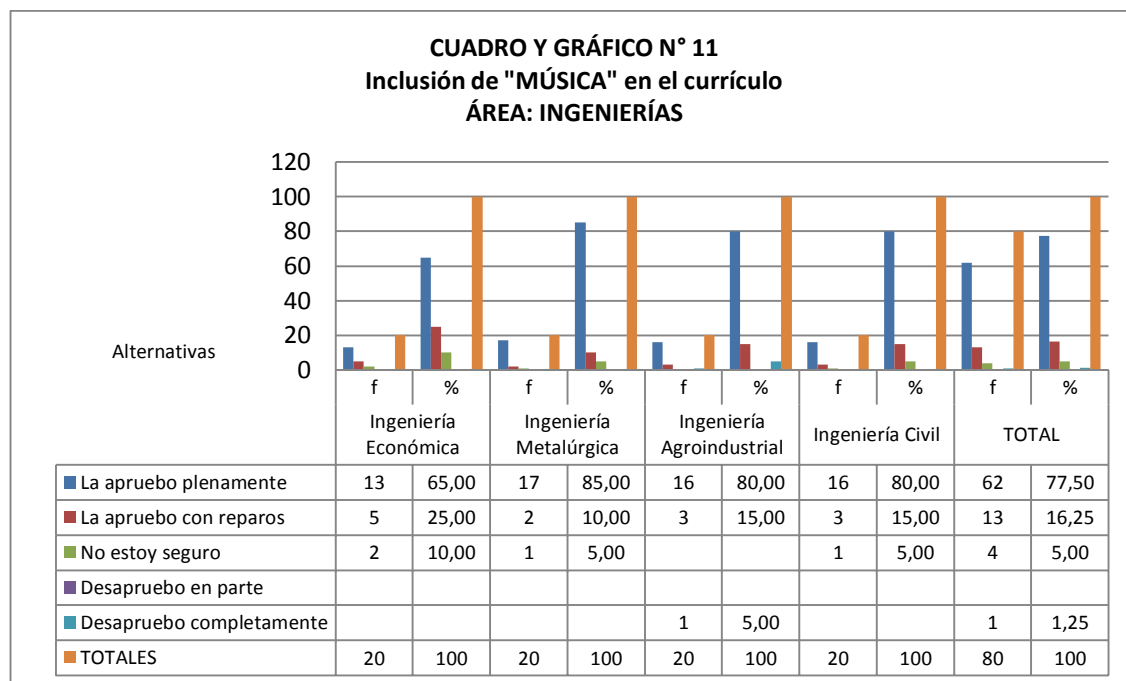
-En la alternativa “desapruedo en parte”, dieron respuesta con un estudiante TS y Antropología, equivalente al 5 %, respectivamente.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 58 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “la apruebo plenamente”, que equivale al 72.50 % del 100 %, seguido de 18 estudiantes de 80 equivalente a 22.50 %; y, con 2 y 2 estudiantes a las alternativas “no estoy seguro” y “desapruedo en parte”, equivalentes a 2.50 respectivamente.

-Significa que las respuestas a las alternativas iniciales, sumadas dan un total de 76 de 80 que equivaldría al 95 % del 100 %, es completamente favorable para que música como parte formativa integral se incluya en el currículo del Área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 11

ESPECIALIDAD DE MÚSICA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

-Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

-A la alternativa “la apruebo plenamente”: 13 estudiantes de 20 equivalente al 65 % de IE, 17 estudiantes que equivale al 85 % de IM, 16 estudiantes que equivale al 80 % y en IC 16 estudiantes equivalentes al 80 %.

-A la alternativa “la apruebo con reparos”: 5, 2, 3 y 3 estudiantes de IE, IM, IA e IC, que equivalen al 25, 10, 15 y 15 % respectivamente.

-A la alternativa “no estoy seguro”: 2, 1 1 estudiantes de IE e IC, que equivalen al 10, 5 y 5 %, respectivamente.

-A la alternativa “desapruebo en parte” no hay ninguna respuesta:

-A la alternativa “desapruebo completamente”: respondió un estudiante de IA que equivale a tan solo 5.00 % de 100.

-En el Área de Ingenierías, a la alternativa “la apruebo plenamente”, respondieron 62 estudiantes de un total de 80 que equivale al 77.50 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

-A la alternativa “la apruebo con reparos” de 80 estudiantes 13 dieron dicha respuesta, que equivale al 16.25 %.

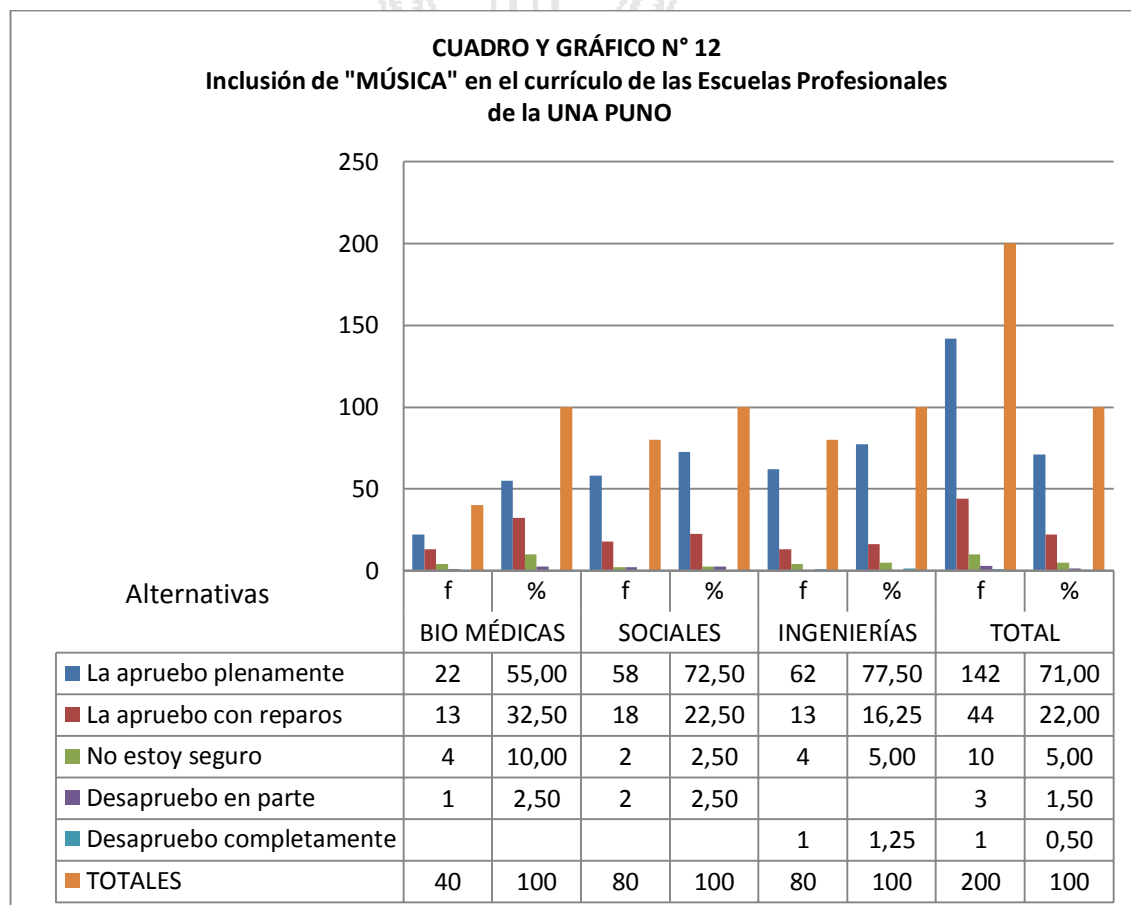
-Y 1 estudiantes de 80 equivalente a 1.25 %, manifestó en la alternativa “desapruebo completamente”, lo que es completamente insignificante.

-Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 75 estudiantes que equivale al 93.75 es completamente favorable, los que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías, Música debe incluirse en el currículo.

Del resultado podríamos interpretar que tanto como directores y estudiantes encuestados aprueban plenamente en gran porcentaje.

CUADRO Y GRÁFICO N° 12

ESPECIALIDAD DE MÚSICA EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que Música se incluya en el currículum de la UNA Puno, respondieron:

-El mayor porcentaje de 71.00 del 100 %, que equivale a 142 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “la aprueba plenamente”; seguida de la alternativa “la apruebo con reparos” con 44 estudiantes de 200, que equivale al 22.00 %. Sin

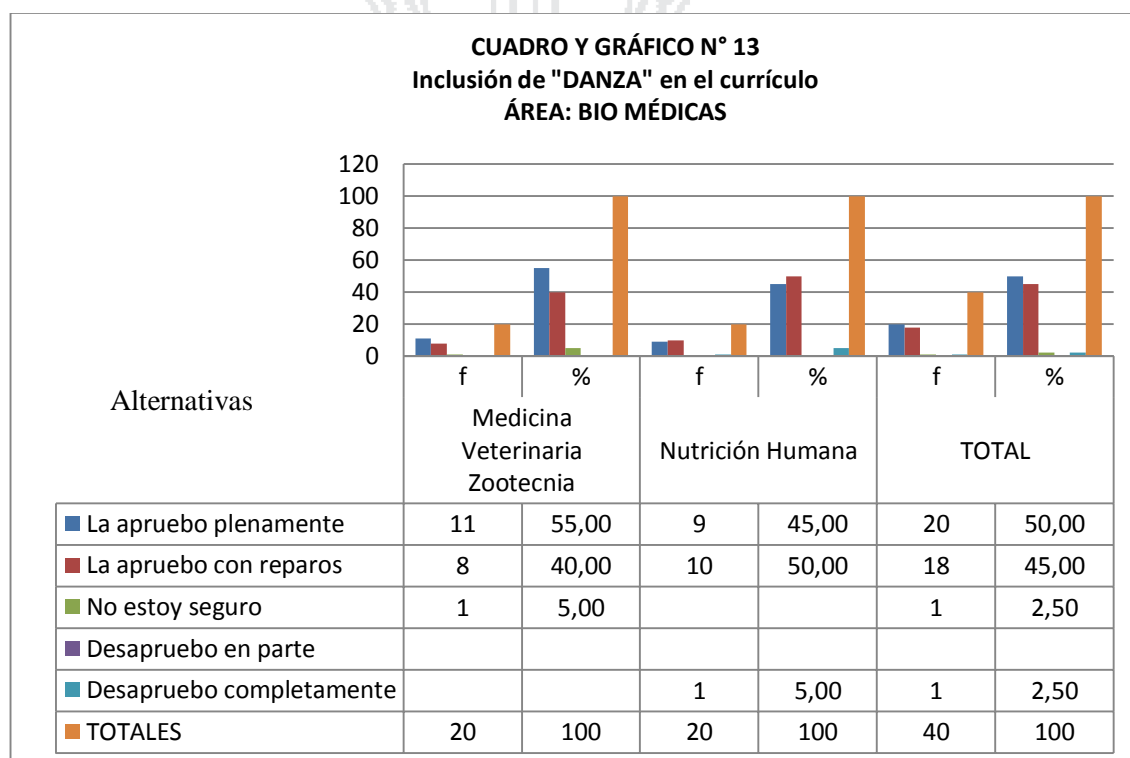
contemplaciones estas dos alternativas suman 186 estudiantes de 200 que equivale al 93 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo y favorable para que Música sea incluido en el currículo de la UNA PUNO.

Del resultado podríamos interpretar de los encuestados aprueban plenamente en gran porcentaje.



CUADRO Y GRÁFICO N° 13

ESPECIALIDAD DE DANZA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS:



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Respecto a la inclusión de Danza en el currículo del Área Bio Médicas, las actitudes de los estudiantes se aprecian:

- En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 11 y 9 respondieron “la apruebo plenamente”, que equivale a 55 y 45 %, respectivamente.
- A la alternativa “la apruebo con reparos”, respondieron 8 estudiantes de MVZ y 10 estudiantes de NH, que equivale al 40 y 50 %, respectivamente.
- En cambio en la alternativa “no estoy seguro” respondieron 1 estudiante de MVZ.
- En la alternativa “desapruebo en parte” no hay respuesta alguna.

-En la alternativa “desapruebo plenamente” 1 estudiante respondió en NH.

-De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que se aplicaron la Escala de Likert, 20 que equivale el 50 % del 100 %, manifestaron “la apruebo plenamente”.

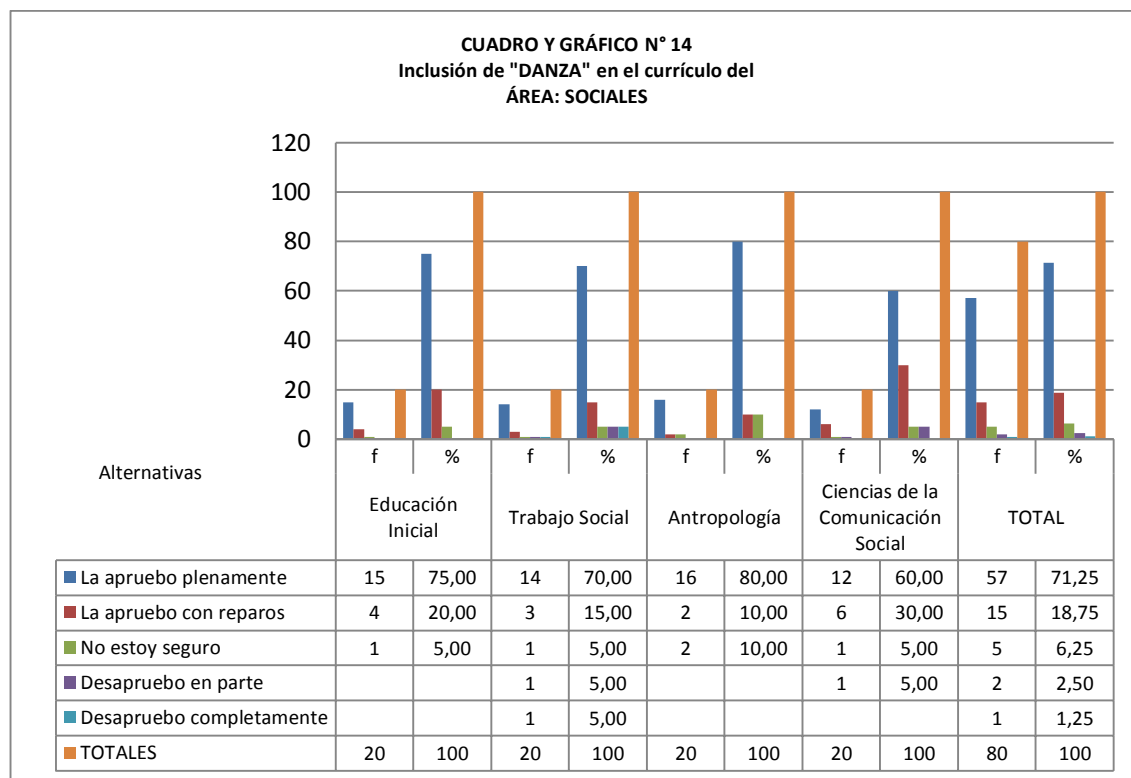
-Y 18 estudiantes de 40 que equivale a 45 % del 100%, categóricamente manifestaron a la alternativa “la apruebo con reparos”

-Desde luego sumados las dos alternativas que son más significantes se tiene 38 estudiantes de 40 que equivale a 95 % de 100 %, de por sí visualiza que Danza debe incluirse en el currículo en el Área de Bio Médicas.



CUADRO Y GRÁFICO N° 14

ESPECIALIDAD DE DANZA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

En el cuadro y gráfico N° 14, referente a que Danza sea incluido en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

-A la alternativa “la apruebo plenamente”, respondieron: 15 estudiantes equivalente a 75 % de la Escuela Profesional de EI, 14 estudiantes que equivale a 70 % de TS, 16 estudiantes que equivale al 8° % Antropología y 12 estudiantes que equivale al 60 % en CCS.

-4, 3, 2 y 6 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “la apruebo con reparos”, que equivale al 20, 15, 10 y 30 % de las escuelas profesionales

respectivamente.

-1, 1, 2, y 1 estudiantes dieron su respuesta a la alternativa “no estoy seguro” que equivale a 5, 5, 10 y 5 %, respondieron a la alternativa “no estoy seguro”.

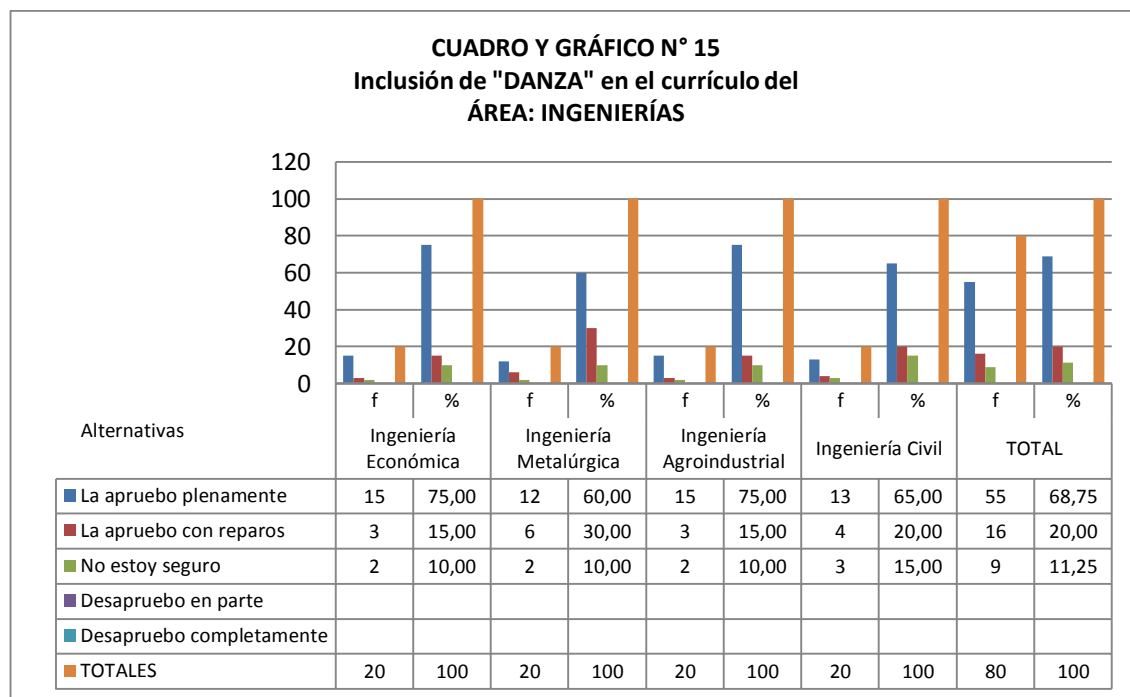
-1 y 1 estudiantes respondieron a la alternativa TS y CCS, que equivale a 5% a cada uno, respectivamente.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 57 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “la apruebo plenamente”, que equivale al 71.25 % del 100 %, seguido de 15 estudiantes de 80 equivalente a 18.75 %; y, con 5 estudiantes a las alternativa “no estoy seguro” que equivale a 6.50 %.

-Sumando las dos alternativas iniciales se tiene: 72 estudiantes de 80 equivalente a 90 %, lo que significa que la Danza debe ser incluido en el currículo del Área Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 15

ESPECIALIDAD DE DANZA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Acerca de la inclusión de Danza en el currículo del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), los estudiantes respondieron:

A la alternativa “la apruebo plenamente”: 15 de 20 estudiantes que equivale al 75 % de la Escuela Profesional IE, 12 estudiantes que equivale a 60 % de IM, 15 estudiantes que equivale a 75 % de IA y 13 estudiantes que equivalen a 65 % de las Escuelas Profesionales de IC.

A la alternativa “la apruebo con reparos”: 3, 6, 3 y 4 estudiantes de las escuelas profesionales IE, IM, IA e IC respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: a 2 estudiantes de las Escuelas Profesionales de IE, IM e IA que equivale cada uno al 10 %, en IC respondieron 3 estudiantes que equivale a 15 %.

No hay respuestas a las dos últimas alternativas.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “la apruebo plenamente”, respondieron 55 estudiantes de un total de 80 que equivale al 68.75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “la apruebo con reparos” de 80 estudiantes 16 dieron dicha respuesta, que equivale al 20 %.

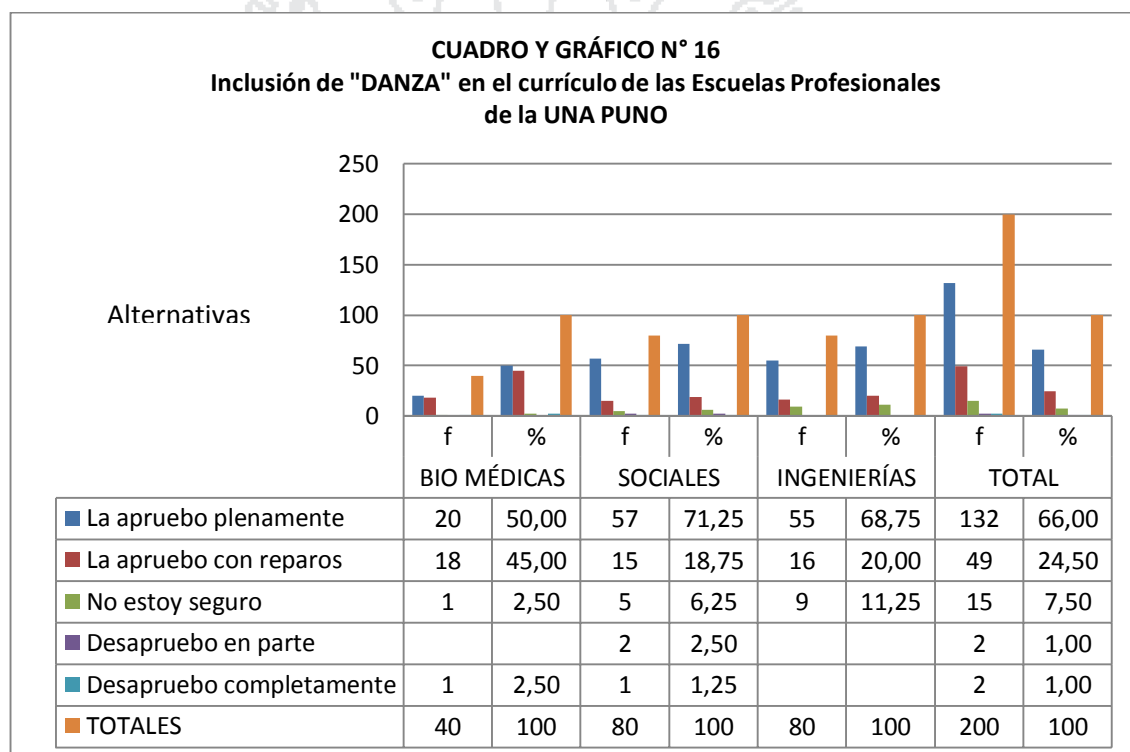
Y 9 estudiantes de 80, manifestaron en la alternativa “no estoy seguro” que equivale al 11.25 %.

En el cuadro y gráfico N° 15, se observa que a las dos últimas alternativas no registra respuesta alguna.

Se asevera, que las dos primeras alternativas son determinantes para la inclusión de Danza en el currículo del Área de Ingenierías, si se tiene la suma: 71 estudiantes de 80 que equivale a 88.75 % del 100, el que se debe tomar en cuenta en las conclusiones a que se arrije en la investigación.

CUADRO Y GRÁFICO N° 16

ESPECIALIDAD DE DANZA EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que Danza sea incluido en el currículum del mismo, se tiene: El mayor porcentaje corresponde al Área de Sociales: 57 estudiantes de 80 que equivale al 71.25 % respondieron a la alternativa “la apruebo plenamente” y en menor % es el área de Bio Médicas: 20 de 40 estudiantes.

En totales, se aprecia: 132 estudiantes de 200 que equivale al 66 % se pronunciaron por la alternativa “la apruebo plenamente”.

49 estudiantes de 200 que equivale a 24.50 marcaron la alternativa “la apruebo con

reparos”.

También hay un 7.50 % que equivale a 15 estudiantes de 200, marcaron la opción “no estoy seguro”.

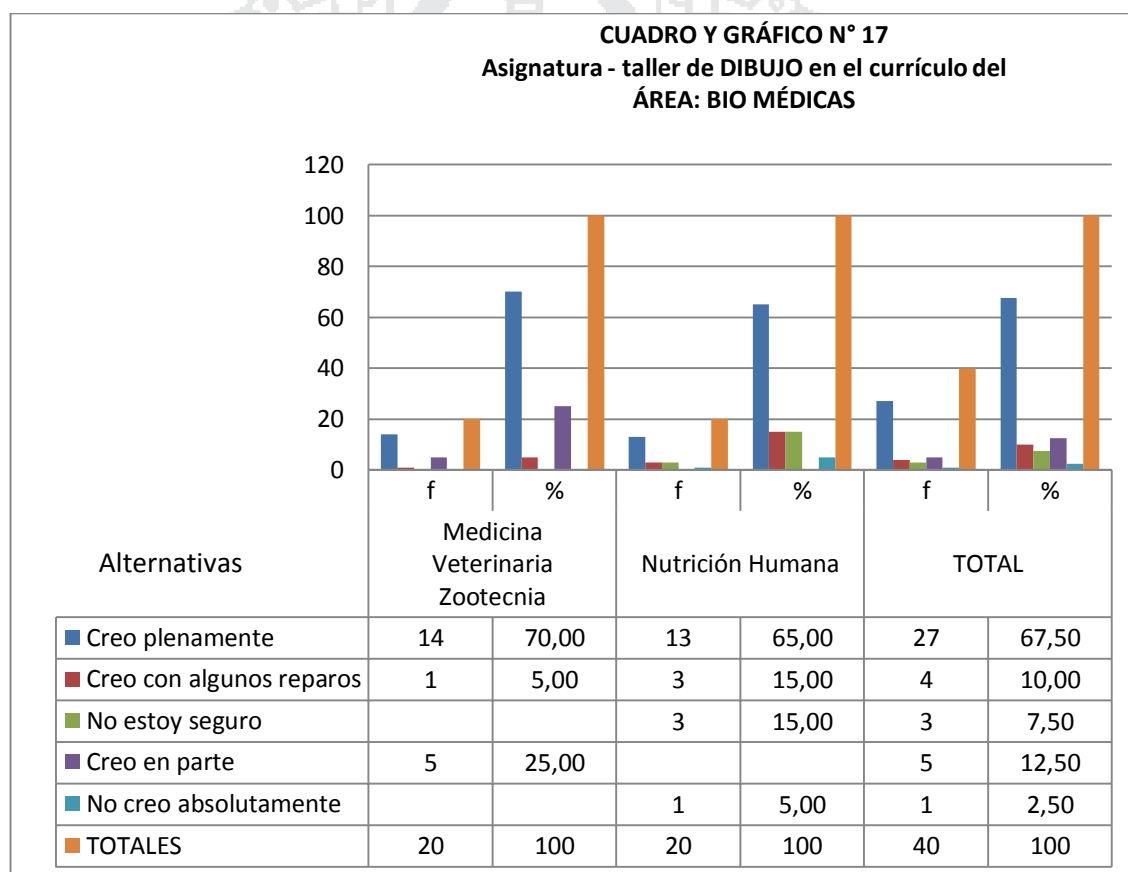
De lo dicho se sintetiza, las dos primeras alternativas son completamente favorables, si se tiene las sumatorias: 181 estudiantes de 200 que equivale a 90.50 % del 100 %, opinan la inclusión de danza en el currículo de la UNA Puno.



5.1.3. ¿QUÉ ASIGNATURAS-TALLERES DE LA ESPECIALIDAD DE ARTES PLÁSTICAS, CREES QUE DEBEN DESARROLLARSE EN EL CURRÍCULO DE LAS DIFERENTES ÁREAS?

CUADRO Y GRÁFICO N° 17

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: DIBUJO EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta: ¿Qué asignaturas-talleres de artes plásticas, crees que deben desarrollarse en el currículo de las diferentes áreas?, en este caso en el área de Bio

Médicas, las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 14 y 13 estudiantes respondieron “creo completamente” que equivale al 70 y 65 %, respectivamente.

En la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 1 estudiante de MVZ y 3 estudiantes de NH.

En cambio en la alternativa “no estoy seguro” respondieron, 3 estudiantes de NH.

En la alternativa “creo en parte”, respondieron a 5 estudiantes en MVZ. Además 1 estudiante de NH respondió en la alternativa “no creo absolutamente”

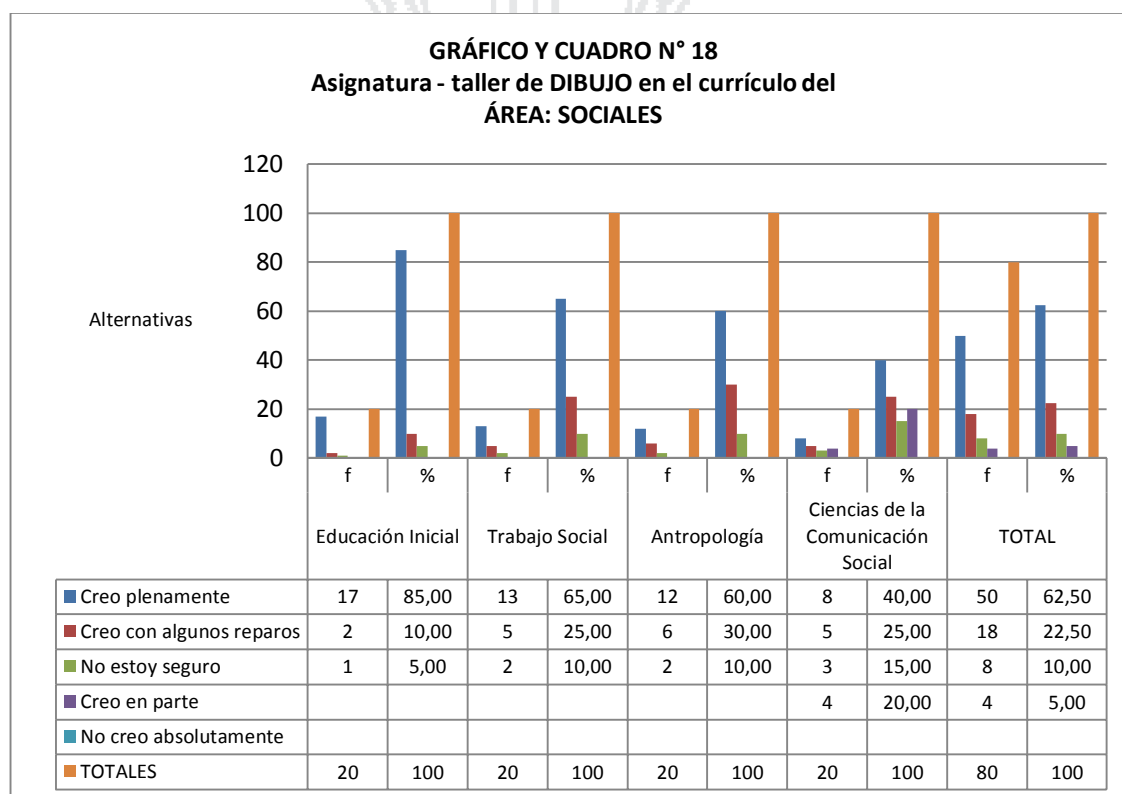
De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 27 que equivale el 67.50% del 100 %, respondieron a la alternativa “creo plenamente”.

Y 4 estudiantes de 40 que equivale a 10.00 % del 100%, manifestaron en la alternativa “creo con algunos reparos”.

Sumando las dos alternativas iniciales se tiene en totales: 31 estudiantes de 40 que equivale al 77.50 %, consideran que la asignatura taller de Dibujo debe estar en el currículo del área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 18

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: DIBUJO EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Considerando si la asignatura –taller de Dibujo debe estar en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

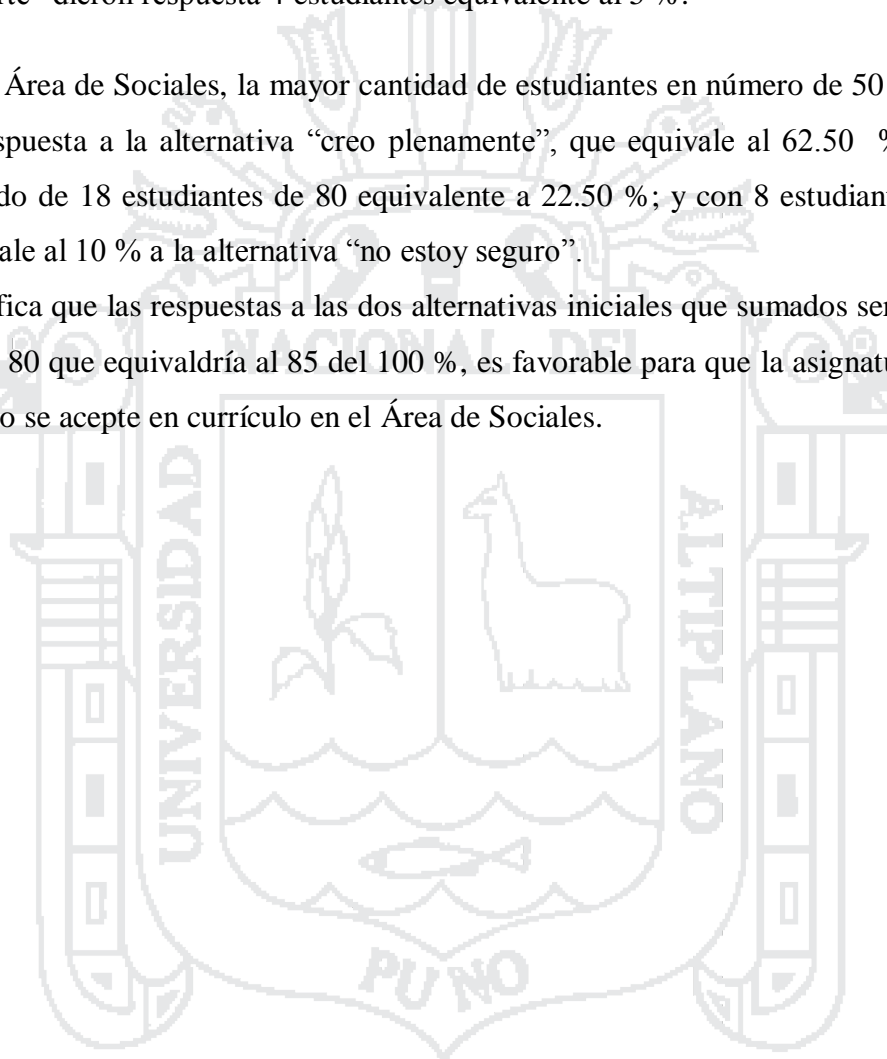
A la alternativa “creo plenamente” respondieron: 17 estudiantes equivalente a 85 % de la Escuela Profesional de EI, 13 estudiantes que equivale a 65 % de TS, 12 estudiantes que equivale al 60 % de Antropología y 8 estudiantes que equivale al 40 % en CCS.

2, 5, 6 y 1, estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “creo con algunos

reparos”, que equivale al 10, 25, 30 y 25 % de las escuelas profesionales respectivamente. -A la alternativa “no estoy seguro” dieron respuesta: 2, 5, 6 y 5 estudiantes de las Escuelas Profesionales de EI, TS, Antropología y CCS, respectivamente. Y a la alternativa “creo en parte” dieron respuesta 4 estudiantes equivalente al 5 %.

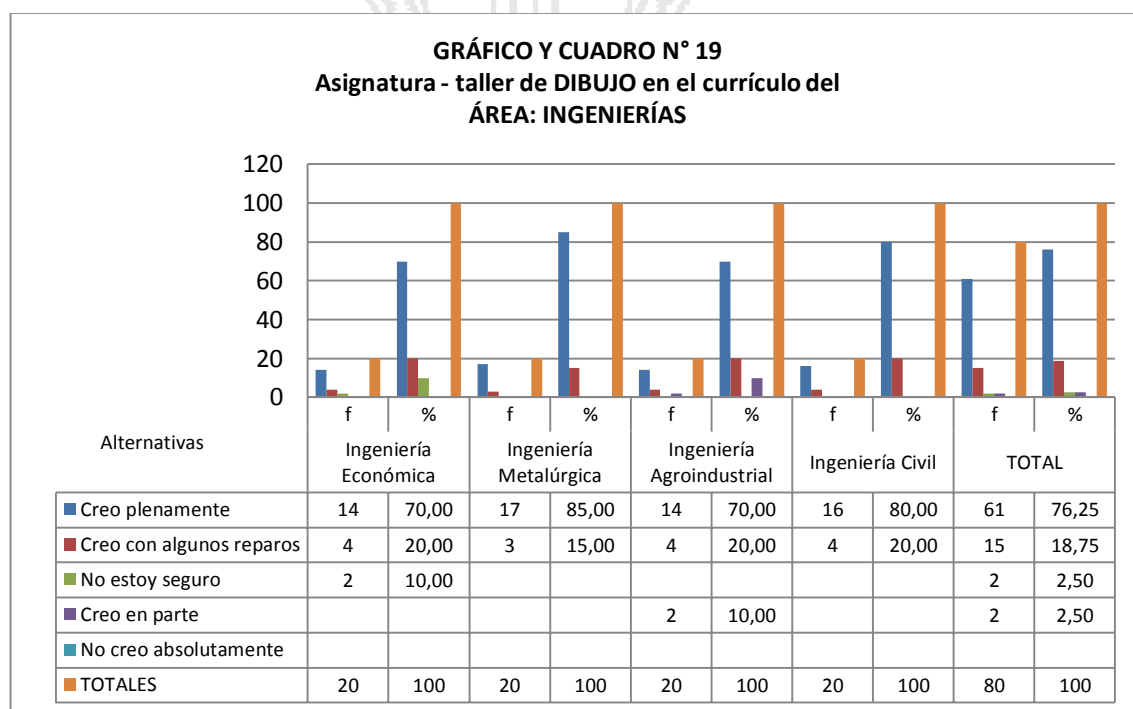
En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 50 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 62.50 % del 100 %, seguido de 18 estudiantes de 80 equivalente a 22.50 %; y con 8 estudiantes de 80 que equivale al 10 % a la alternativa “no estoy seguro”.

Significa que las respuestas a las dos alternativas iniciales que sumados sería un total de 68 de 80 que equivaldría al 85 del 100 %, es favorable para que la asignatura – taller de Dibujo se acepte en currículo en el Área de Sociales.



CUADRO Y GRÁFICO N° 19

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: DIBUJO EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 14, 17, 14 y 16 estudiantes de IE, IM, IA e IC respectivamente, que equivalen al 70, 85, 70 y 80 %

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 4, 3, 4, y 4 estudiantes que equivalen al 20, 15, 20 y 20 % de las escuelas profesionales IE, IM, IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 2 estudiantes de IE.

A la alternativa “creo en parte” 2 estudiantes de IA:

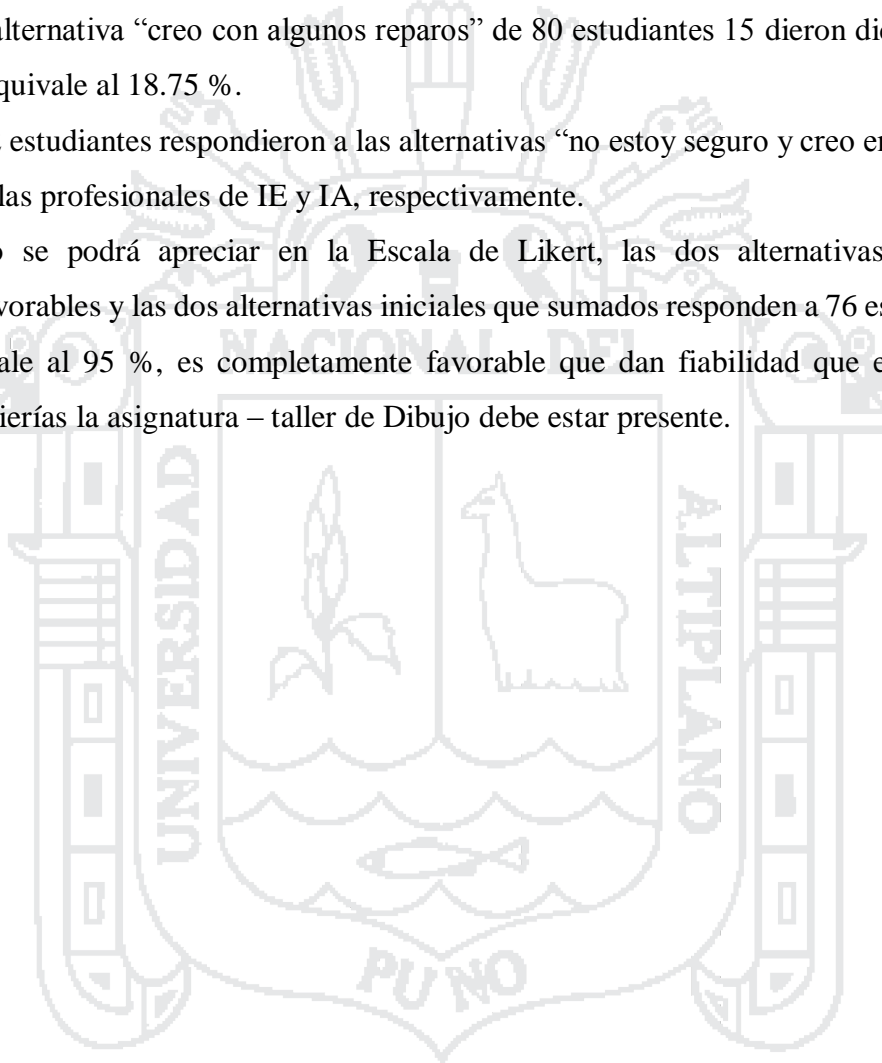
A la alternativa “no creo absolutamente” ninguna respuesta.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “creo plenamente”, respondieron 61 estudiantes de un total de 80 que equivale al 76.25 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 15 dieron dicha respuesta, que equivale al 18.75 %.

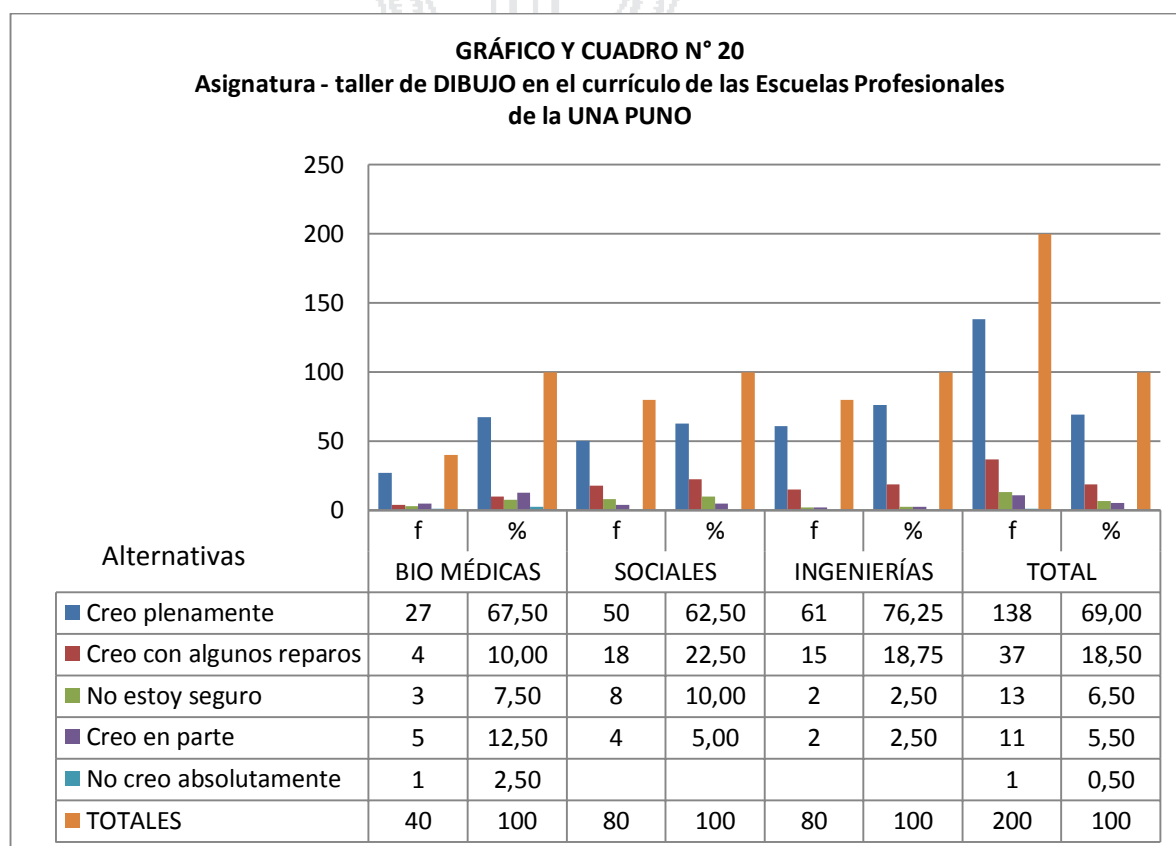
Y a 2 estudiantes respondieron a las alternativas “no estoy seguro y creo en parte” de las escuelas profesionales de IE y IA, respectivamente.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 76 estudiantes que equivale al 95 %, es completamente favorable que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías la asignatura – taller de Dibujo debe estar presente.



CUADRO Y GRÁFICO N° 20

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: DIBUJO EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que la asignatura – taller dibujo este en el currículo, se tiene:

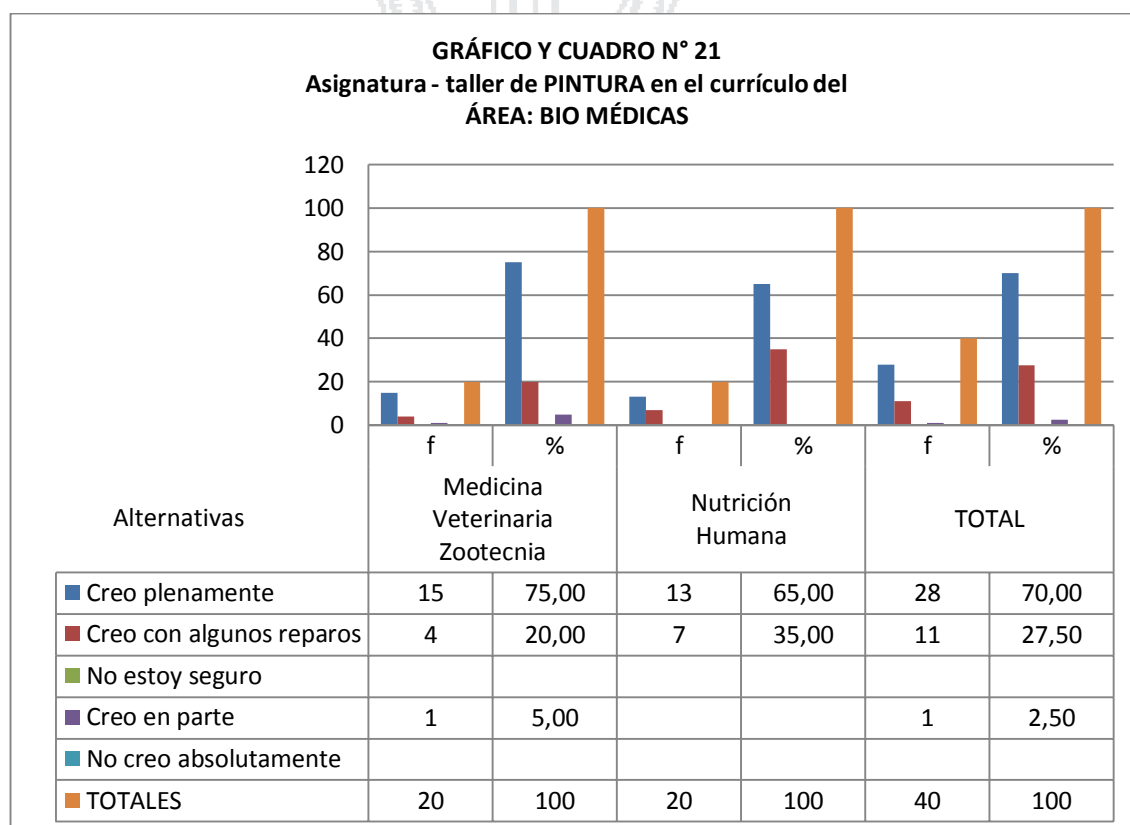
El mayor porcentaje 69.00 del 100 %, que equivale a 138 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo completamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 37 estudiantes de 200, que equivale al 18.50 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 175 estudiantes de 200 que equivale al,

87.50 % del 100 %, lo que significa fehacientemente positivo para que la asignatura – taller de Dibujo sea considerado en el currículo de la UNA Puno.



CUADRO Y GRÁFICO N° 21

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: PINTURA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Para conocer si la asignatura de Pintura debe estar en el currículo el Área Bio Médicas, las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 15 y 13 estudiantes equivalentes a 75 y 65 %, respondieron a la alternativa “creo plenamente”, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 4 estudiantes de MVZ y 7

estudiantes de NH, que equivale a 20 y 35 %, respectivamente.

En cambio a la alternativa “creo en parte) respondió 1 estudiante de MVZ equivalente a 5 %.

No hay respuestas en las alternativas “no estoy seguro y no creo absolutamente”

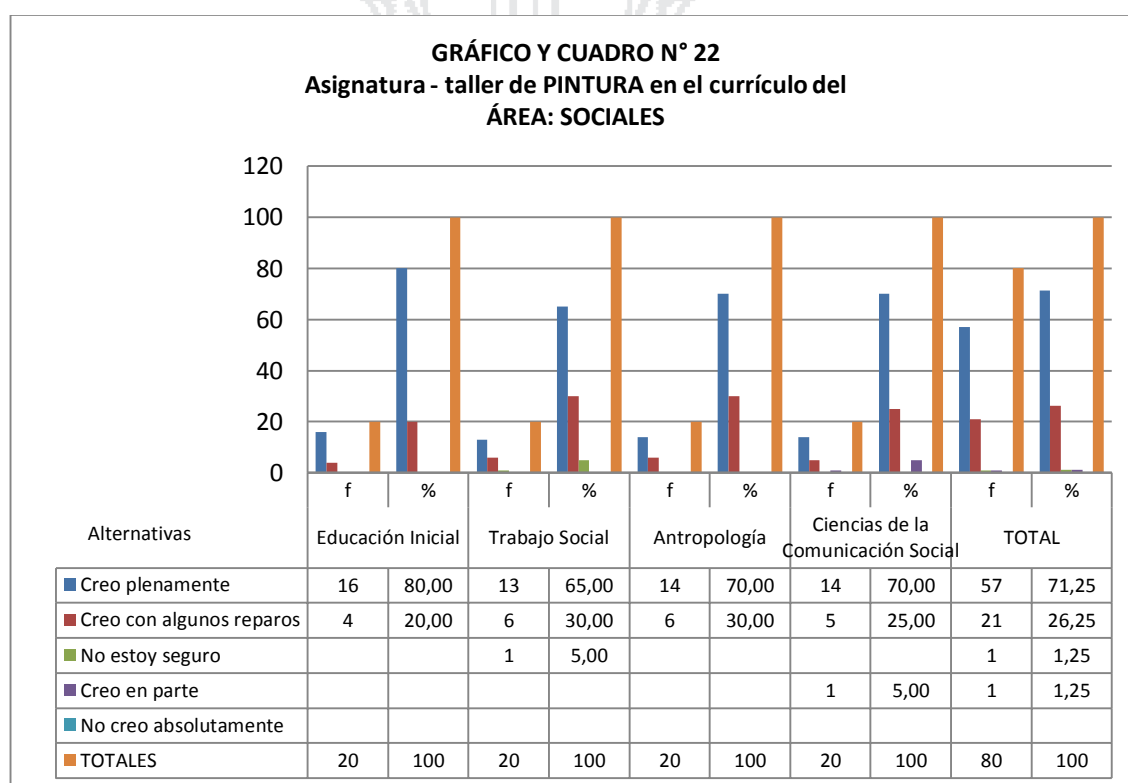
De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 28 que equivale el 70 % del 100 %, manifestaron en la alternativa “creo plenamente” que la asignatura – taller de Pintura este en el currículo del Área de Bio Médicas.

Y 11 estudiantes de 40 que equivale a 27.50 % del 100%, categóricamente manifestaron en la alternativa “creo con algunos reparos”, que Pintura debe estar en el currículo de dicha área.

Como se podrá apreciar, ambas alternativas sumadas dan 39 estudiantes de 40 que equivale a 97.50, especifica realmente que la asignatura de Pintura debe estar en la currículo del Área de Bio Médicas.

CUADRO Y GRÁFICO N° 22

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: PINTURA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si Pintura debe estar en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

A la alternativa completamente “creo plenamente” respondieron: 16 estudiantes equivalente a 80 % de la Escuela Profesional de EI, 13 estudiantes que equivale a 65 % de TS, 14 estudiantes de 40 que equivale al 70 % de en Antropología y 14 estudiantes que equivale al 70 % en CCS.

4, 6, 6, y 5 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “creo con algunos reparos”, que equivale al 20, 30, 30 y 25 % de las escuelas profesionales EI, TS, antropología y CCS, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro” respondió 1 estudiante que equivale al 5 % de TS; de igual modo 1 estudiante a la opción “creo en parte” de CCS.

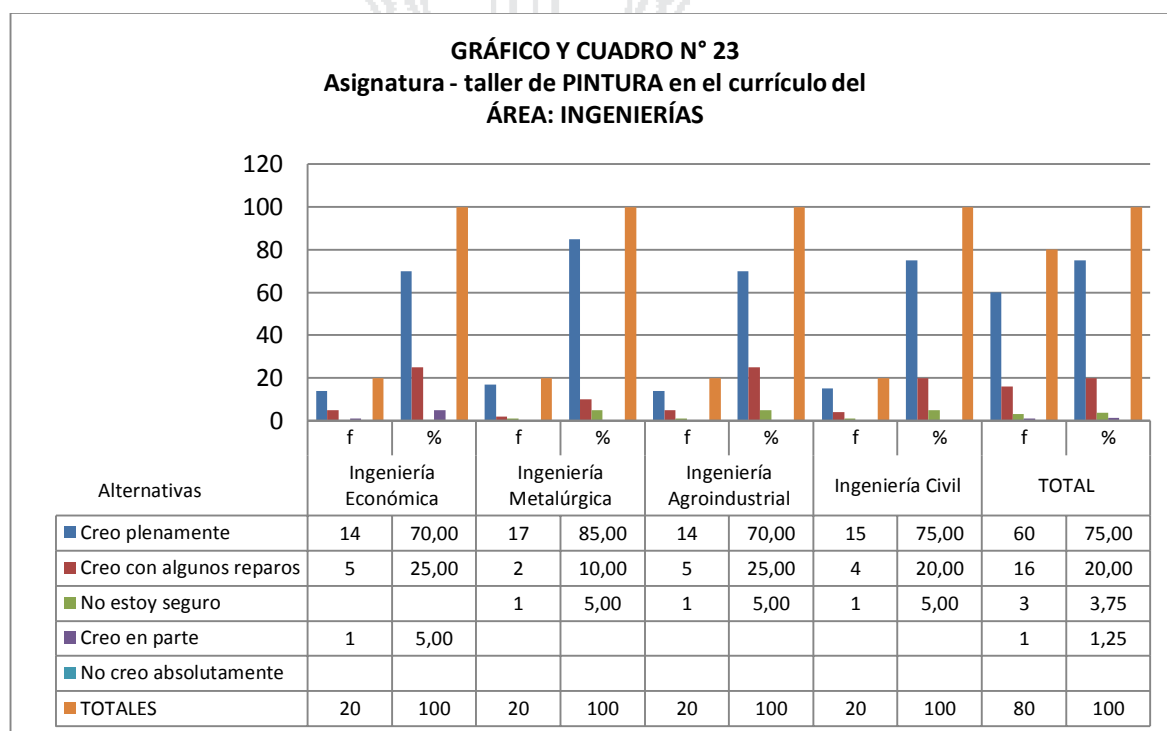
No hay respuesta alguna en la alternativa “no creo absolutamente”.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 57 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 71.25 % del 100 %, seguido de 21 estudiantes de 80 equivalente a 26.25 %; y, con 1 equivalente a 1.25 % tanto en las alternativas “no estoy seguro y creo en parte”.

Significa que las respuestas a las alternativas “creo plenamente y creo con algunos reparos” que sumados sería un total de 78 de 80 que equivale a 97.50 % del 100 %, es favorable para que la asignatura – taller de Dibujo esté en el currículo del Área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 23

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: PINTURA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respecto a que la asignatura – taller de Dibujo esté en el currículo, respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 14, 17, 14 y 15 estudiantes que equivale a 70, 85, 70 y 75 % de las escuelas profesionales de IE, IM, IA e IC, respetivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 5, 2, 5 y 4 estudiantes equivalentes a 25, 10, 25 y 20 % de las escuelas profesionales de IE, IM, IA e IC, respetivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: a 1 estudiante de IM, IA e IC.

A la alternativa “creo en parte”: 1 estudiante de IE.

A la alternativa “no creo absolutamente”: no hubo ninguna respuesta.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “Creo plenamente”, respondieron 60 estudiantes de un total de 80 que equivale al 75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 16 dieron dicha respuesta, que equivale al 20 %.

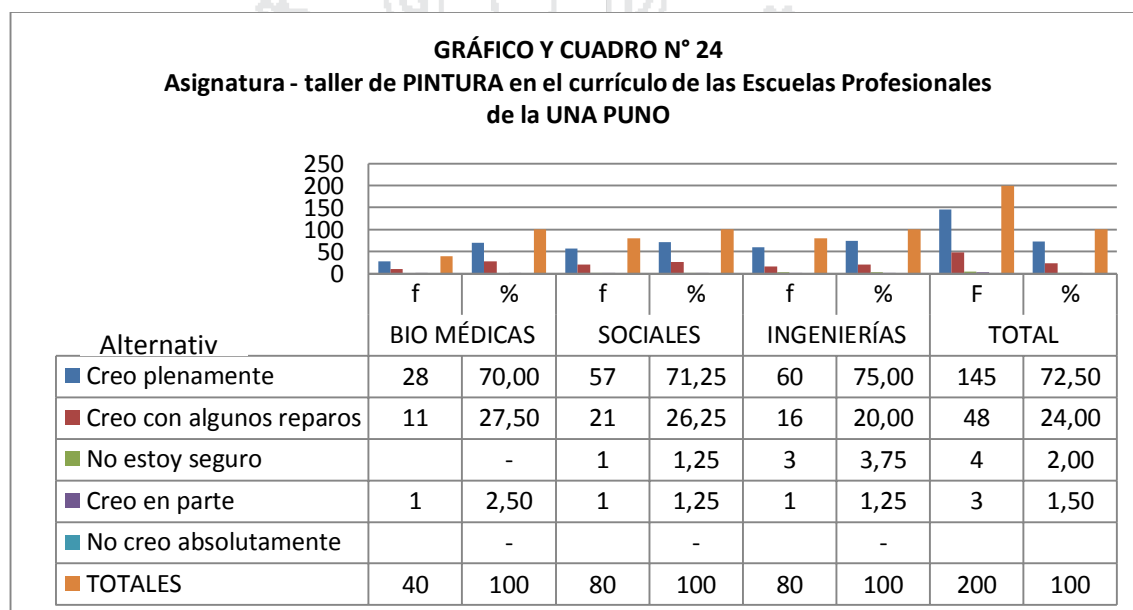
Y 3 estudiantes de 80, manifestaron la alternativa “no estoy seguro” que equivale a 3.75 %.

1 estudiante marco la alternativa “creo en parte”, que equivale a 1.25 % del 100 %, que es muy insignificante.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 76 estudiantes que equivale al 95 % es completamente favorable para que la asignatura – taller de Pintura esté en el currículo en el Área de Ingenierías.

CUADRO Y GRÁFICO N° 24

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: PINTURA EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



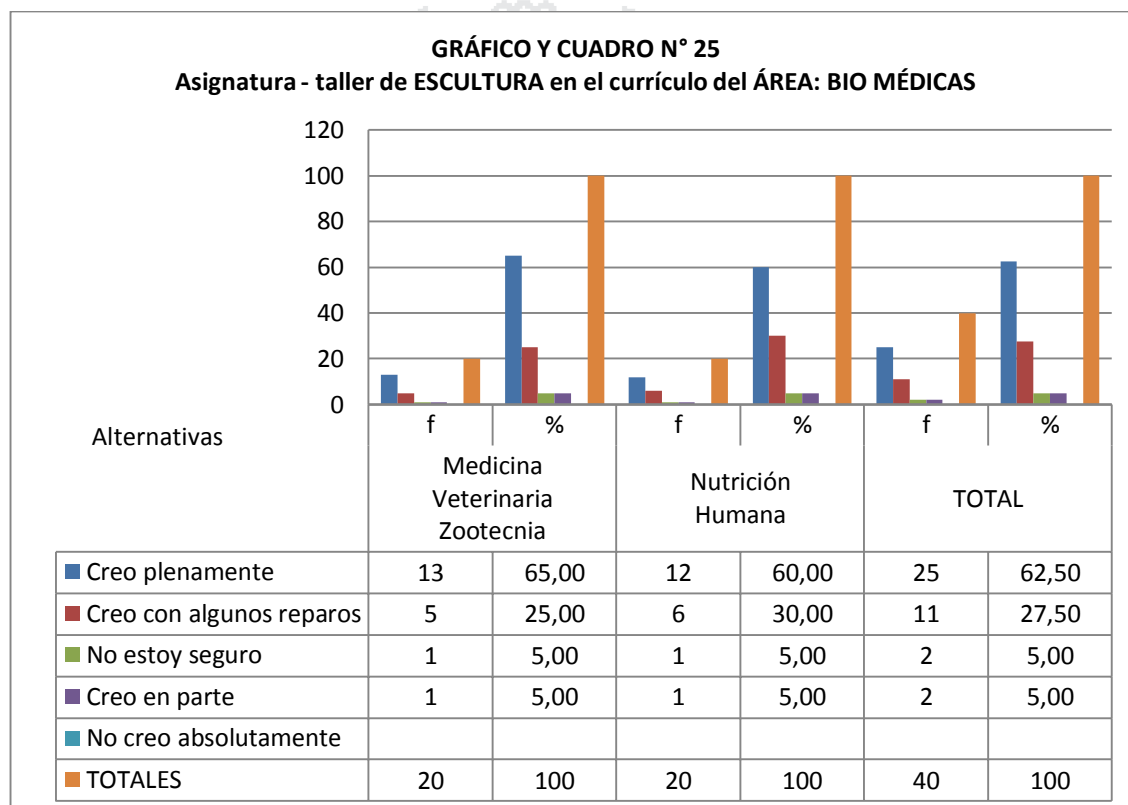
Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que la asignatura – taller Dibujo esté en el currículo, se tiene:

El mayor porcentaje 72.50 del 100 %, que equivale a 145 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 48 estudiantes de 200, que equivale al 24.00 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 193 estudiantes de 200 que equivale a 96.50 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo para que la asignatura – taller Dibujo sea considerado como asignatura – taller en el currículo de la UNA Puno.

CUADRO Y GRÁFICO N° 25
ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: ESCULTURA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Respecto si Escultura debe ser considerada como una asignatura taller en el currículo en el Área Bio Médicas, las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 13 y 12 estudiantes que equivale a 65 y 60 % respondieron a la alternativa “creo plenamente”, respectivamente.

En la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 5 y 6 estudiantes de MVZ y NH equivalentes a 25 y 30 %, respectivamente.

En cambio a la alternativa “no estoy seguro” a 1 estudiantes en ambas escuela; de modo

similar dieron respuesta a la alternativa “creo en parte”.

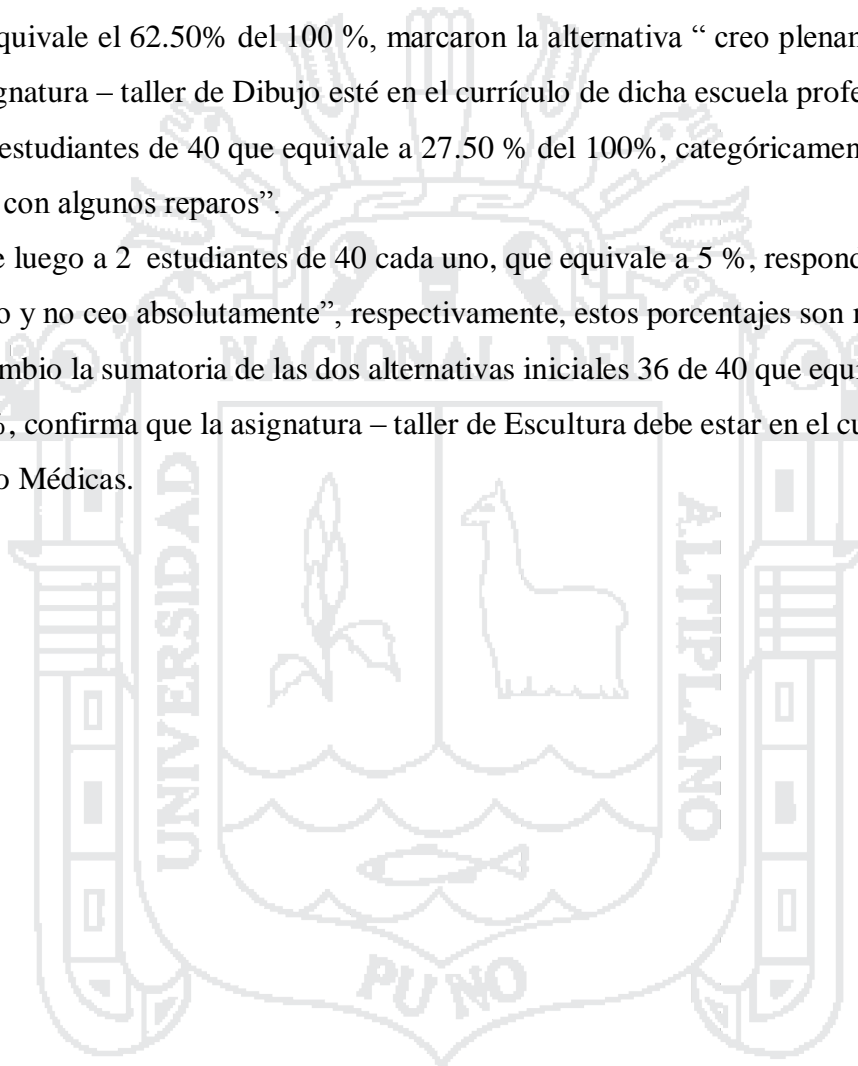
No hubo respuesta alguna para la alternativa “no creo absolutamente”.

De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 25 estudiantes que equivale el 62.50% del 100 %, marcaron la alternativa “creo plenamente” para que la asignatura – taller de Dibujo esté en el currículo de dicha escuela profesional.

Y 11 estudiantes de 40 que equivale a 27.50 % del 100%, categóricamente manifestaron “creo con algunos reparos”.

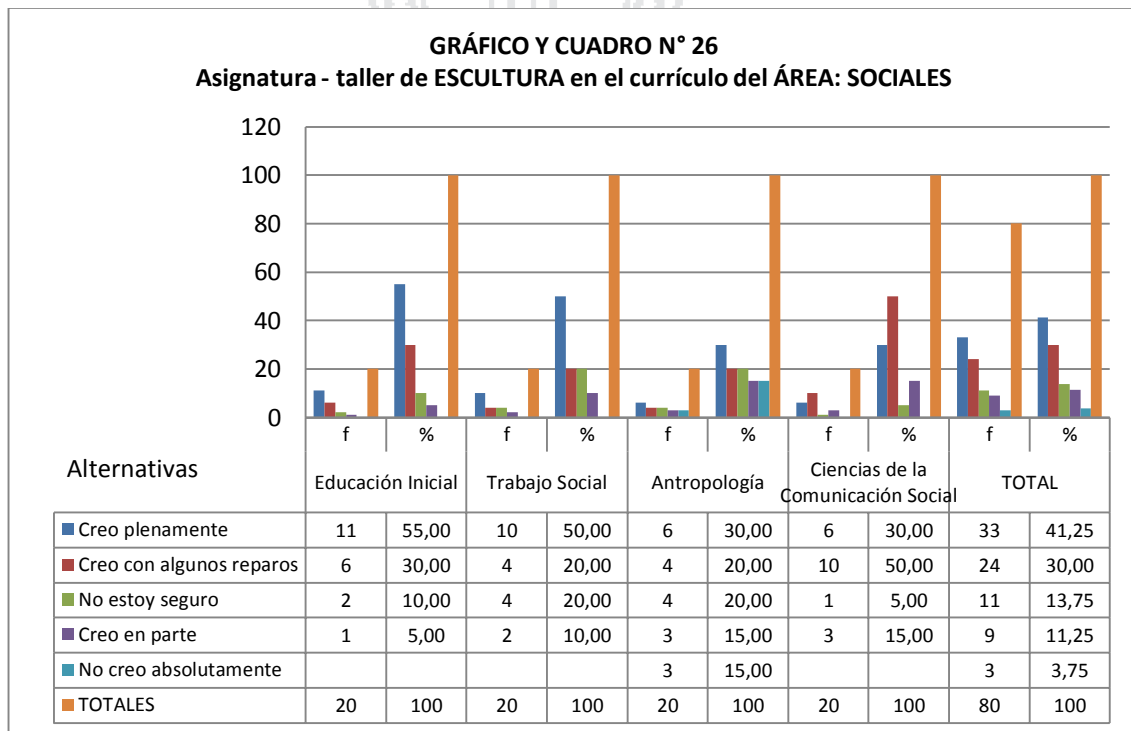
Desde luego a 2 estudiantes de 40 cada uno, que equivale a 5 %, respondieron “no estoy seguro y no creo absolutamente”, respectivamente, estos porcentajes son mínimos.

En cambio la sumatoria de las dos alternativas iniciales 36 de 40 que equivale a 90 % del 100 %, confirma que la asignatura – taller de Escultura debe estar en el currículo del área de Bio Médicas.



CUADRO Y GRÁFICO N° 26

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: ESCULTURA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

La asignatura – taller Escultura debe estar inmerso en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

-A la alternativa “creo plenamente” respondieron: 11 estudiantes equivalente a 55 % de la Escuela Profesional de EI, 10 estudiantes que equivale a 50 % de TS, 6 estudiantes que equivale a 30 % de Antropología y 6 estudiantes que equivale al 40 % en CCS.

-6, 4, 4 y 10 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “creo con algunos reparos”, que equivale al 30, 20, 20 y 50 % de las escuelas profesionales

respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro” dieron respuesta: 2, 4, 4 y 1 equivalente a 10, 20, 20 y 5 % de las Escuelas Profesionales de EI, TS, Antropología y CCS, respectivamente.

1, 2, 3 y 3 estudiantes que equivale a 5, 10, 15 y 15 % de las escuelas profesionales EI, TS, Antropología y CCS, respectivamente.

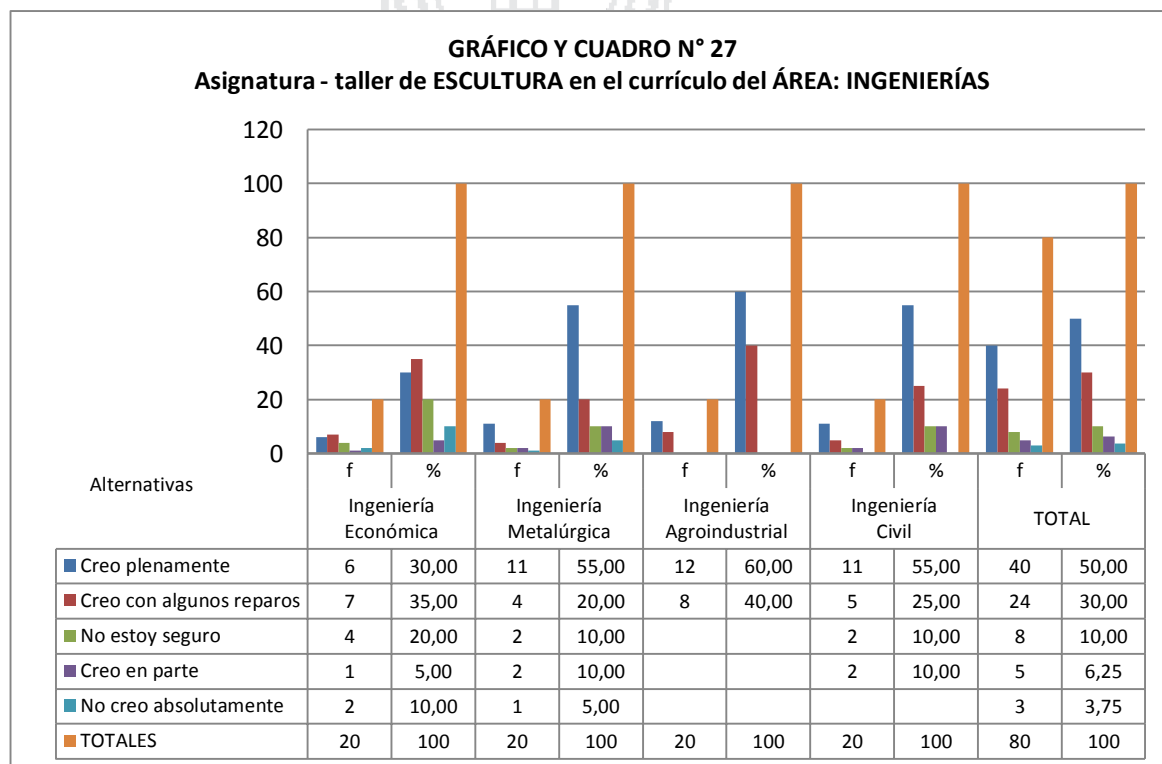
En la escuela profesional Antropología 3 estudiantes que equivale al 15 % respondieron a la alternativa “no creo absolutamente”

En el Área de Sociales, una cantidad de estudiantes en número de 33 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 41.25 % del 100 %, seguido de 24 estudiantes de 80 equivalente a 30 %; y, con 11 estudiantes que equivale a 13.75 % respondieron a la alternativa “no estoy seguro” y 9 estudiantes a la alternativa “creo en parte” equivalente a 11.25, y 3 estudiantes a la alternativa “no creo absolutamente”.

Significa que las respuestas a las dos alternativas iniciales que sumados dan 57 de 80 estudiantes equivalente a 71.25 % no es tan favorable para que Escultura esté como currículo en Sociales; y las dos alternativas que sumados dan 15 % es muy desfavorable de aceptación para el área Sociales sobre la asignatura de Escultura. Además se debe notar que hay un buen porcentaje 13.75 (11 estudiantes) que contestaron a la alternativa “no estoy seguro”.

CUADRO Y GRÁFICO N° 27

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: ESCULTURA EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 6, 11, 12 y 11 estudiantes equivalente a 30, 55, 60 y 55 % de las escuelas profesionales IE; IM; IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 7, 4, 8 y 5 estudiantes equivalentes a 35, 20, 40 y 25 de dichas escuelas profesionales, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 4, 2 y 2 estudiantes de IE, IM y IC.

A la alternativa “creo en parte”: 1, 2 y 2 estudiantes de las escuelas profesionales IE, IM e IC.

A la alternativa “no creo absolutamente”: 2 y 1 estudiantes de IE y IM equivalente a 10 y 5 %.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “creo plenamente”, respondieron 40 estudiantes de un total de 80 que equivale al 30 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 24 dieron dicha respuesta, que equivale al 30 %.

Y 8 estudiantes de 80, manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “no estoy seguro” que equivale al 10 %.

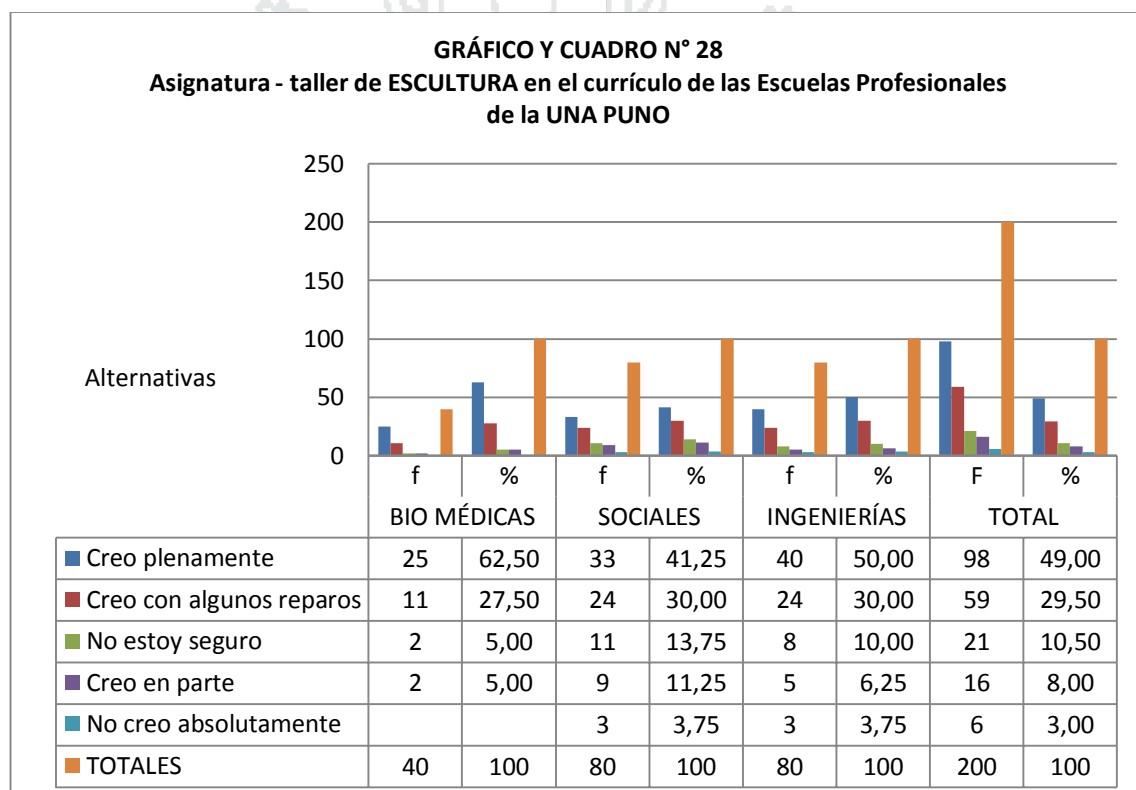
5 estudiantes marcaron la alternativa “creo en parte”, que equivale a 6.25 % del 100 %, que es muy insignificante.

Y finalmente 3 estudiantes dieron la respuesta a la alternativa “no creo absolutamente” con un equivalente de 23.75 % del 100 %.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables 8 estudiantes de 80, y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 64 estudiantes que equivale al 80 % es completamente favorable que dan fiabilidad que la asignatura – taller Escultura debe estar en el currículo en el Área de Ingenierías.

CUADRO Y GRÁFICO N° 28

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: ESCULTURA EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que la asignatura – taller Escultura esté en el currículo, se tiene:

El mayor porcentaje 49.00 del 100 %, que equivale a 98 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 59 estudiantes de 200, que equivale al 29.50 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 157 estudiantes de 200 que equivale al, 78.50 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo para que la asignatura –

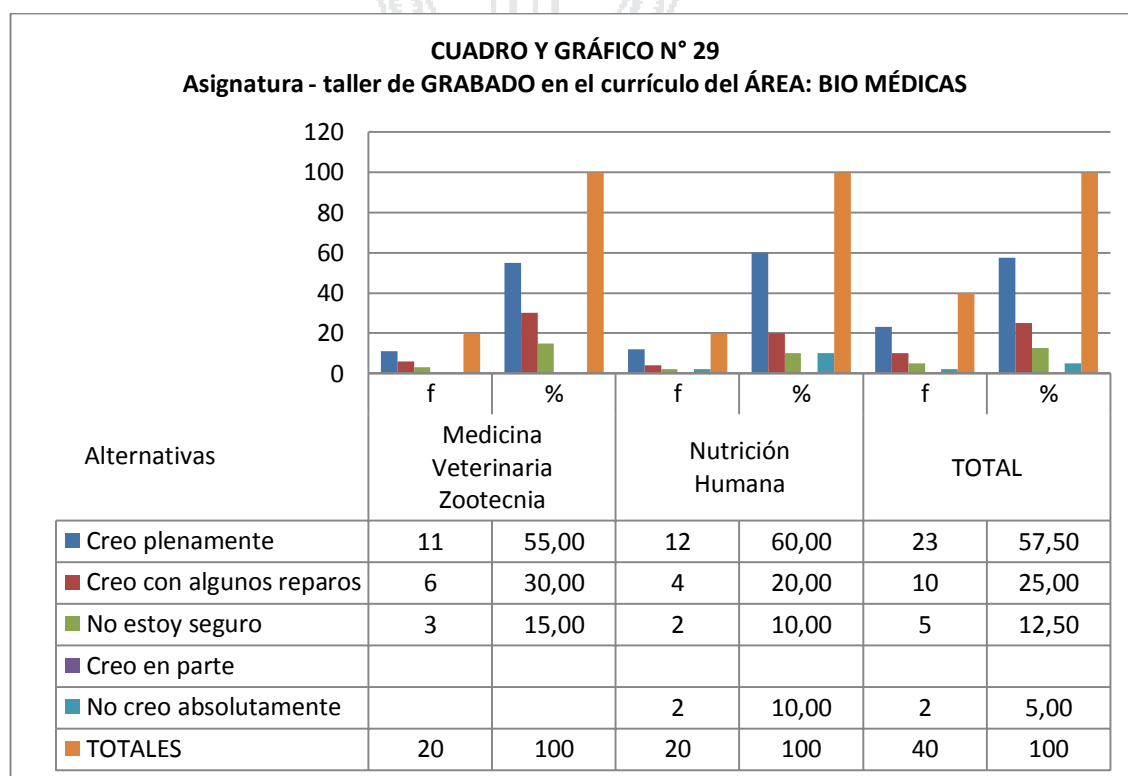
taller Escultura esté en el currículo de la UNA Puno.

En cambio las dos últimas alternativas sumadas dan 22 estudiantes equivalente a 11 % es desfavorables, lo cual es tan insignificante, oponiéndose a la favorabilidad.



CUADRO Y GRÁFICO N° 29

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: GRABADO EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS:



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

La asignatura – taller Grabado deba estar en el currículo en el Área Bio Médicas, de las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 11 y 12 respondieron a la alternativa “creo completamente” equivalente a 55 y 60 %, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 6 estudiantes de MVZ y 4 estudiantes de NH, respectivamente.

En cambio a la alternativa “no estoy segura” respondieron, 3 de MVZ y 2 de NH.

En la alternativa “creo en parte” no respondieron.

2 estudiantes dieron respuesta a la alternativa “no creo absolutamente” de NH.

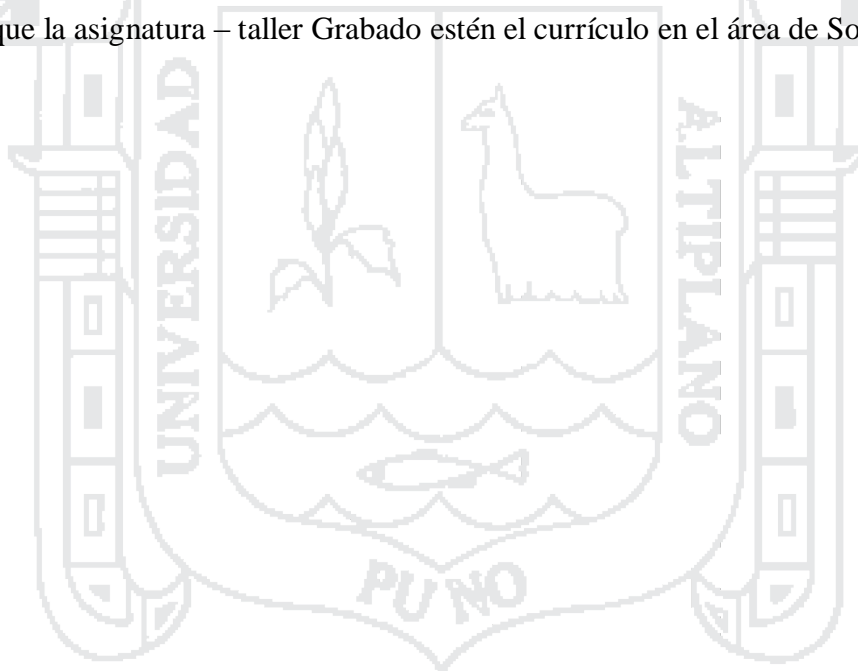
De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 23 estudiantes que equivale al 57.50% del 100 %, manifestaron a la alternativa “creo plenamente”.

Y 10 estudiantes de 40 que equivale a 27.00 % del 100%, categóricamente manifestaron a la alternativa “creo con algunos reparos”.

-Desde luego 3 estudiantes de 40 que equivale a 15 %, así como 2 de 40 que equivale 10 % estudiantes de la escuelas MVZ y NH, respondieron a la alternativa “no estoy seguro”
No hay respuesta a la alternativa “creo en parte”

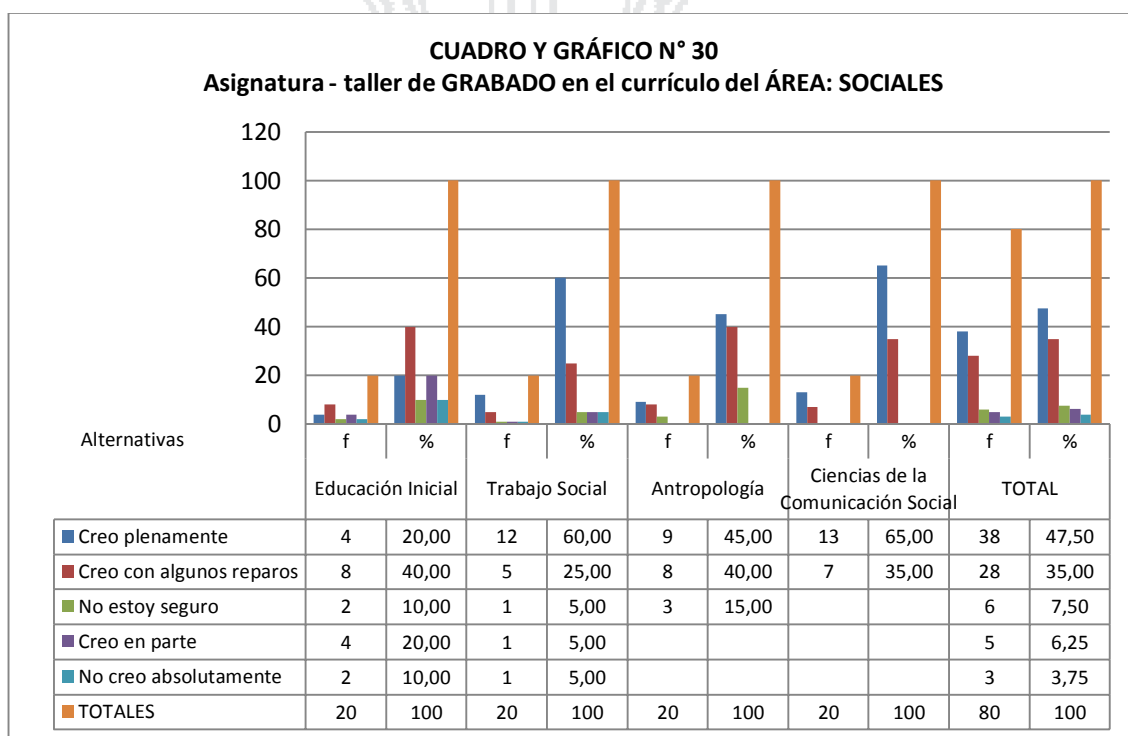
Y a la alternativa “no creo absolutamente” respondieron 2 estudiantes de NH.

Significa que la suma de las alternativas iniciales 33 que equivale a 82.50 % es favorable para que la asignatura – taller Grabado estén el currículo en el área de Sociales.



CUADRO Y GRÁFICO N° 30

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: GRABADO EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si la asignatura - taller Grabado debe estar considerado en el currículum del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

A la alternativa “creo plenamente” respondieron: 4 estudiantes equivalente a 20 % de la Escuela Profesional de EI, 12 estudiantes que equivale a 60 % de TS, 9 estudiantes que equivale a 45 % de Antropología y 13 estudiantes que equivale al 40 % de CCS.

8, 5, 8 y 7 estudiantes que equivalen el 40, 25, 40 y 35 %, de las carreras profesionales de EI, TS, Antropología y CCS, respondieron a la alternativa “creo con algunos

reparos”, respectivamente.

2, 1 y 3 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “no estoy seguro”, que equivale a 10, 5 y 15 % de las escuelas profesionales EI, TS y Antropología, respectivamente.

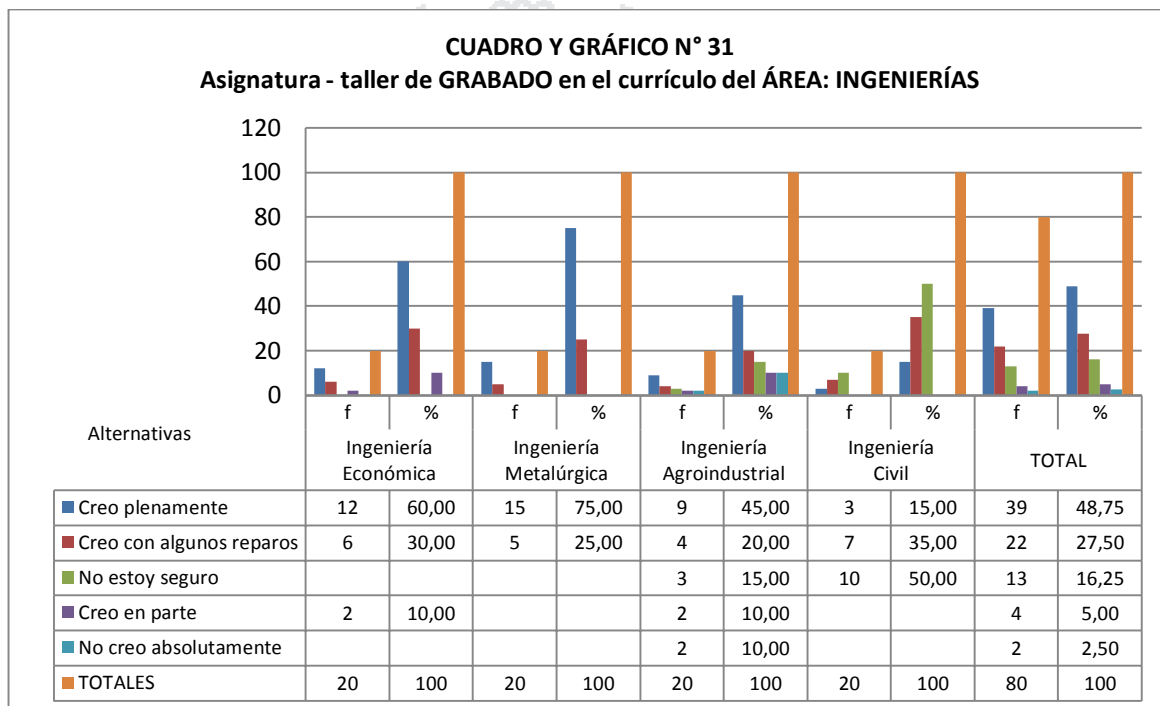
A la alternativa “creo en parte” dieron respuesta: 4 y 1 estudiantes de las Escuelas Profesionales de EI y TS, respectivamente.

2 y 1 estudiantes de EI y TS respondieron a la alternativa “no creo absolutamente”.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 38 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 47.50 % del 100 %, seguido de 28 estudiantes de 80 equivalente a 35 %; y, con 6 estudiantes equivalente a 7.50 % respondieron a la alternativa “no estoy seguro”; y a la alternativa “creo en parte” tan solo 5 estudiantes que equivale a 6.25 %, así como a la alternativa “no creo absolutamente” respondieron 3 estudiantes que equivale a 3.75 %.

Significa que las respuestas a las primeras alternativas “creo completamente y creo con algunos reparos” que sumados sería un total de 66 de 80 que equivaldría al 82.50 del 100 %, es favorable para que la asignatura – taller de Grabado sea considerado en el currículo del Área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 31
ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: GRABADO EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 12, 15, 9 y 3 estudiantes que equivale a 60, 75, 20 y 15 % de las escuelas profesionales IE, IM, IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 6, 5 4 y 7 estudiantes que equivalen a 30, 25, 20 y 35 % de las carreras profesionales de IE; IM; IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 3 y 10 estudiantes equivalentes a 15 y 50 % de IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo en parte”: a 2 estudiantes de IE y IA.

A la alternativa “no creo absolutamente”: 2 estudiantes de IA.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “creo plenamente”, respondieron 39 estudiantes de un total de 80 que equivale al 48.75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 20 dieron dicha respuesta, que equivale al 27.50 %.

Y 13 estudiantes de 80, manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “no estoy seguro” que equivale al 16.25 %. En este punto quepa recalcar que 10 estudiantes de 20 de IC que equivale el 50 %, dieron respuesta a la alternativa “no estoy seguro”.

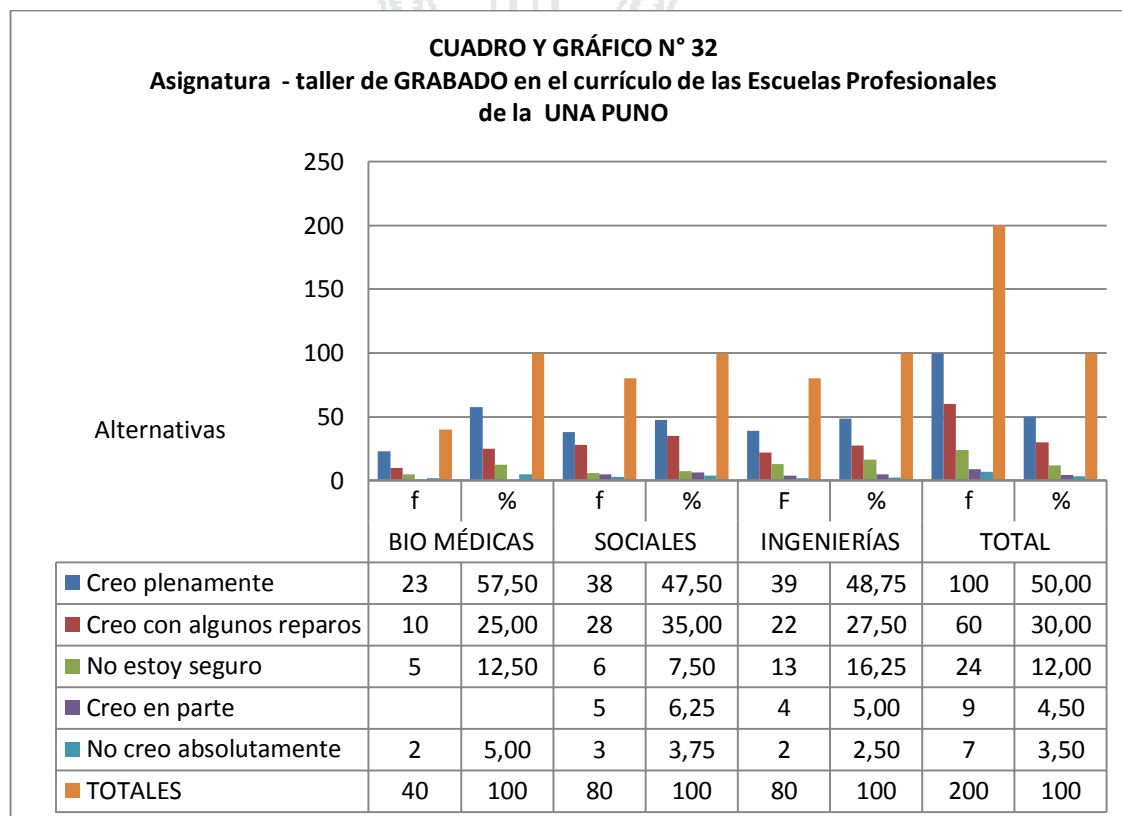
En el total 4 estudiantes marcaron la alternativa “creo en parte”, que equivale a 5 % del 100 %, que es muy insignificante.

Y finalmente 2 estudiantes dieron la respuesta a la alternativa “no creo absolutamente” con un equivalente de 2.50 % del 100 %.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 71 estudiantes que equivale al 75.15 % es completamente favorable que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías Arte debe incluirse como asignatura taller el Grabado.

CUADRO Y GRÁFICO N° 32

ASIGNATURA – TALLER DE ARTES PLÁSTICAS: GRABADO EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que Grabado se considere como asignatura - taller, se tiene:

El mayor porcentaje 50.00 del 100 %, que equivale a 100 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 60 estudiantes de 200, que equivale al 30.00 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 160 estudiantes de 200 que equivale al,

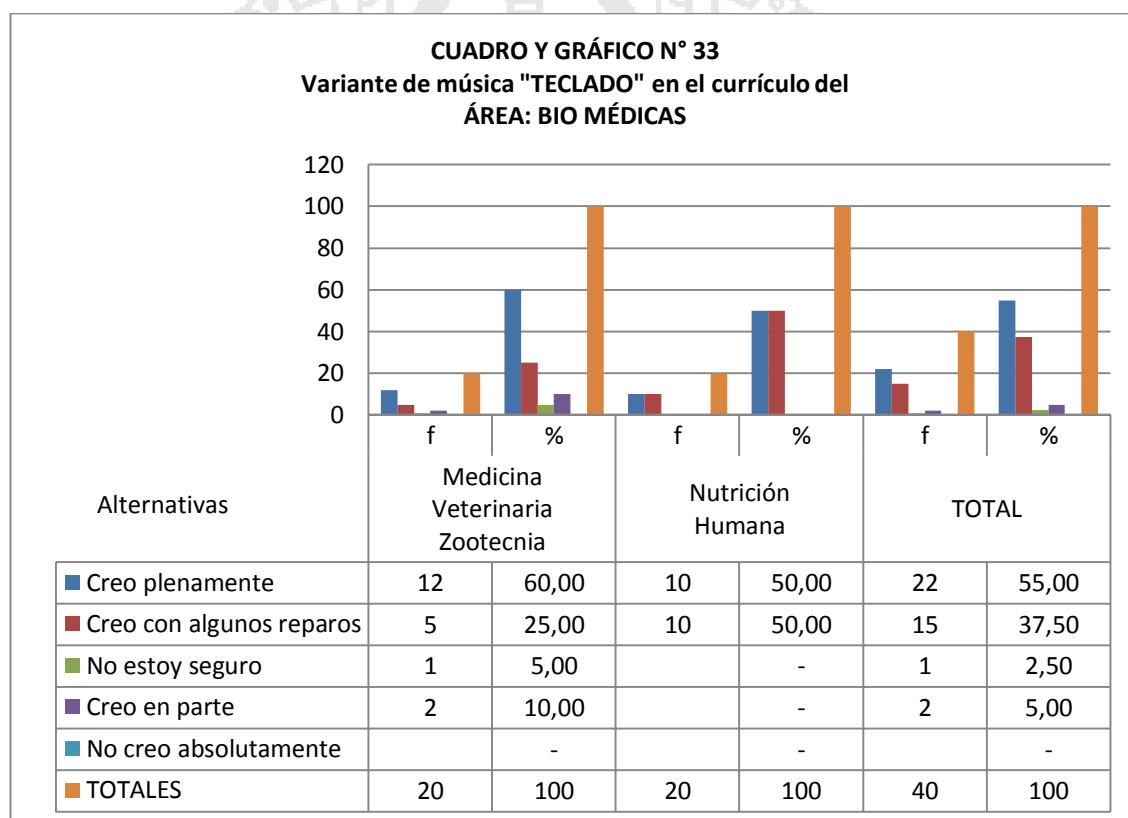
80 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo para que la asignatura – taller de Grabado sea considerado en el currículo de la UNA Puno. Y solo 16 estudiantes de un total de 200 que equivale a 8 % del 100 % hayan respondido en las alternativas desfavorables, lo cual es muy insignificante, oponiéndose a la favorabilidad.



5.1.4. ¿QUÉ VARIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA, CREES QUE DEBEN DESARROLLARSE EN EL CURRÍCULO DE LAS DIFERENTES ÁREAS?

CUADRO Y GRÁFICO N° 33

VARIANTE DE MÚSICA: “TECLADO” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

De la variante de música “Teclado” considerada en el currículo en el Área Bio Médicas, de las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de

12 y 10 respondieron a la alternativa “creo plenamente” equivalente a 60 y 50 %.

En la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 5 estudiantes de MVZ y 10 estudiantes de NH equivalentes a 25 y 50 %, respectivamente.

En la alternativa “no estoy seguro” respondió 1 estudiante de MV.

En cambio en la alternativa “creo en parte”, 2 estudiantes de MVZ.

A la alternativa “no creo absolutamente” no respondieron.

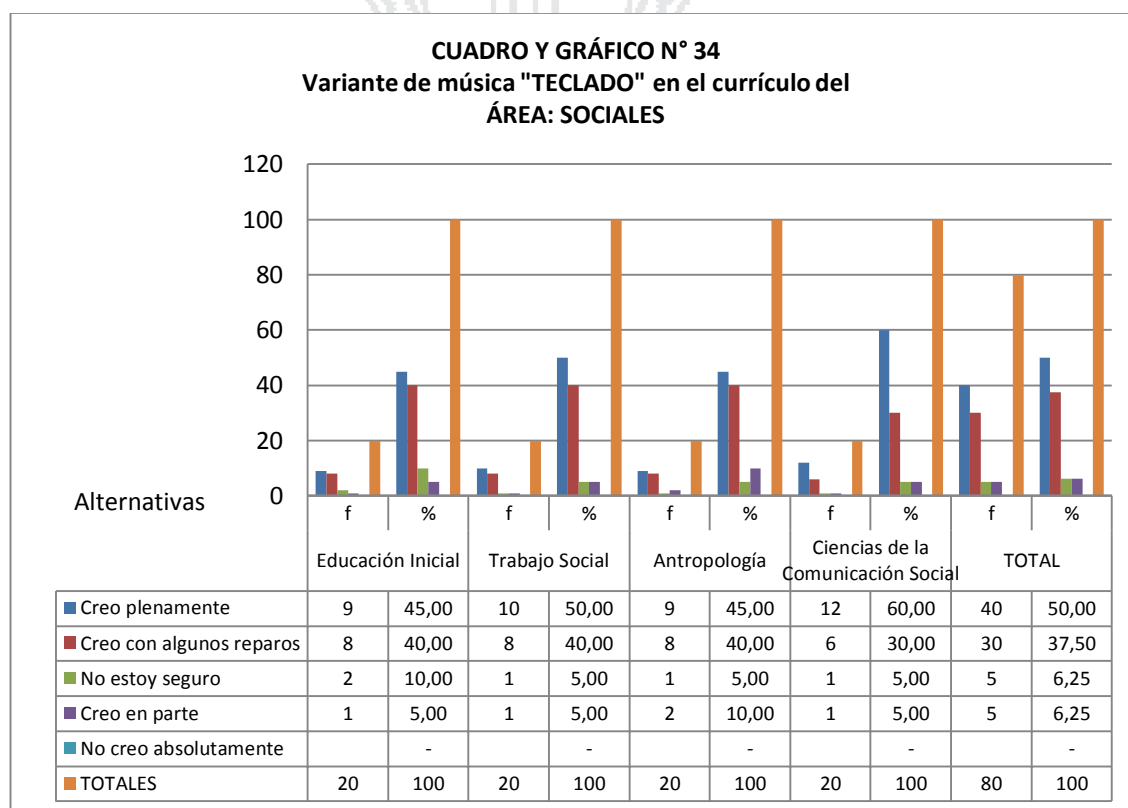
De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 22 que equivale el 50 % del 100 %, manifestaron a la alternativa “creo plenamente” que la variante de música Teclado debe estar en el currículo del área de Bio Médicas. Ello es favorable.

Y 15 estudiantes de 40 que equivale a 37.50 % del 100%, categóricamente manifestaron en la alternativa “creo con algunos reparos”, que “Teclado” esté en el currículo.

Desde luego 1 estudiantes de 40 que equivale a 2.50 %, así como 2 de 40 que equivale 5 % estudiantes, respondieron a las alternativas “no estoy seguro” y “creo en parte”, respectivamente, estos porcentajes son mínimos o desfavorables.

CUADRO Y GRÁFICO N° 34

VARIANTE DE MÚSICA: “TECLADO” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la interrogante si la variante de música Teclado debe estar en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

A la alternativa “creo plenamente” respondieron: 9 estudiantes equivalente a 45 % de la Escuela Profesional de EI, 10 estudiantes que equivale a 50 % de TS, 9 estudiantes de Antropología que equivale a 45 % y 12 estudiantes que equivale al 60 % en CCS.

8, 8, 8 y 6 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “creo con algunos

reparos, que equivale al 40, 40, 40 y 30 % de las escuelas profesionales EI, TS, Antropología i CCS, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro” dieron respuesta: 2, 1, 1 y 1 estudiantes de las Escuelas Profesionales de EI, TS, Antropología y CCS, respectivamente.

Y a la alternativa “creo en parte” dieron respuesta 1, 1, 2 y 1 estudiantes de las mismas escuelas profesionales.

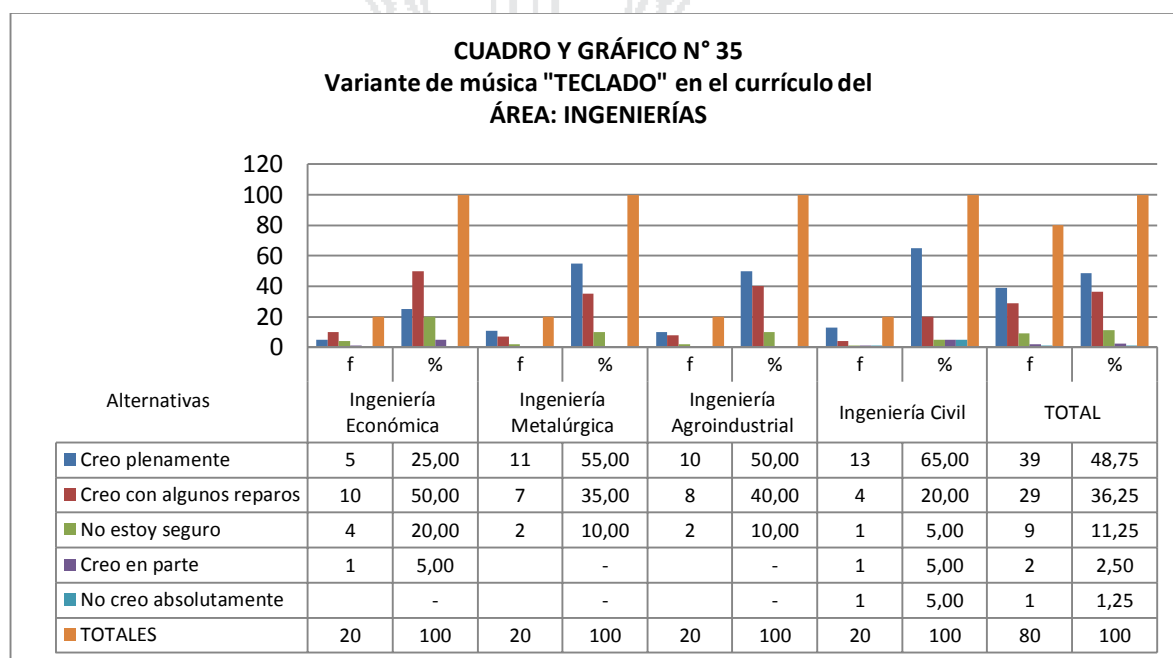
No hay respuesta a la alternativa “no creo absolutamente”.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 40 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente” que equivale al 50 % de 100 %, seguido de 30 estudiantes de 80 equivalente a 37.50 % a la alternativa “creo con algunos reparos”; y, con 5 estudiantes a las alternativas “no estoy seguro” y “creo en parte”, equivalentes a 6.25 %, respectivamente.

Significa que las respuestas a las alternativas iniciales son favorables que, sumados dan un total de 70 estudiantes de 80 que equivaldría al 87.50 del 100 %, es favorable para que variante de música “Teclado” esté en el currículo del Área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 35

VARIANTE DE MÚSICA: “TECLADO” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 5, 11, 10 y 13 estudiantes que equivale a 25, 55, 50 y 65 % de las escuelas profesionales de IE, IM, IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 10, 7, 8 y 4 estudiantes que equivalen a 50, 35, 40 y 20 % de IE, IM, IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 4, 2, 2 y 1 estudiantes equivalentes a 20, 10, 10 y 5 % de IE, IM, IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo en parte: a 1 estudiante de IE e IC.

A la alternativa “no creo absolutamente”: 1 estudiante de IC equivalente al 5 %.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “creo plenamente”, respondieron 39 estudiantes de un total de 80 que equivale al 48.75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 29 estudiantes dieron dicha respuesta, que equivale al 36.25 %.

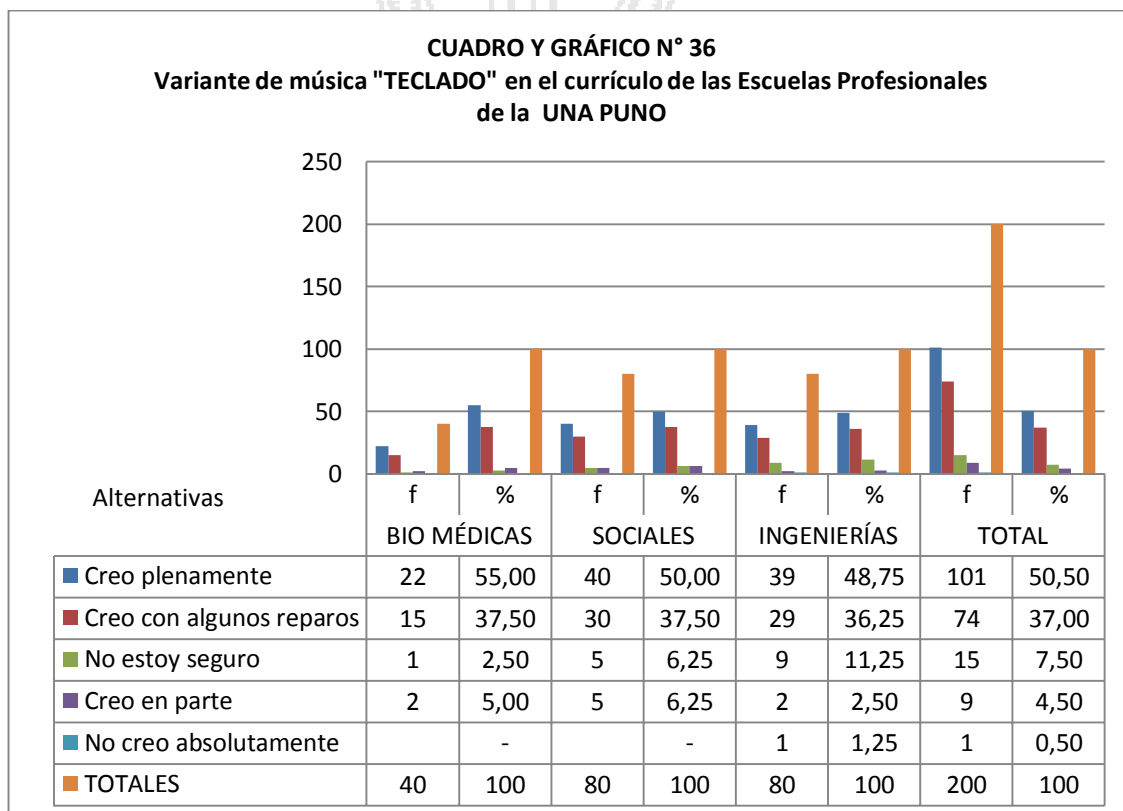
Y 9 estudiantes de 80, manifestaron “no estoy seguro” que equivale al 1.25 %.

2 estudiantes marcaron la alternativa “creo en parte”, que equivale a 2.50 % del 100 %, así como 1 estudiante en la alternativa “no creo absolutamente” que también es muy insignificante.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 78 estudiantes que equivale a 85 % del 100 %, es completamente favorable que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías, “Teclado” debe incluirse en el currículo.

CUADRO Y GRÁFICO N° 36

VARIANTE DE MÚSICA: “TECLADO” EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que la variante de música “Teclado” se considere como currículo, se tiene:

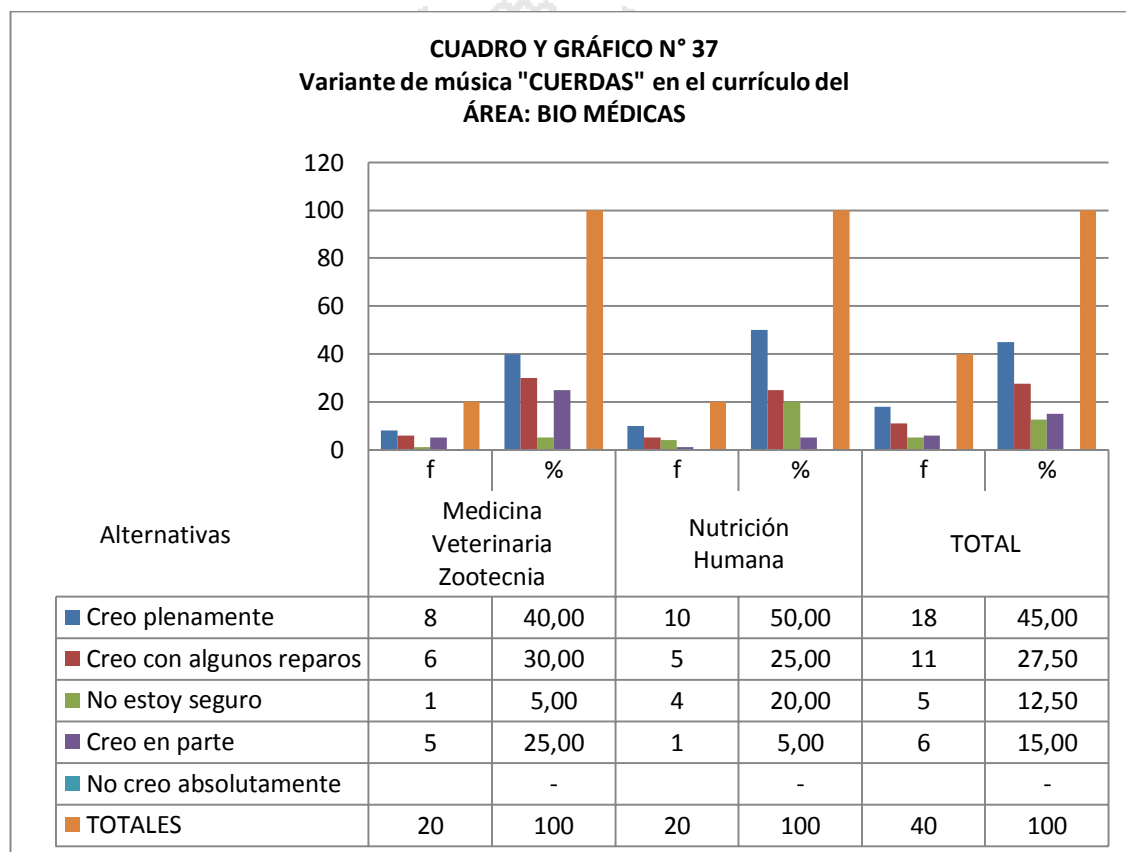
El mayor porcentaje 50.50 % del 100 %, que equivale a 101 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 74 estudiantes de 200, que equivale al 37.00 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 174 estudiantes de 200 que equivale al 87.50 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo para que Teclado sea considerado en el currículo de la UNA Puno; y tan solo 9 estudiantes de un Total de 200

que equivale a 4.5 %; así como 1 estudiante que equivale a 0.50 % haya respondido en las alternativas “no creo absolutamente” además es desfavorable, lo cual sumados dan 10 estudiantes equivalentes a 5 % del 100 %, es muy insignificante, oponiéndose a la favorabilidad.



CUADRO Y GRÁFICO N° 37

VARIANTE DE MÚSICA: “CUERDAS” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Si la variante de música “Cuerdas” deba ser considerada en el currículum en el Área Bio Médicas, de las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 8 y 10 estudiantes que equivale al 40 y 50 % del 100%, respondieron a la alternativa “creo plenamente”, respectivamente.

-En la alternativa “no estoy seguro”, respondieron 1 estudiante de MVZ y 4 estudiantes de NH, equivalente a 5 y 20 %, respectivamente.

En cambio a la alternativa “creo en parte, respondieron, 5 de MVZ y 1 de NH.

No hubo respuesta alguna para la alternativa “no creo absolutamente”.

De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 18 de 40 estudiantes que equivale el 45 % del 100 %, manifestaron a la alternativa “creo plenamente” y están de acuerdo que la asignatura – taller “Cuerdas” debe estar en el currículo.

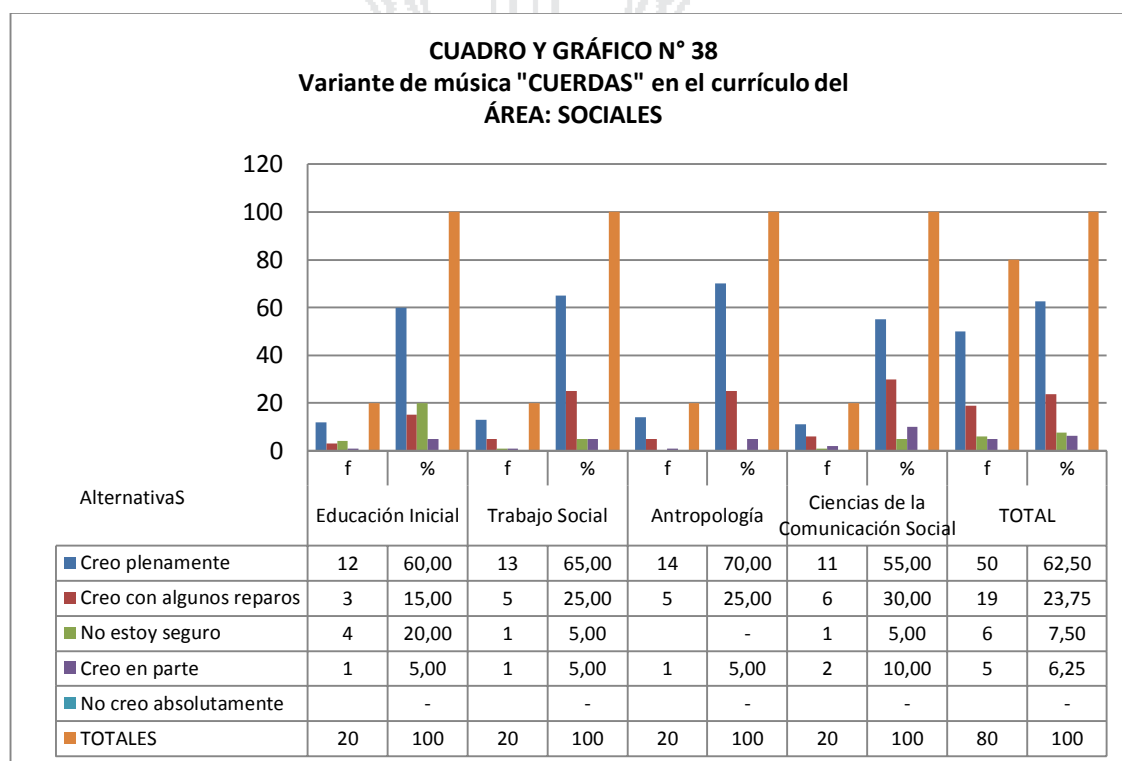
Y 1 estudiantes de 40 que equivale a 45 % del 100%, categóricamente marcaron la alternativa “creo con algunos reparos”, que Arte debe aparecer en el currículo como una asignatura transversal.

Desde luego 5 estudiantes de 40 que equivale a 12.50 %, así como 6 de 40 que equivale 15 % estudiantes, respondieron a las alternativas “no estoy seguro” y “creo en parte, respectivamente.

Haciendo una sumatoria de las dos alternativas iniciales se tendría 29 de 40 estudiantes que equivale a 72.50 %, que aseguran que la variante de música “Cuerdas” debe estar en el currículo del área de Bio Médicas.

CUADRO Y GRÁFICO N° 38

VARIANTE DE MÚSICA: “CUERDAS” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Si la variante de música “Cuerdas” deba estar inmerso en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), como asignatura transversal, se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

A la alternativa “creo plenamente” respondieron: 12 estudiantes equivalente a 60 %, de la Escuela Profesional de EI, 13 estudiantes que equivale a 65 % de TS, 14 estudiantes que equivale a 70 % de Antropología y 11 estudiantes que equivale al 55 % en CCS.

3, 5, 5 y 6 estudiantes dieron su respuesta a la alternativa “creo con algunos reparos”

que equivale a 15, 25, 25 y 30 %, de dichas escuelas profesionales.

4, 1, 0 y 1 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “no estoy seguro”, que equivale al 20, 5, 0 y 10 % de las escuelas profesionales respectivamente.

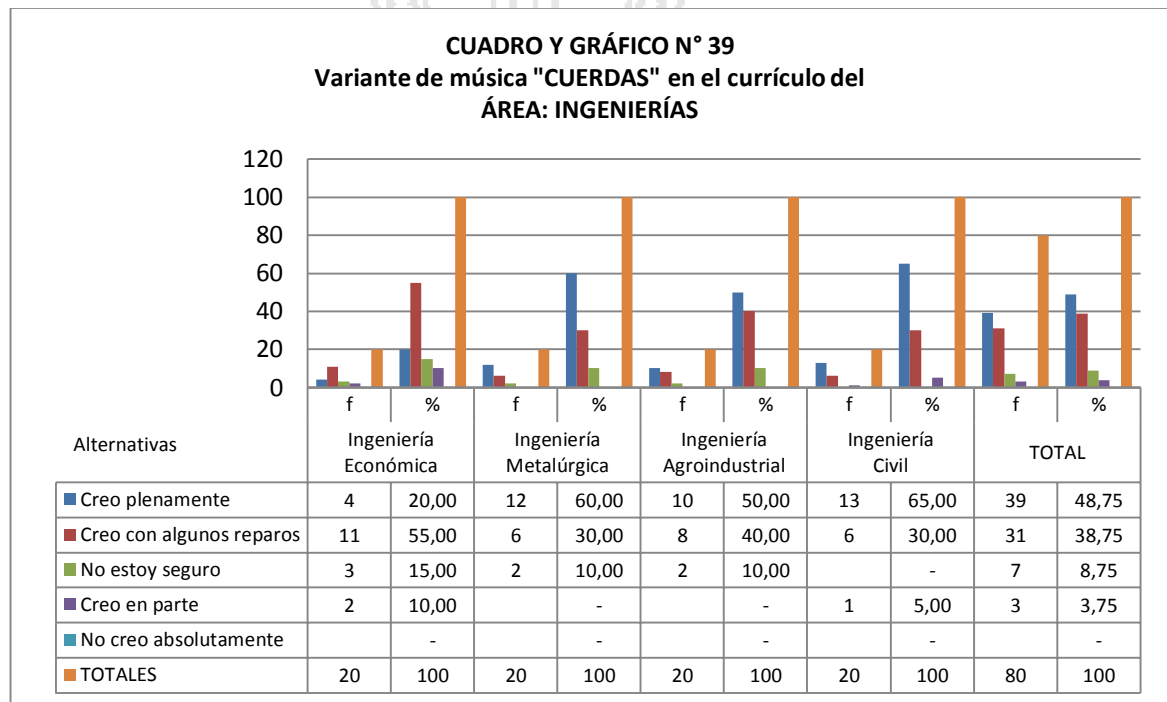
A la alternativa “creo en parte” dieron respuesta: 1, 1, 1 y 2 estudiantes de las Escuelas Profesionales. Y no dieron ninguna respuesta a la alternativa “no creo absolutamente”

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 50 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 62.50 % del 100 %, seguido de 19 estudiantes de 80 equivalente a 23.75 % en la alternativa “creo con reparos”; y, con 6 y 5 estudiantes a las alternativas “no estoy seguro” y “creo en parte”, equivalentes a 7.50 y .25 %, respectivamente.

Significa que las respuestas a las dos alternativas iniciales que sumados dan un total de 69 de 80 que equivaldría al 86 del 100 %, que es favorable para que la variante de música “Cuerdas” esté en el currículo del Área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 39

VARIANTE DE MÚSICA: “CUERDAS” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Respecto a que la variante de música “Cuerdas” esté en el currículo del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), 80 estudiantes respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 4 estudiantes de IE, 12 de IM, 10 de IA y 13 de IC que equivalen a 20, 60, 50 y 65 %, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 11, 6, 8 y 6 estudiantes que equivalen a 55, 30, 40 y 30 % de las escuelas profesionales IE; IM; IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 3, 2 y 2 estudiantes de IE; IM e IA.

A la alternativa “creo en parte”: 2 estudiantes de IE y 1 estudiante de IC.

A la alternativa “no creo absolutamente” no respondieron.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “creo plenamente”, respondieron 39 estudiantes de un total de 80 que equivale al 48.75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “Creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 31 dieron dicha respuesta, que equivale al 38.75 %.

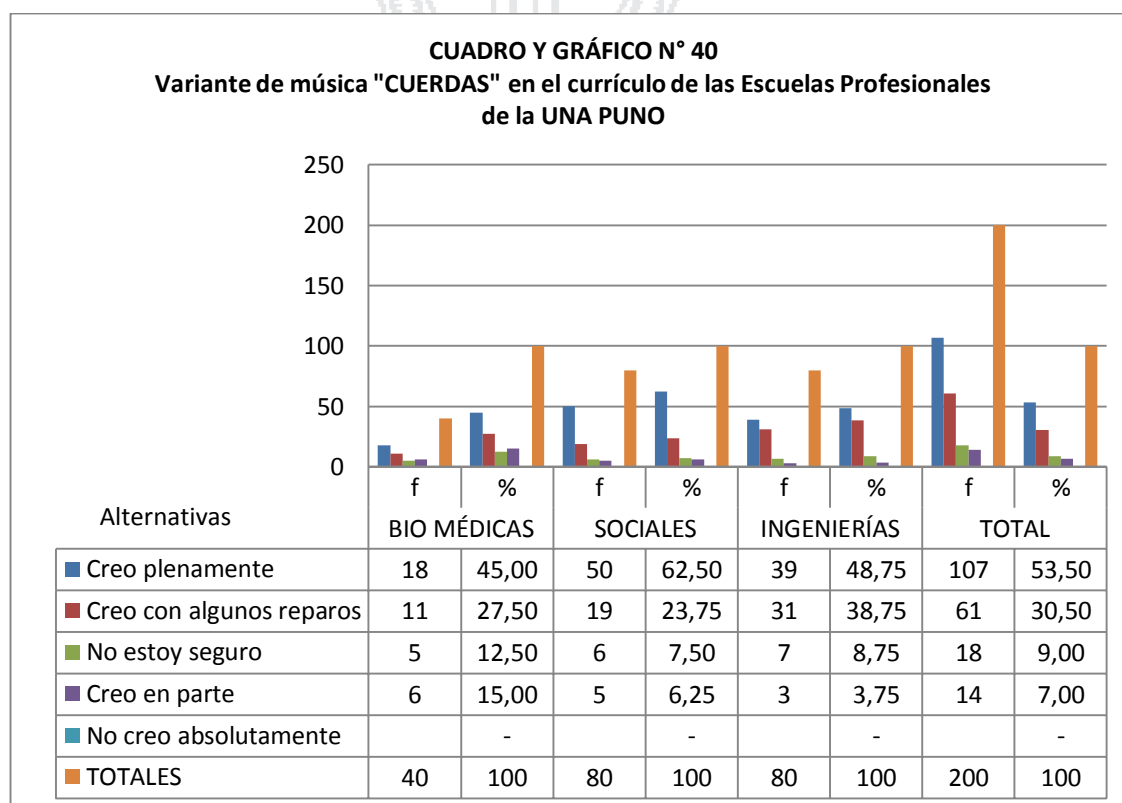
Y 7 estudiantes de 80, manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “no estoy seguro” que equivale al 8.75 %.

3 estudiantes marcaron la alternativa “creo en parte”, que equivale a 3.75 % del 100 %, que es muy insignificante.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 70 estudiantes que equivale al 87.50 % es completamente favorable que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías la variante de música “cuerdas” esté en currículo.

CUADRO Y GRÁFICO N° 40

VARIANTE DE MÚSICA: “CUERDAS” EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

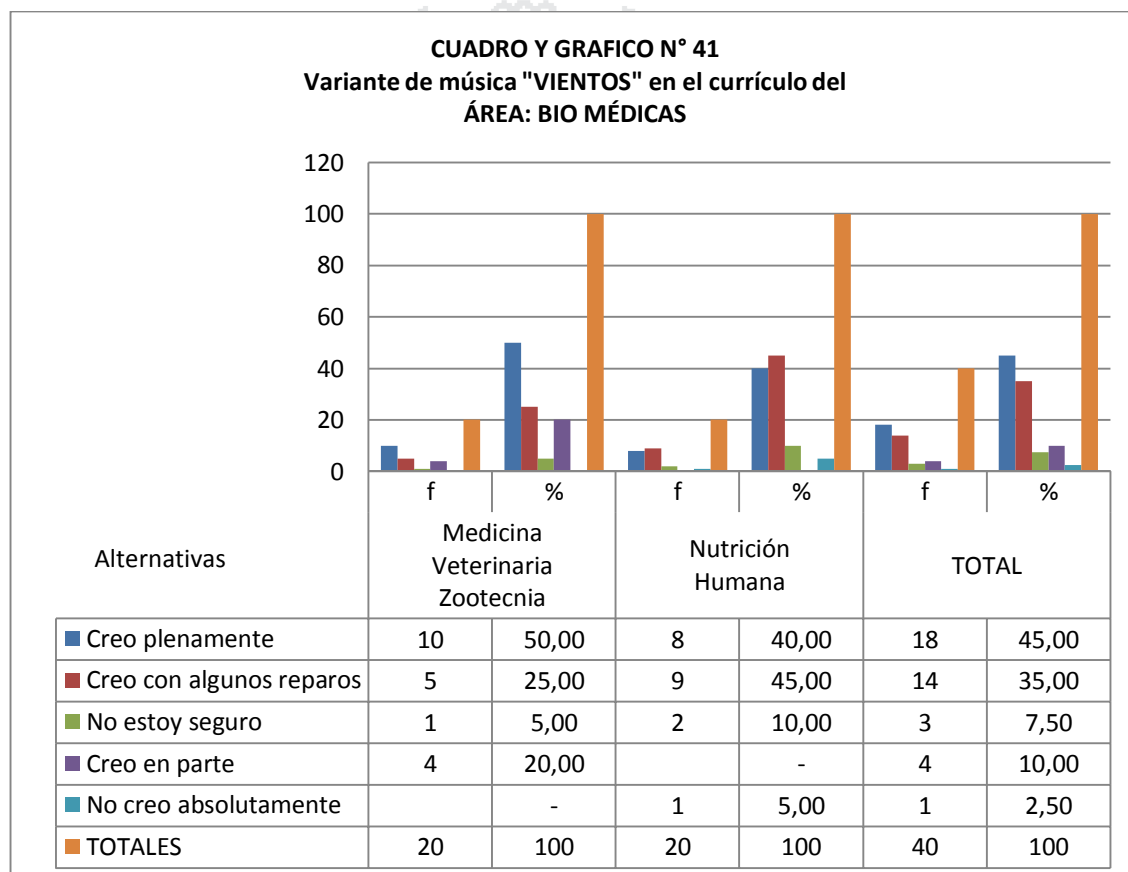
Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que variante de música “Cuerdas” sea considerada en el currículo, se tiene:

El mayor porcentaje 53.00 del 100 %, que equivale a 107 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 61 estudiantes de 200, que equivale al 30.50 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 168 estudiantes de 200 que equivale al, 84 % del 100 % lo que significa fehacientemente positivo para que la variante de música “Cuerdas” sea considerado en el currículo de la UNA Puno como asignatura transversal.

CUADRO Y GRÁFICO N° 41

VARIANTE DE MÚSICA: “VIENTOS” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Si la variante de música “Vientos” deba ser considerado el currículo en el Área Bio Médicas, las actitudes de 40 estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 10 y 8 respondieron a la alternativa “creo plenamente” que equivale a 50 y 40 % del 100, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 5 estudiantes de MVZ y 9 estudiantes de NH, que equivalen a 25 y 45 %, respectivamente.

En cambio en la alternativa “no estoy seguro” respondieron, 1 de MVZ y 2 de NH.

A la alternativa “creo en parte”, respondieron 4 estudiantes de MVZ.

Y a la alternativa “no creo absolutamente” respondió 1 estudiante de NH.

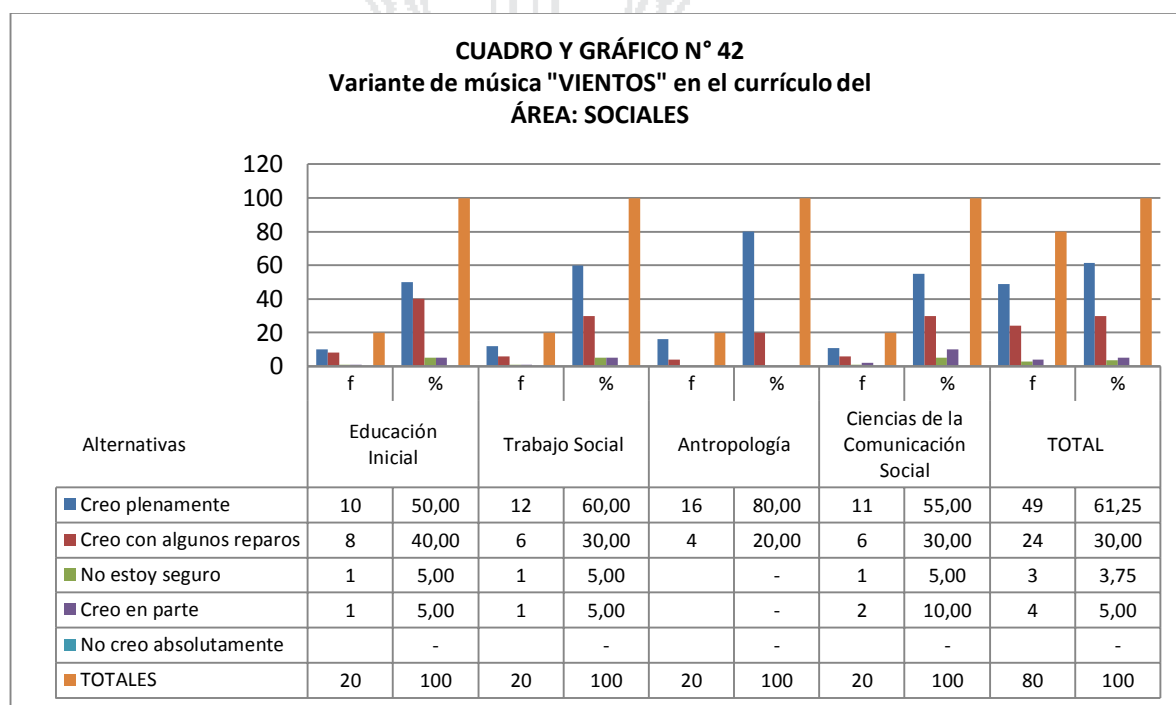
De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que se aplicaron la Escala de Likert, 18 estudiantes de 40 que equivale el 45. % del 100 %, manifestaron “creo plenamente” que están acuerdo que la asignatura “Teclado” debe estar en el currículo.

Y 14 estudiantes de 40 que equivale a 35 % del 100%, categóricamente manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “creo con algunos reparos” que “Teclado esté en el currículo. Desde luego 3 estudiantes de 40 que equivale a 7.50 %, así como 4 estudiantes de 40 que equivale 5 %, y 1 estudiante de 40 que equivale a 2.50 % del 100%, respondieron a las demás alternativas que son desfavorables.

Como se aprecia, 32 estudiantes de 40 respondieron a la alternativa “creo plenamente” que equivale a 80 % del 100 %, que sustenta la favorabilidad de que la variante de música “Vientos esté en el currículo del área de Bio Médicas.

CUADRO Y GRÁFICO N° 42

VARIANTE DE MÚSICA: “VIENTOS” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si la variante de música “Vientos” debe estar inmerso en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), como asignatura transversal, se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

A la alternativa “creo plenamente” respondieron: 10 estudiantes equivalente a 50 % de la Escuela Profesional de EI, 12 estudiantes que equivale a 60 % de TS, 16 estudiantes que equivale a 80 de Antropología y 11 estudiantes que equivale al 55 % en CCS.

8, 6, 4 y 6 estudiantes respondieron a la alternativa “creo con algunos reparos, que equivalen a 40, 30, 20 y 30 % de las escuelas profesionales de EI, TS, Antropología y CCS, respectivamente.

1, 1 y 1 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “no estoy seguro” equivalente a 5, 5 y 5 % de las escuelas profesionales EI, TS y CCS, respectivamente. De modo similar con 1, y 2 estudiantes de EI, TS y CCS respondieron a la alternativa “creo en parte”.

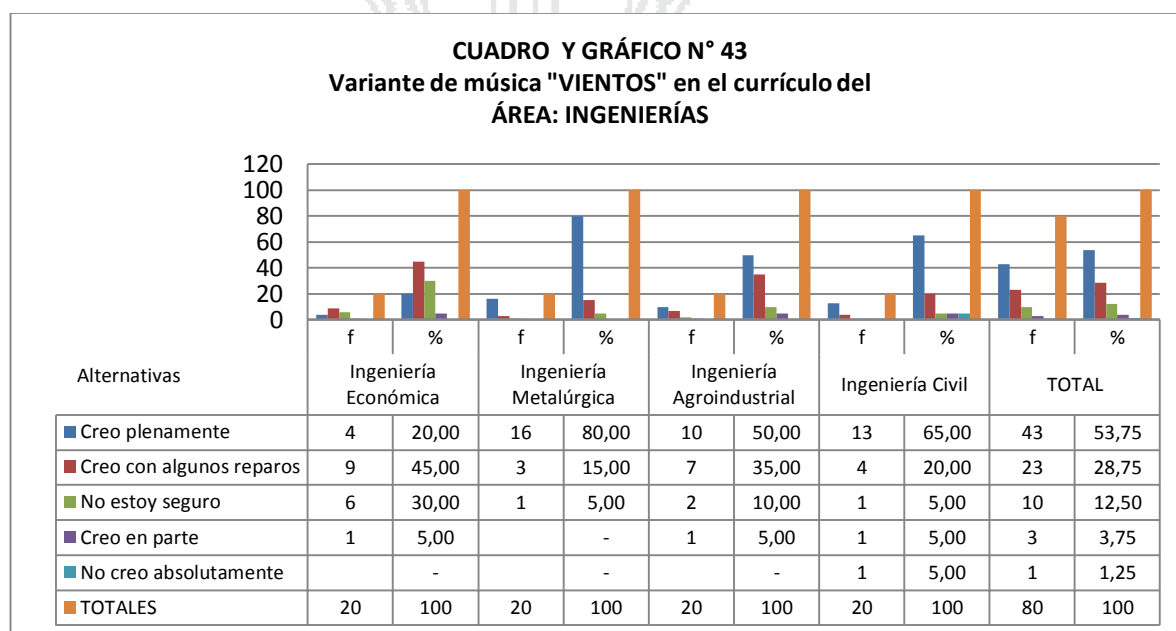
Y no dieron ninguna respuesta a la alternativa “no creo absolutamente”.

En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 49 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 61.25 % del 100 %, seguido de 24 estudiantes de 80 equivalente a 30 %; y, con y 4 estudiantes a las alternativas “no estoy seguro” y “creo en parte”, equivalentes a 3.75 y 5 %, respectivamente.

Significa que las respuestas a las dos alternativas iniciales que sumados dan un total de 73 de 80 que equivaldría al 91.25 % del 100 %, es favorable para que la variante de música “Teclado” esté como currículo transversal en el Área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 43

VARIANTE DE MÚSICA: “VIENTOS” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respecto a que la asignatura – taller de “Vientos” esté en el currículo, respondieron:

A la alternativa “creo plenamente: 4 estudiantes de IE, 16 de IM, 10 de IA y 13 de IC, que equivalen a 20, 80, 50 y 65 %, respectivamente.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 9, 3, 7 y 4 estudiantes que equivalen a 45, 15, 35 y 20 % de las escuelas profesionales de IE; IM; IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 6, 1, 2 y 1 estudiante de IE; IM; IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo en parte”: 1, 1 1 estudiantes de IE IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “no creo absolutamente”: 1 estudiante de IC.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “Creo plenamente”, respondieron 43 estudiantes de un total de 80 que equivale al 53.75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 23 dieron dicha respuesta, que equivale al 28.75 %.

Y 23 estudiantes de 80, manifestaron estar de acuerdo con la alternativa “creo con algunos reparos” que equivale al 28.75 %.

10 estudiante marco la alternativa “no estoy seguro”, que equivale a 12.50 % del 100 %

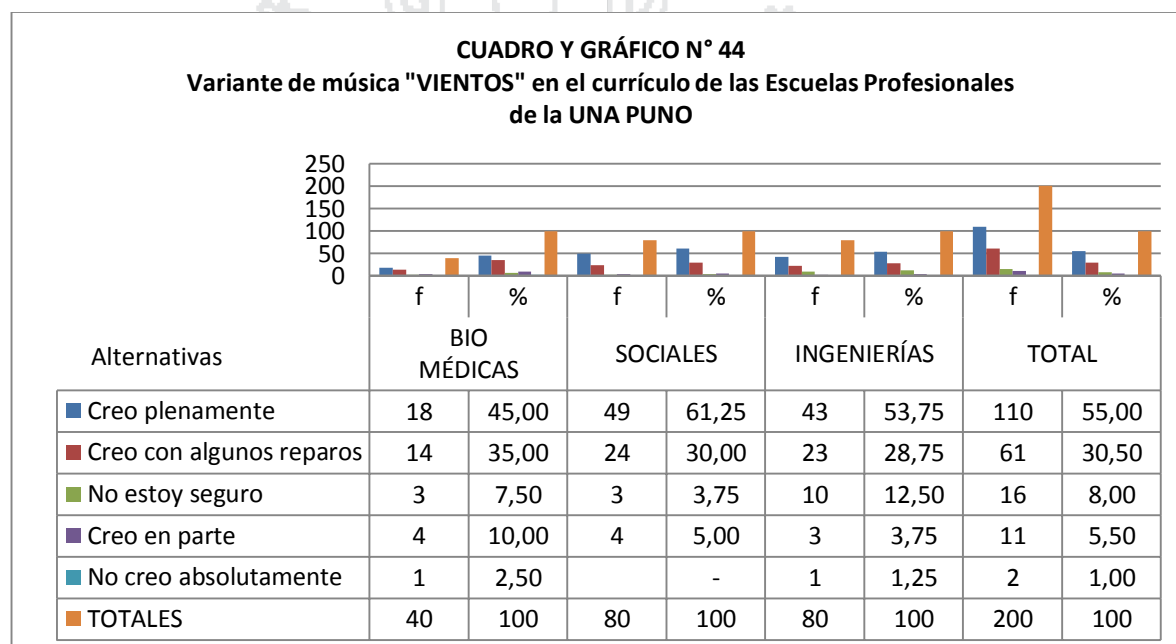
3 estudiantes de 80 que equivale a 3.75 % optaron por la alternativa “creo en parte”.

Y finalmente 1 estudiante respondió a la alternativa “no creo absolutamente” con un equivalente de 1.25 % del 100 %.

Como se podrá apreciar en la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 66 estudiantes que equivale al 82.50 % es completamente favorable que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías para que la variante de música “Vientos” debe incluirse en el currículo como asignatura transversal.

CUADRO Y GRÁFICO N° 44

VARIANTE DE MÚSICA: “VIENTOS” EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

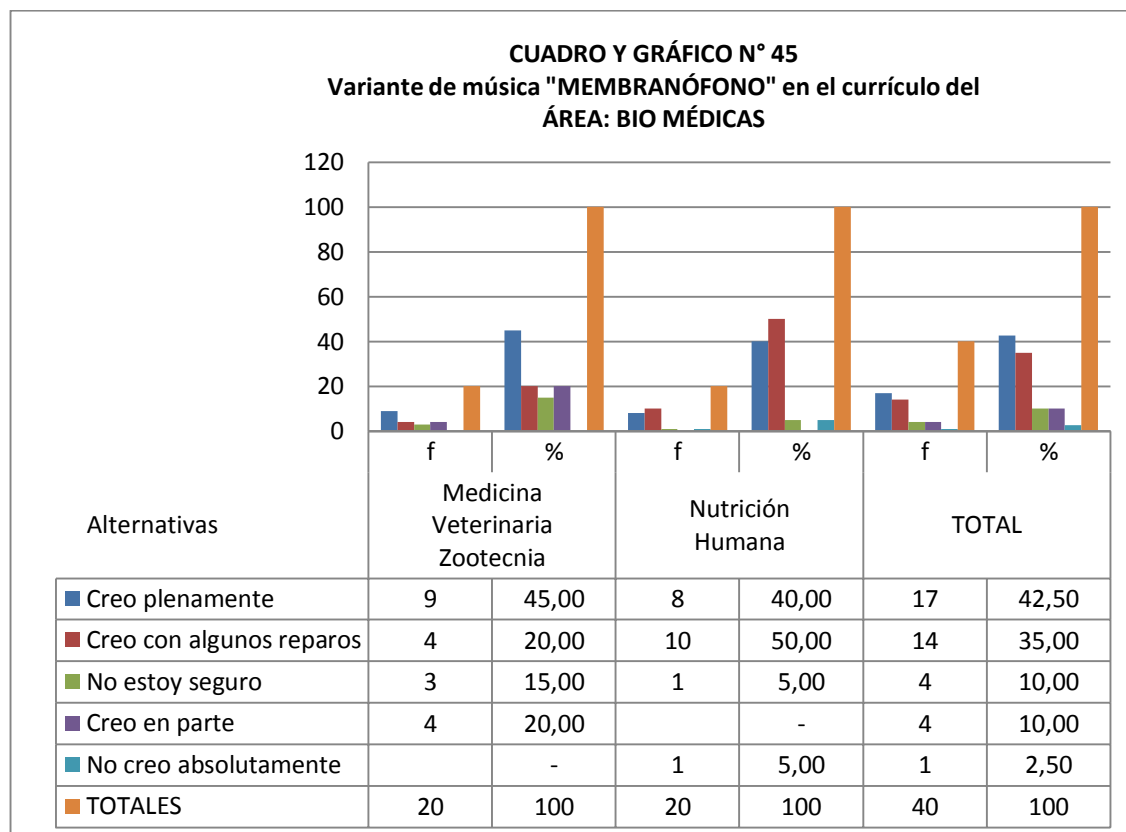
Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que la variante de música “vientos” sea considerado en el currículo, se tiene:

-El mayor porcentaje 55.00 del 100 %, que equivale a 110 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 61 estudiantes de 200, que equivale al 30.50 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 171 estudiantes de 200 que equivale al, 85.50 % del 100 % lo que significa fehacientemente favorable para que la variante de música “Vientos” esté en el currículo de la UNA Puno. Las otras alternativas no son tan significantes puesto que son desfavorables.

CUADRO Y GRÁFICO N° 45

VARIANTE DE MÚSICA: “MEMBRANÓFONO” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA BIO MÉDICAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta: si la variante de música “Membranófono” debe ser considerada en el currículo en el Área Bio Médicas, en las actitudes de los estudiantes se aprecian:

En Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y Nutrición Humana (NH) en número de 9 y 8 estudiantes respondieron a la alternativa “creo completamente” que equivale a 45 y 40 %, respectivamente.

En la alternativa “creo con algunos reparos”, respondieron 4 estudiantes de MVZ y 10 estudiantes de NH que equivale a 20 y 50 %, respectivamente.

En la alternativa “no estoy seguro” respondieron, 3 de MVZ y 1 de NH.

En la alternativa “creo en parte”, respondieron 4 estudiantes de MVZ.

Y 1 estudiante de NH respondió a la alternativa “no creo absolutamente”.

De 40 estudiantes de Bio Médicas en el que aplicaron la Escala de Likert, 17 que equivale el 42.50% del 100 %, respondieron a la alternativa “creo completamente” de que la asignatura de música “Membranófono” esté en el currículo.

Y 14 estudiantes de 40 que equivale a 35 % del 100%, categóricamente manifestaron en la alternativa “creo con algunos reparos” equivalente a 20 y 50 % que debe aparecer en el currículo.

Desde luego 4 estudiantes de 40 que equivale a 10 %, respondieron a la alternativa “no estoy seguro”.

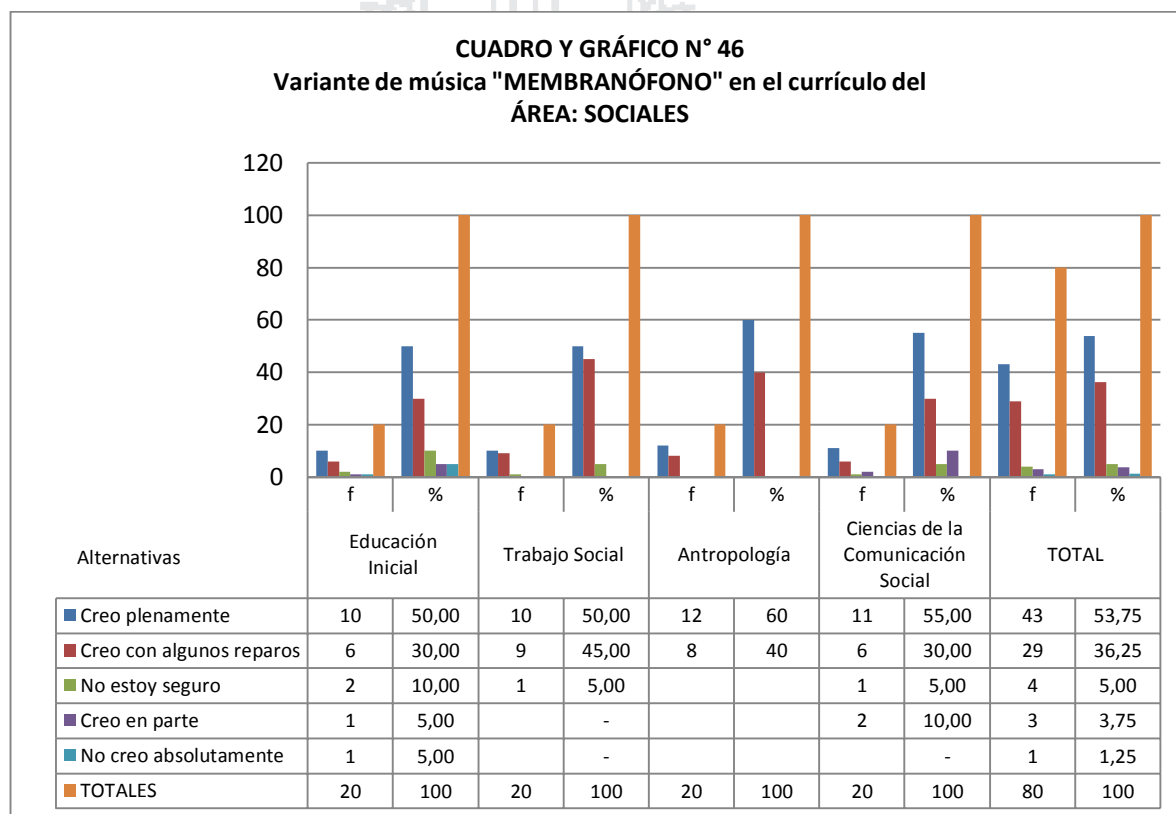
4 de 40 estudiantes que equivale 10 %, respondieron en la alternativa “creo en parte”.

Y 1 estudiante de NH respondió a la alternativa “no creo absolutamente.

Se infiere: que las dos primeras alternativas sumadas dan 31 estudiantes de 40 con un 77.50 % son favorables para que la variante de música “Membranófono” se considere en el currículo del área de Bio Médicas. Las dos últimas alternativas sumadas dan 5 estudiantes que equivale a 12.50 %, es insignificante.

CUADRO Y GRÁFICO N° 46

VARIANTE DE MÚSICA: “MEMBRANÓFONO” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA SOCIALES



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A la pregunta si la variante de música “Membranófono” debe estar inmerso en el currículo del Área de Sociales: Educación Inicial (EI), Trabajo Social (TS), Antropología y Ciencias de la Comunicación Social (CCS), como asignatura transversal, se tiene las siguientes respuestas de un total de 80 estudiantes:

A la alternativa “creo completamente” respondieron: 10 estudiantes equivalente a 50 % de la Escuela Profesional de EI, 10 estudiantes que equivale a 50 % de TS, 12 estudiantes que equivale a 60 % de Antropología y 11 estudiantes que equivale al 55 % en CCS.

2, 1 y 1 estudiantes optaron por dar su opinión a la alternativa “creo con algunos reparos, equivalente a 30 % de EI, 45 % de TS y 5 % de CCS.

A la alternativa “creo en parte” 1 estudiante de EI, así como 2 estudiantes de CCS.

1 estudiantes de las Escuelas Profesionales de EI, respondió a la alternativa “no creo absolutamente”.

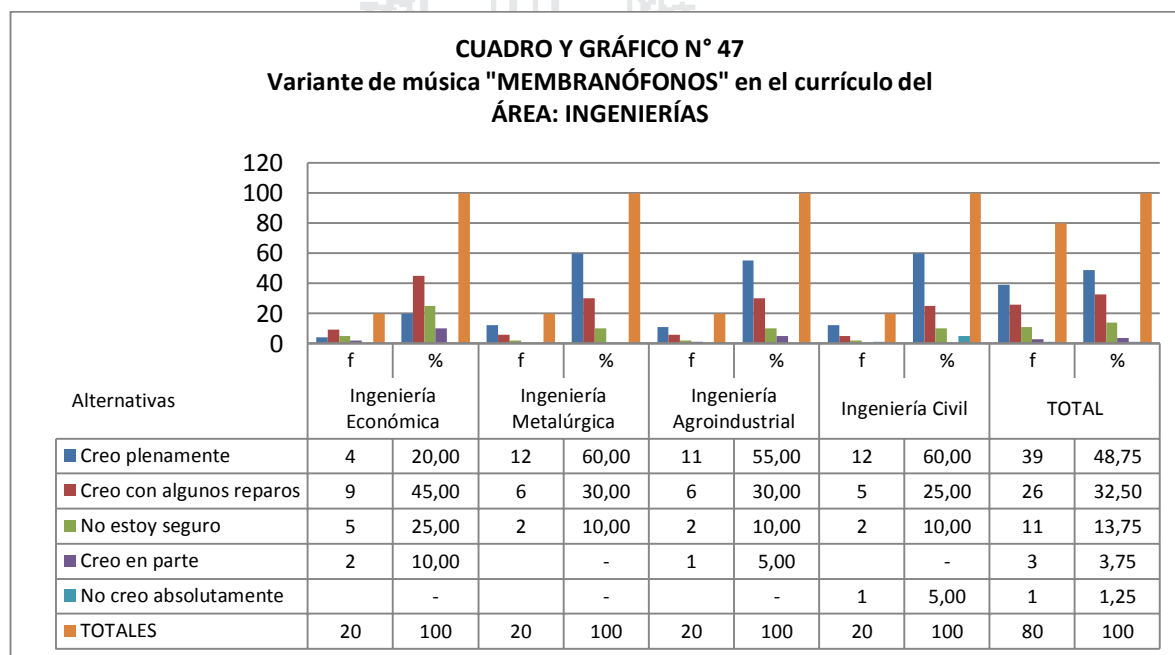
En el Área de Sociales, la mayor cantidad de estudiantes en número de 43 de 80, dieron su respuesta a la alternativa “creo plenamente”, que equivale al 53.75 % del 100 %, seguido de 29 estudiantes de 80 equivalente a 36.25 %; y, 4 estudiantes respondieron a la alternativa “no estoy seguro”.

A las alternativas “creo en parte y no creo absolutamente” respondieron 3 y 1 respectivamente. Que sumados dan 4 estudiantes y un porcentaje de 5 % del 100 %, que está en la opción desfavorable.

En cambio las dos primeras alternativas sumados dan 72 estudiantes de 80 equivalente a 90 % del 100 %, en la opción completamente favorable para que la asignatura – taller de la variante “Membranófono” esté en el currículo del área de Sociales.

CUADRO Y GRÁFICO N° 47

VARIANTE DE MÚSICA: “MEMBRANÓFONO” EN EL CURRÍCULO DEL ÁREA INGENIERÍAS



Fuente: Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Aplicada la Escala de Likert, a los estudiantes del Área de Ingenierías: Ingeniería Económica (IE), Ingeniería Metalúrgica (IM), Ingeniería Agroindustrial (IA) e Ingeniería Civil (IC), respondieron:

A la alternativa “creo plenamente”: 4 estudiantes de IE equivalente al 20 %, 12 estudiantes de IM equivalente a 60 %, 11 estudiantes de IA equivalente a 55 %, y 12 estudiantes de IC equivalente a 60 %.

A la alternativa “creo con algunos reparos”: 9, 6, 6 y 5 estudiantes de las escuelas profesionales de IE, IM, IA e IC, respectivamente; que equivalen a 45, 30, 30 y 25 %, respectivamente.

A la alternativa “no estoy seguro”: 5, 2, 2 y 2 estudiantes de IE, IM, IA e IC, respectivamente.

A la alternativa “creo en parte”: respondieron 2 estudiantes de IE, y 1 estudiante de IA.

A la alternativa “no creo absolutamente”: respondió 1 estudiante de IC.

En el Área de Ingenierías, a la alternativa “creo plenamente”, respondieron 39 estudiantes de un total de 80 que equivale al 48.75 % del 100 %, lo cual es muy significativo.

A la alternativa “creo con algunos reparos” de 80 estudiantes 26 dieron dicha respuesta, que equivale al 32.50 %.

Y 11 estudiantes de 80, manifestaron con la alternativa “no estoy seguro” que equivale al 13.75 %.

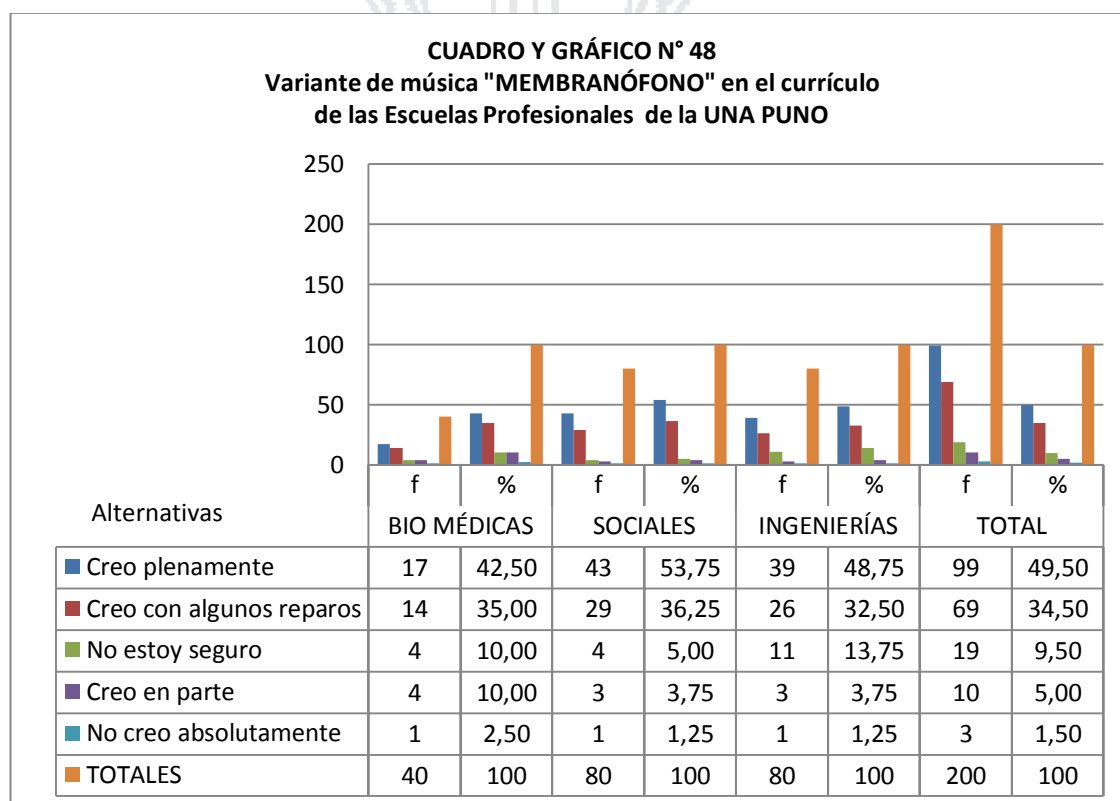
3 estudiantes marcaron la alternativa “creo en parte”, que equivale a 3.75 % del 100 %, que es muy insignificante.

Y finalmente 1 estudiante respondió a la alternativa “no creo absolutamente” con un equivalente de 1.25 % del 100 %.

Como se podrá apreciar en las respuestas de la Escala de Likert, las dos alternativas últimas son desfavorables y las dos alternativas iniciales que sumados responden a 75 estudiantes que equivale al 81.25 % del 100 %, es completamente favorable que dan fiabilidad que en el Área de Ingenierías sea considerada la variante de música de la modalidad “Membranófono”.

CUADRO Y GRÁFICO N° 48

VARIANTE DE MÚSICA: “MEMBRANÓFONO” EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

A nivel de la UNA Puno, para que la variante de música “membranófonos” sea considerado en el currículo, se tiene:

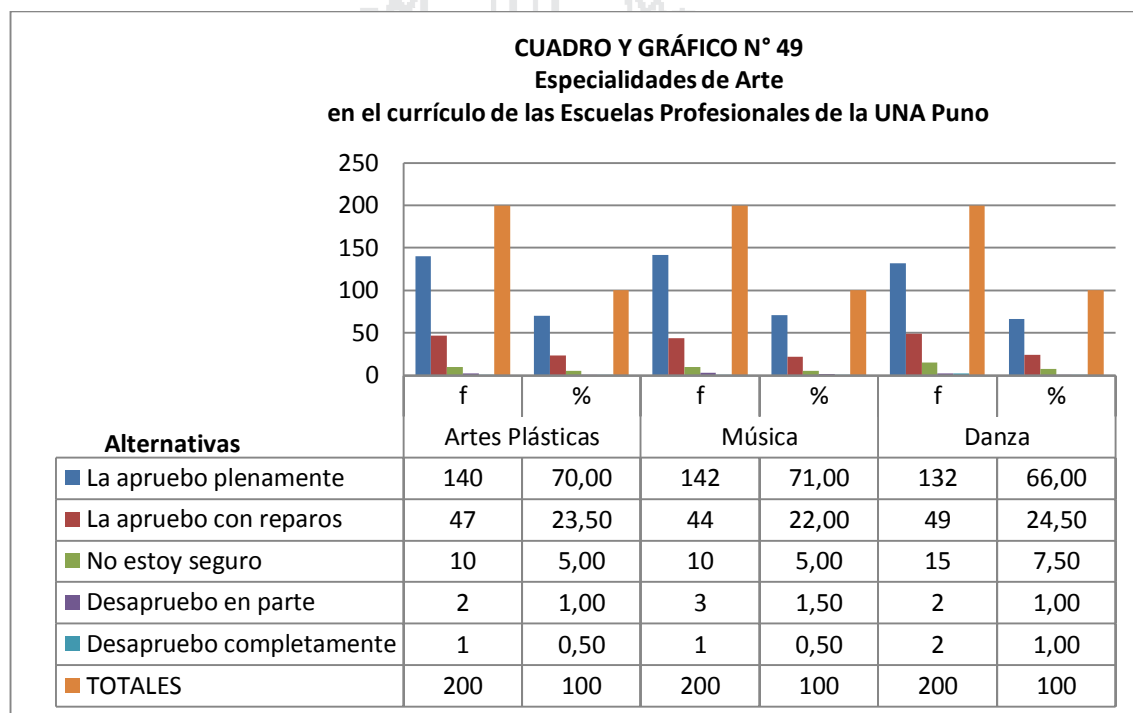
El mayor porcentaje 49.50 del 100 %, que equivale a 99 estudiantes de 200, respondieron a la alternativa “creo plenamente”; seguida de la alternativa “creo con algunos reparos” con 69 estudiantes de 200, que equivale al 34.50 %. Sin contemplaciones estas dos alternativas suman 168 estudiantes de 200 que equivale al, 84 % del 100 % lo que significa fehacientemente favorable para que la asignatura –

taller de música en su variante de “Membránofono” se considere en el currículo de la UNA Puno. La suma de las dos últimas alternativas suman 13 estudiantes con un equivalente de 6.50 % del 100 %, está en la opción de desfavorable.



SÍNTESIS N° 1

DE LAS PREFERENCIAS DE LAS ESPECIALIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE AL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES



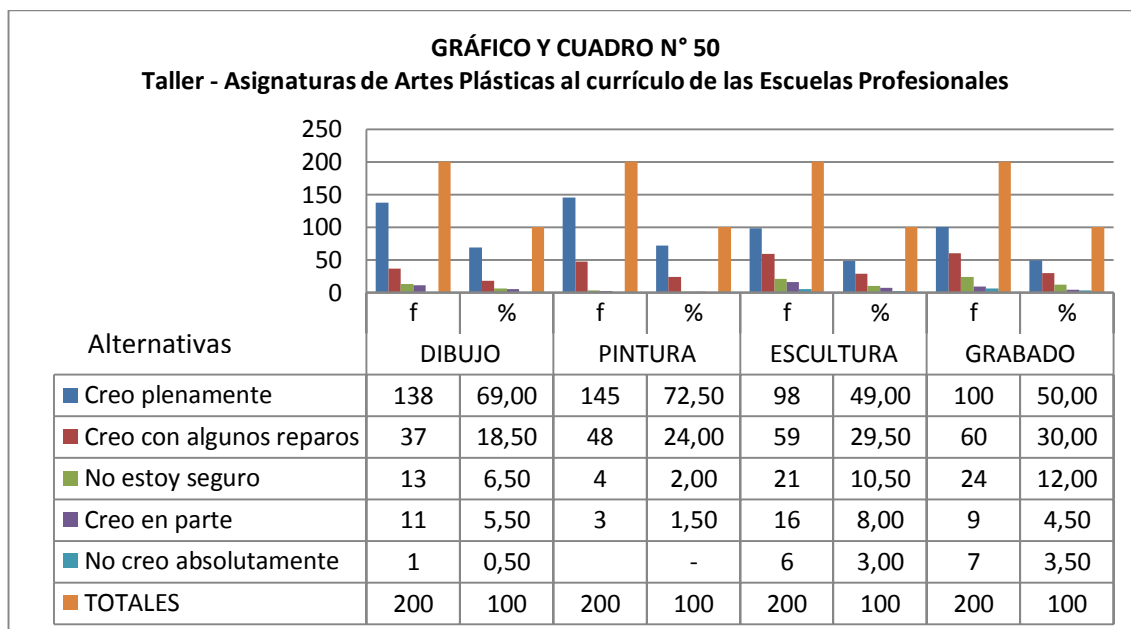
Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Los estudiantes de las áreas Bio Médicas, Sociales e Ingenierías, respecto a qué “especialidad de Arte” deben estar incluidas en el currículo de las Escuelas Profesionales; las opiniones de los estudiantes fueron positivas a las alternativas “la apruebo plenamente” y “la apruebo con reparos” que sumadas son favorables para que estén las tres especialidades, en el siguiente orden: primero le otorgan a la especialidad de Artes Plásticas, (187 estudiantes de 200, equivalente al 93.50 % del 100 %), seguida de la especialidad de Música (186 estudiantes de 200, equivalente al 93 % del 100 %), luego Danza.

SÍNTESIS N° 2

DE LAS PREFERENCIAS DE LOS TALLERES – ASIGNATURAS DE ARTES PLÁSTICAS AL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES



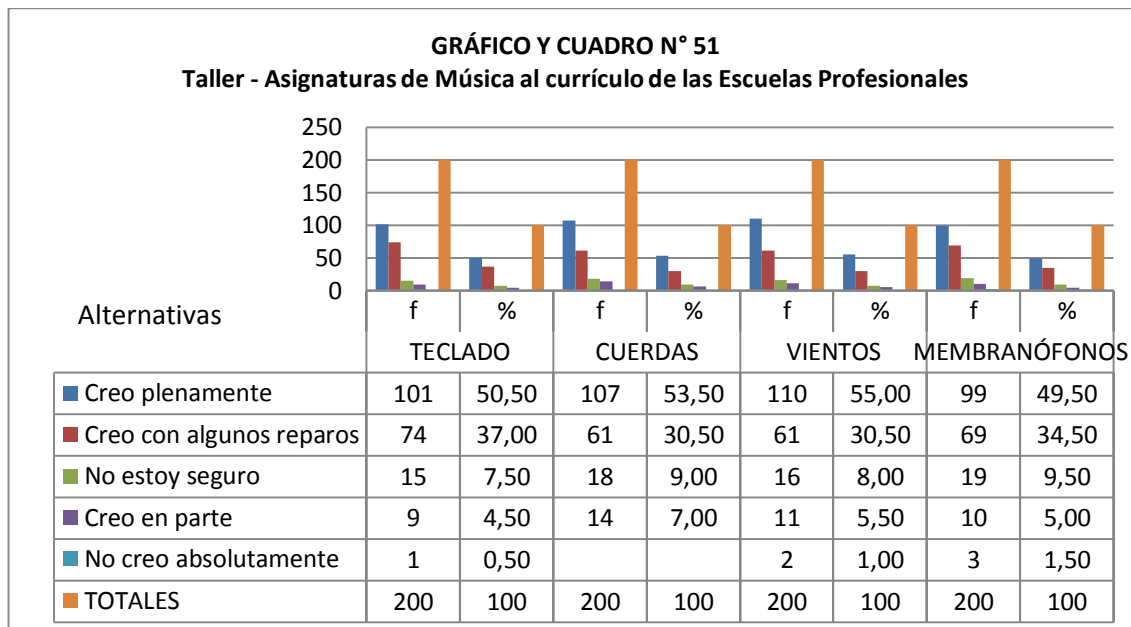
Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

Los estudiantes de las áreas Bio Médicas, Sociales e Ingenierías, respecto a qué asignaturas – talleres de la especialidad de Artes Plásticas deben desarrollarse; considerando a las asignaturas: dibujo, pintura, escultura y grabado; las actitudes y opiniones de los estudiantes fueron favorables a las dos alternativas iniciales “creo plenamente” y “creo con algunos reparos”, y sumadas ambas alternativas, el orden de preferencias fue: para pintura (193 estudiantes de 200, equivalente al 96.5 % del 100%), seguido de dibujo (175 estudiantes de 200, equivalente al 87.5 % del 100 %), luego grabado (160 estudiantes de 200, equivalente al 80 % del 100 %) y finalmente a escultura (157 estudiantes de 200, equivalente al 78.5 % del 100 %).

SÍNTESIS N° 3

DE LAS PREFERENCIAS DE LOS TALLERES – ASIGNATURAS DE MÚSICA AL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES



Fuente: De la Escala de Likert aplicada por los investigadores a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la UNA PUNO, según muestra.

Fecha: Puno, Ciudad Universitaria, Noviembre del 2012.

En las áreas Bio Médicas, Sociales e Ingenierías, respecto a qué variantes de la especialidad de Música deben desarrollarse; considerando a “teclado”, “cuerdas”, “viento” y “membranófono” que albergan asignaturas específicas; las actitudes y opiniones de los estudiantes fueron favorables a las dos alternativas iniciales “creo plenamente” y “creo con algunos reparos”, sumados ambas alternativas las preferencias fueron: para “teclado” (174 estudiantes de 200, equivalente al 87.5 % del 100%), en segundo lugar para “vientos” (171 estudiantes de 200, equivalente al 85.5 % del 100 %), por tanto las actitudes de los estudiantes fueron completamente favorables para que se tenga en cuenta en el currículo de las Escuelas Profesionales a las variantes teclado y vientos.

5.2. DE LA ENTREVISTA A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES

Los ítems de la guía de entrevista aplicada a las autoridades de cada Escuela Profesional de las áreas de Bio Médicas, Sociales e Ingenierías, fueron:

1. Acerca de las Percepciones de la transversalidad.

- 1.1. Cuando ingresó a laborar en esta universidad, ¿Qué sabía usted de los contenidos transversales en el diseño curricular de la UNA Puno?
- 1.2. ¿Qué contenidos transversales considera la más importante? ¿diga por qué?
- 1.3. ¿Hay diálogos académicos para que algunas asignaturas interdisciplinarias puedan ser transversales en la UNA Puno?
- 1.4. La asignatura Matemática, está considerada en los currículos de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno. ¿Considera usted que es un curso transversal en el currículo de la UNA Puno? -Diga por qué.

2. Referente a los conocimientos acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales.

- 2.1. ¿Qué conocimientos tiene acerca de la transversalidad del Arte?
- 2.2. ¿El Arte, podría ser una asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno? -Explique por qué:
3. Expectativas acerca de las facultades del Arte como asignatura transversal en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales.
 - 3.1. ¿Qué facultades tendría el Arte, para ser una asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno?
 - 3.2. ¿Por qué piensa usted de que Arte, deba estar considerada como asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno?

Aplicado la guía de entrevista a 10 directores, se cumplió con los siguientes pasos:

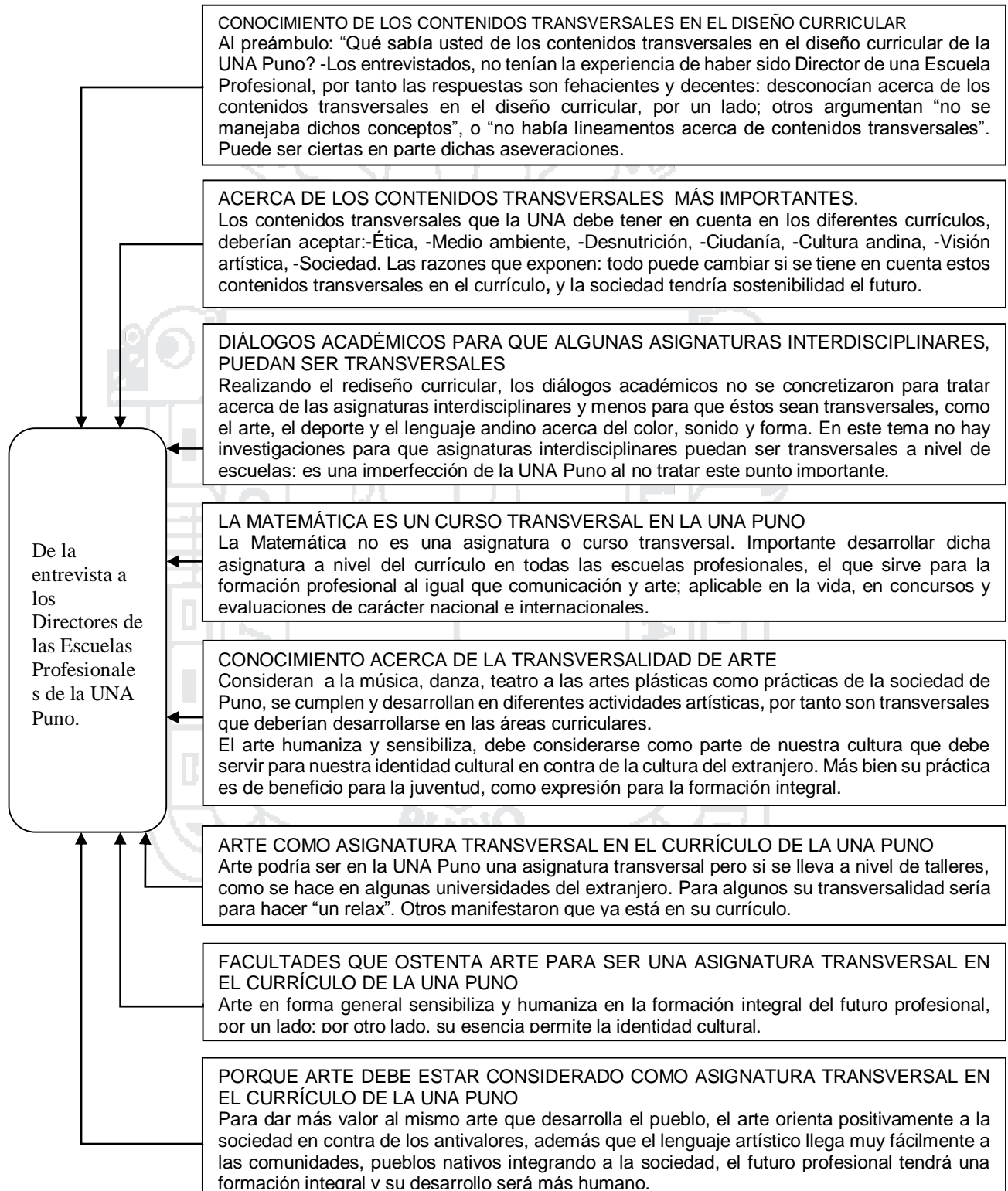
- Transcripción de las entrevistas realizadas
- Lectura y análisis de las entrevistas transcritas
- Identificación de las ideas básicas

- Unificación de las ideas básicas en ideas globales
- Interpretación de las ideas globales.

Luego de un análisis muy severo de las respuestas de las entrevistas, se llegó a la interpretación de las ideas globales, el que se refleja en la siguiente figura:



FIGURA N° 3
SÍNTESIS DE LAS IDEAS GLOBALES DE LA ENTREVISTA A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES



Fuente: Elaboración propia de los investigadores, abril 2014

CONCLUSIONES

PRIMERA. Las percepciones de los directores y estudiantes de las Escuelas Profesionales acerca de la transversalidad de Arte en el currículo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, considera favorable es decir que el Arte sea considerada como una asignatura transversal en el currículo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

SEGUNDA. Los conocimientos que tienen los Directores de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad del Arte en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Es que, las artes plásticas son como prácticas de la sociedad de Puno, que se cumplen y desarrollan en diferentes actividades artísticas, por tanto son transversales que deberían desarrollarse en las áreas curriculares. Ya que el arte humaniza y sensibiliza, debe considerarse como parte de nuestra cultura que debe servir para nuestra identidad cultural en contra de la cultura del extranjero. Más bien su práctica es de beneficio para la juventud, como expresión humana y con el arte la formación sí sería integral.

TERCERA. Las actitudes que poseen los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, son positivas y manifiestan que deben estar incluidas en el currículo de las Escuelas Profesionales siendo favorables a las alternativas de la entrevista: “la apruebo plenamente” y “la apruebo con reparos”.

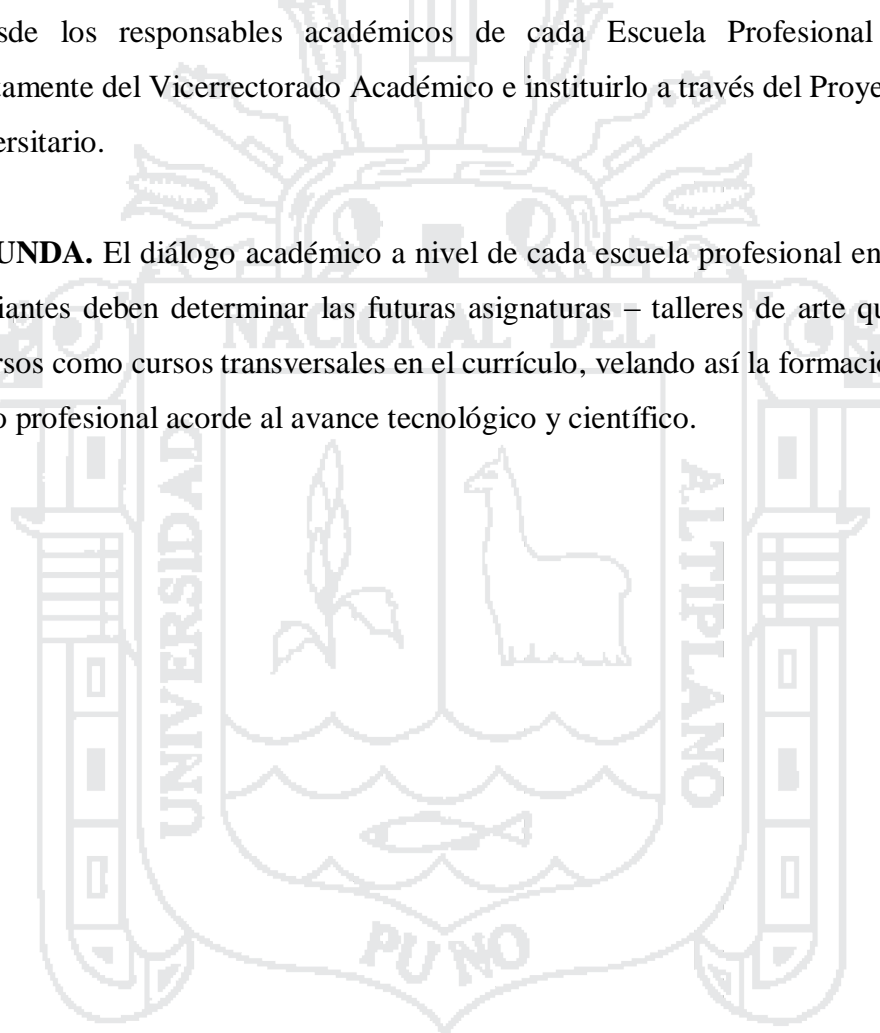
CUARTA. Las opiniones que precisan los estudiantes de las Escuelas Profesionales, acerca de qué asignaturas - talleres transversales deben estimarse en el currículo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Declaran en el orden siguiente: primero a la especialidad de artes plásticas, segundo a música y finalmente a danza.

Por lo tanto los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales muestran opiniones favorables y aprueban plenamente incluir las asignaturas talleres de arte en el currículo de su escuela.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Las investigaciones acerca de la transversalidad de las asignaturas en los diferentes currículos de las Escuelas Profesionales en la Universidad Nacional del Altiplano, deben continuar en forma sistemática y planificada, con personal especializado y desde los responsables académicos de cada Escuela Profesional dependientes directamente del Vicerrectorado Académico e instituirlo a través del Proyecto Educativo Universitario.

SEGUNDA. El diálogo académico a nivel de cada escuela profesional entre docentes y estudiantes deben determinar las futuras asignaturas – talleres de arte que deban estar inmersos como cursos transversales en el currículo, velando así la formación integral del futuro profesional acorde al avance tecnológico y científico.



XII. BIBLIOGRAFÍA:

- ALEGRÍA ALEGRÍA, Alfredo. (2001). *Introducción al estudio de la Historia del Arte*. Trujillo Perú. Imprenta Editora Gráfica Real S.A.C.
- BARASCH, Moshe. (1999). *Teoría del Arte de Platón a Winckelmann*. España. Alianza Editorial
- CAPELLA RIERA, Jorge. (1989). "Educación un enfoque integral". Lima Perú. Cultura y Desarrollo..
- COLQUE BALLADARES, Víctor. (1992). *Metodología de la Investigación Artística. (Folleto) y Análisis Semiótico de la Obra Plástica de Tito Cuadros*. Arequipa. Anea.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. (2004). *Ley General de Educación*. Lima Perú. Edit.
- CHUMPITAZ CAMPOS, Lucrecia. (1993), *"Investigación cualitativa y cuantitativo"*. Perú. Edit. ICI Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ferrini, R. (1997). *La Transversalidad del Curriculum*. *Sinéctica* 11, p. 2. Consultado el 10 de junio de 2012,
- FLIX, Uwe. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata S.L.
- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto Et-Al. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F .Mc Graw Hill.
- MARTINEZ MIGUÉLES, Miguel. (2005). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México. Trillas.
- MYERS, Bernard. (1973). "Como Mirar el Arte" Tomo X, Colección de Bellas Artes. Nueva York. Edit. Grolier
- OCEANO. (2001). *El Mundo del Arte*. Autores, Movimientos y Estilos. España. Océano. Barcelona.
- PINTO, Luisa (1993). *"Propuestas de Diversificación Curricular"* En "Descentralización y Gestión Educativa". Lima. Edit. Tacna
- PORTUGAL CATACTORA, José. (1981). *Danzas y Bailes del altiplano*. Lima Perú. Editorial Universo S.A
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Genaro. (1984). *"Didáctica General"* Edit.

UNSA Arequipa Perú. Edit. UNSA .

- SANDIN ESTEBAN, M. Paz. (2003). *Investigación en Educación Fundamentos y Tradiciones*. España. McGRAW-HIL.
- TORRES ORIHUELA, Guido. (2001). *Metodología de la Investigación*. Arequipa. Ediciones América.
- UNA PUNO. (2003). *Catálogo General 2003 – 2005*. Puno. UNA.
- UNA PUNO. (2013). *Proyecto Educativo Universitario. Hacia una educación Universitaria socio crítica – cognoscitiva*. Puno. Corporación MERU E.I.R.L.
- FLICK, Uwe. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata.

WEBGRAFÍA

- <http://www.monografias.com/trabajos55/obra-de-arte-como-emisor/obra-de-arte-como-emisor2.shtml>
- html.rincondelvago.com/transversalidad-educativa
- <http://definicion.de/percepcion/>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Percepci%C3%B3n>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Artes_pl%C3%A1sticas
- sitios.itesm.mx/va/formacionintegral/index.htm

ANEXOS

ANEXO N° 1

ESCALA DE LIKERT: PERCEPCIONES DE LA TRANSVERSALIDAD DEL ARTE EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNA PUNO

JOVEN Y/O SEÑORITA ESTUDIANTE, TENGA LA AMABILIDAD DE CONTESTAR LA SIGUIENTE ESCALA DE LIKERT, antelamos nuestro agradecimiento.

Facultad: Escuela Profesional:

01. ¿Estás de acuerdo que, Arte sea considerada como una asignatura transversal en el currículum de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno?

GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO	
Completamente de acuerdo	
De acuerdo	
En duda	
En desacuerdo	
Completamente en desacuerdo	

02. ¿Qué “especialidades” de Arte, apruebas que deben estar incluidas en el currículum de las Escuelas Profesionales?

GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO	Especialidades		
	1.Artes Plásticas	2.Música	3.Danza
La apruebo plenamente			
La apruebo con reparos			
No estoy seguro			
Desapruebo en parte			
Desapruebo completamente			

03. De la especialidad de Artes Plásticas: ¿Qué asignaturas crees que deben desarrollarse?

GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO	ARTES PLÁSTICAS O ARTES VISUALES			
	Dibujo	Pintura	Escultura	Grabado
Creo plenamente				
Creo con algunos reparos				
No estoy seguro				
Creo en parte				
No creo absolutamente				

04. De la especialidad de Música: ¿Qué variantes crees que deben desarrollarse?

GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO	MÚSICA			
	Teclado	Cuerdas	Vientos	Membranófono
Creo plenamente				
Creo con algunos reparos				
No estoy seguro				
Creo en parte				
No creo absolutamente				

Escala de Likert aplicada por los investigadores en fecha: _____ de _____ 2012.

ANEXO N° 2**GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD - SEMI-ESTRUCTURADA.****APLICADA A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

Área: Biomédicas (), Sociales (), Ingenierías () E.P.

1. Percepciones de la transversalidad.

- 1.1. Cuando ingresó a laborar en esta universidad, ¿Qué sabía usted de los contenidos transversales en el diseño curricular de la UNA Puno?
- 1.2. ¿Qué contenidos transversales considera la más importante? ¿diga por qué?
- 1.3. ¿Hay diálogos académicos para que algunas asignaturas interdisciplinarias puedan ser transversales en la UNA Puno?
- 1.4. La asignatura Matemática, está considerada en los currículos de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno. ¿Considera usted que es un curso transversal en el currículo de la UNA Puno? -Diga por qué.

2. Referente a los conocimientos acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales.

“Transversal” pasó de significar ciertos contenidos que se hallan presentes a lo largo de la formación universitaria, a representar un conjunto de valores y actitudes que deben ser educados:

- 2.1. ¿Qué conocimientos tiene acerca de la transversalidad del Arte?
- 2.2. ¿El Arte, podría ser una asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno? -Explique por qué:

3. Expectativas acerca de las facultades del Arte como asignatura transversal en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales.

- 3.1. ¿Qué facultades (aptitud, derecho para hacer algo) tendría el Arte, para ser una asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno?
- 3.2. ¿Por qué piensa usted de que Arte, deba estar considerada como asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno?

Muchísimas gracias.

Entrevista lograda en la UNA Puno por los investigadores en fecha: ____ - ____ - 201__.

PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA ENTREVISTA A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, SEGÚN MUESTRA: Transcripción del informante o fragmento seleccionado, identificación de ideas básicas, unificación de las ideas básicas e interpretación de ideas globales (de éstas, se extrajeron algunas conclusiones).

PREGUNTAS	Informante	Respuestas de informantes (o fragmento seleccionado)	Identificación de ideas básicas	Unificación de ideas básicas a ideas globales	Interpretación de ideas globales
1. Percepciones de la transversalidad.					
1.1. Cuando ingresó a laborar en esta Universidad, ¿Qué sabía usted de los contenidos transversales en el diseño curricular de la UNA Puno?	Medicina Veterinaria Zootecnia Nutrición Humana Educación Inicial Trabajo Social Antropología CC. de la Comunicación Social Ingeniería Económica Ingeniería Metalúrgica Ingeniería Agroindustrial	-No ... sabía mucho ... unas ideas vagas en esas fechas. -Este ... muy poco, casi nada, porque ese tiempo no se manejaban estos conceptos. -No están revalorando lo que es la cultura por ende tampoco lo que es ciudadanía, deben de cuidar los mobiliarios de la universidad, reflejaría en el ambiente regional. -Este ..., bueno no mucho. -Digamos, eran aspectos que hay que abordar, las distintas y diversas especialidades y las diversas asignaturas en caso concreto, entonces podemos decir en este caso, que nuestra cultura en vías de desarrollo de los pueblos. Incluir justamente dada la asignatura como en todos los currículos. -No sabía nada, no se tenía los lineamientos que daban para hacer el currículo, no sabía sobre contenidos universales. -Prácticamente en ese entonces no se manejaban estos conceptos, nuestro currículo era por objetivos y no por competencias. -Muy poco, casi nada. Se escuchaba lo que es respecto a los temas transversales. -Bueno, este; los cursos transversales son importantes para todas las especialidades; hay está los curso de lengua, defensa nacional, cursos de geopolítica, los	-Ideas vagas -Muy poco -Desconoce -Sabe poco -Mucha verborrea -No había lineamientos que daban para hacer el currículo, no sabía sobre contenidos universales. -Prácticamente en ese entonces no se manejaban estos conceptos, nuestro currículo era por objetivos y no por competencias. -Muy poco, casi nada. Se escuchaba lo que es respecto a los temas transversales. -Bueno, este; los cursos transversales son importantes para todas las especialidades; hay está los curso de lengua, defensa nacional, cursos de geopolítica, los	-Muy poco conocimiento de los contenidos transversales -No había lineamientos acerca de contenidos transversales -No se manejaban estos conceptos, se escuchaba de temas transversales. -Si conoce, ejemplo: defensa nacional, geopolítica.	CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA UNA PUNO. La pregunta es singular a los señores Directores de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno, hay un preámbulo Cuando ingreso a laborar "¿Qué sabía usted de los contenidos transversales en el diseño curricular de la UNA Puno? Los entrevistados, se supone que aún no tenían experiencia de haber sido Director de una Escuela Profesional, por tanto las respuestas son fehacientes decentes: desconocían acerca de los contenidos transversales en el diseño curricular, por otro lado, de alguna manera escabullían responsabilidad de desconocer y argumentan "no se manejaban"

		<p>cursos de arte, debe tener en los contenidos en todas las carreras.</p> <p>-Por ese tiempo no sabía nada al respecto.</p>			<p>dichos conceptos”, o “no hab lineamientos acerca contenidos transversales Puede ser ciertas en par dichas aseveraciones.</p> <p>ACERCA DE LO CONTENIDOS TRANSVERSALES MÁ IMPORTANTES.</p> <p>Los Señores Directores de la diferentes Escuelas Profesionales según muestr opinaron en forma segura que los contenidos transversales que la UNA debe tener cuenta en los diferentes currículos, aceptan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ética -Medio ambiente -Desnutrición -Ciudadanía -Cultura andina -Visión artística -Sociedad <p>Las razones que exponen: todo puede cambiar se tiene cuenta estos contenidos transversales en el currículo cambiaría la sociedad al tener sostenibilidad el futuro.</p>
	Ingeniería Civil		-No se sabía		
<p>1.2. ¿Qué contenidos transversales considera la más importante? ¿Diga por qué?</p>	Medicina Veterinaria Zootecnia	-Creo que comenzamos con la ética, valores, contaminación ambiental, etc. Porque con estos estudios va a cambiar nuestros pensamientos para el futuro.	-Ética -Contaminación ambiental	-Ética -Medio ambiente -Contaminación -Desnutrición “Puede cambiar nuestro futuro”	
	Nutrición Humana	-El medio ambiente, la contaminación, desnutrición.	-Medio ambiente -Contaminación -Desnutrición		
	Educación Inicial	-Medio ambiente, valores, ciudadanía.	-Medio ambiente -Ciudadanía		
	Trabajo Social	-Creo, medio ambiente, valores, ética, contaminación los más importantes.	-Medio ambiente -Ética -Contaminación		
	Antropología	-Dentro de las más importantes tenemos: la visión artística, cultural. -La cultura andina, utilizó el lenguaje de las formas, colores y sonido.	-Visión artística, cultural -Cultura andina		
	CC. de la Comunicación Social	-Ahora ya en la implementación del curso por competencias, gracias a la metodología se cambia o no se cambia contenidos transversales, por decirte uno de ellos cultura andina, sociedad, es importante el medio ambiente.	-Cultura andina -Medio ambiente -Sociedad		
	Ingeniería Económica	-El desarrollo humano, también el medio ambiente.	-Desarrollo humano -Medio ambiente		
	Ingeniería Metalúrgica	-La parte cultural, la parte deportiva, la parte ambiental deben ser bastante en la escuela.	-Cultura -Deporte -Medio ambiente		
	Ingeniería Agroindustrial	-Como le decía, depende de la especialidad, deben ser contenidos que homogenicen a lo académico, a la vida universitaria.	-Homogenización de lo académico en la UNA		

<p>1.3. ¿Hay diálogos académicos para que algunas asignaturas interdisciplinares puedan ser transversales en la UNA Puno?</p>	<p>Ingeniería Civil</p>	<p>-Bueno la ecología, medio ambiente, contaminación, porque son problemas actuales y no del futuro.</p>	<p>-Ecología -Medio ambiente -Contaminación</p>	<p>“Son problemas actuales y no del futuro”</p>	<p>DIÁLOGOS ACADÉMICOS PARA QUE ALGUNAS ASIGNATURAS INTERDISCIPLINARES, PUEDAN SER TRANSVERSALES</p> <p>Pese a realizar ya el diseño rediseño curricular, los diálogos académicos no concretizaron, en especial para tratar acerca de las asignaturas interdisciplinares y menos para que éstos sean transversales como el arte, el deporte y lenguaje andino acerca del color, sonido y forma.</p> <p>En este tema no hay investigaciones para que asignaturas interdisciplinarias puedan ser transversales; es una imperfección de la UNA Puno al no tratar este punto importante, ya que es importante y deben tratarse por especialidades o mejor dicho en cada Escuela Profesional.</p>
<p>Medicina Veterinaria Zootecnia</p>	<p>-Bueno ... recién se está. Ya que no existe ese diálogo permanente hay ideas que no llegan a concretizarse, cada persona piensa distinto.</p>	<p>-No precisa, hay ideas que no se concretizan</p>	<p>-Diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	
<p>Nutrición Humana</p>	<p>-Si hay diálogo permanente, pero este tema no se abordó, está más abocado a la carrera.</p>	<p>-Si hay diálogo, pero no de este tema</p>	<p>-Poco diálogo, en forma indirecta en el diseño y rediseño curricular, no se tocó asignaturas transversales; más bien desarrollar capacidades</p>	<p>-Pese a realizar ya el diseño rediseño curricular, los diálogos académicos no concretizaron, en especial para tratar acerca de las asignaturas interdisciplinares y menos para que éstos sean transversales como el arte, el deporte y lenguaje andino acerca del color, sonido y forma.</p>	
<p>Educación Inicial</p>	<p>-Con respeto a nuestras especialidades no tanto hemos estado viendo lo que se refiere al deporte, los hábitos que puedan modificar a desarrollar sus capacidades artísticas en nuestros estudiantes en nivel de todo profesional.</p>	<p>-No se ha visto, el deporte quizás</p>	<p>-Desarrollar capacidades artísticas en el nivel profesional</p>	<p>-Poco diálogo, en forma indirecta en el diseño y rediseño curricular, no se tocó asignaturas transversales; más bien desarrollar capacidades artísticas, deporte, recuperación de la cultura tradicional, el lenguaje andino del color, sonido y forma.</p>	
<p>Trabajo Social</p>	<p>-Si se realizó diseños y rediseños de estructuras, en el cual se está considerando estos cursos transversales.</p>	<p>-Se realizó el diseño y rediseño, se ve de los cursos transversales</p>	<p>-Se realizó el diseño y rediseño, se ve de los cursos transversales</p>	<p>-Se realizó el diseño y rediseño, se ve de los cursos transversales</p>	
<p>Antropología</p>	<p>-Si, si hay, queremos que se recupere nuestra cultura tradicional.</p> <p>-Estamos occidentalizados, debemos manejar el lenguaje andino de los colores, sonidos, forma, color, desde el punto de vista andino.</p>	<p>-Curso se recupere la cultura tradicional</p>	<p>-Recuperar el lenguaje de lo andino en el lenguaje del color, sonido, forma, etc.</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	
<p>CC. de la Comunicación Social</p>	<p>-Bueno, este no existe, la metodología que nos dieron para hacer este semestre por competencias había ciertas lineamientos, no habla eso de cursos generales por ejemplo arte.</p>	<p>-No hay diálogo para este menester de competencias</p>	<p>-Laborando el currículo sí, pero no para este caso, hay imperfección de la UNA</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	
<p>Ingeniería Económica</p>	<p>-Elaborando el currículo también hay diálogo permanente, docentes ocupados en sus asignaturas muchas veces interdisciplinar, no dialogo para investigación. Es una imperfección de la universidad.</p>	<p>-Laborando el currículo sí, pero no para este caso, hay imperfección de la UNA</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	
<p>Ingeniería Metalúrgica</p>	<p>--Bueno la misma coyuntura, este mes dedicados a la producción, debe ubicar al profesionales en estos temas, dónde venimos y adonde tenemos que ir.</p>	<p>-La coyuntura del trabajo no hubo diálogo</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	
<p>Ingeniería Agroindustrial</p>	<p>-Sí, sí, en todo diseño y rediseño de estructuras curriculares, tienen que considerarse por curso,</p>	<p>-Si hubo diálogo, para que por especialidades</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	<p>-Hay diálogos académicos no se concretizan los temas</p>	

	<p>especialidades, esto de los cursos transversales es importante. -Si hay diálogo en las áreas interdisciplinarias pero no hay investigación al respecto.</p>	<p>haya cursos transversales -Si hubo diálogo en las áreas interdisciplinarias</p>	<p>UNA Puno, al no dialogar sobre este punto. -Debe verse por especialidades -Es importante los cursos transversales</p>	<p>LA MATEMÁTICA ES UN CURSO TRANSVERSAL EN LA UNA PUNO Los Directores de las Escuelas Profesionales, en forma categórica respondieron que Matemática no es un curso transversal asignatura o curso transversal Argumentan que es importante llevar o desarrollar dicha asignatura a nivel del currículo en todas las escuelas profesionales, el que sirve para la formación profesional y es igual que comunicación y es aplicable en la vida, en concursos y evaluaciones nacionales. Tampoco deber haber “abuso de matemática”, significa que debe la matemática estar acorde a la carrera que estudie el futuro profesional o mejor dicho una matemática aplicada.</p>
Ingeniería Civil	<p>-Podría ser, pero no es, porque matemática tiene aplicación en toda carrera en unas más en otras menos.</p>	<p>-No es transversal, pero se aplica en todas las escuelas</p>	<p>-La asignatura o curso de Matemáticas no es transversal en la UNA Puno. -Es importante en todas las especialidades y escuelas profesionales.</p>	
Medicina Veterinaria Zootecnia	<p>-Matemática es un curso importante en la carrera y no es transversal, ya que todas las especialidades llevan matemática más otros menos.</p>	<p>-No es transversal, es más bien importante en todas las especialidades</p>		
Nutrición Humana	<p>-Yo creo que si es importante, lo que aclaro que sea de acuerdo a la especialidad, cada profesional es importante en toda evaluación, en todo concurso nacional e internacional, considera la parte matemática, metodología, habilidades matemáticas y una serie de ejercicios que es necesario en todo profesional tenga cierto dominio.</p>	<p>-No es transversal, es importante</p>	<p>-Matemática no es curso transversal. -Es importante en la formación profesional, es básico como comunicación.</p>	
Educación Inicial	<p>-No, matemática es un curso importante, ya que tiene aplicación ya sea una poco, más, según sea la carrera que el alumno estudie.</p>	<p>-No es transversal, es muy importante en su aplicación profesional</p>	<p>“Aplicable en la vida: concursos en evaluaciones nacionales e internacionales” -No debe haber “abuso” de la matemática en las especialidades.</p>	
Trabajo Social	<p>-Si es importante la matemática nadie lo niega. Pero en antropología debe ser lo básico y no en el abuso de la matemática, en la especialidad debe ser un 5 a 1 %.</p>	<p>-No es transversal, es importante pero no debe abusarse</p>		
Antropología	<p>-No es transversal, porque es una signatura básica, es igual que la comunicación, que por ejemplo sociología, Antropología eso si es asignatura como parte del currículo que exige.</p>	<p>-No es transversal, es asignatura básica igual que comunicación</p>		
CC. de la Comunicación Social				

1.4. La asignatura Matemática, está considerada en los currículos de las Escuelas Profesionales de la UNA Puno. ¿Considera usted que es un curso transversal en el currículo de la UNA Puno? -Diga por qué.

<p>Ingeniería Económica</p> <p>Ingeniería Metalúrgica</p> <p>Ingeniería Agroindustrial</p> <p>Ingeniería Civil</p>	<p>--Matemática y área de comprensión lectora, todo profesional en su uso profundo o se requiera deberá estos conceptos.</p> <p>--Considero importante pero no transversal, es un curso importante en todas las materias, profesiones, en las ciencias, medicina e incluso en la música.</p> <p>-Exactamente Matemática, lengua, arte como le decía al inicio debe ser cursos transversales.</p> <p>-Matemática es un curso importante pero no es transversal</p>	<p>-No es transversal, al igual que comprensión lectora, se requiere en todo profesional</p> <p>-No es transversal es importante en las profesiones</p> <p>-Es transversal, al igual debería serlo lengua y arte.</p> <p>-No es transversal, es importante</p>	<p>-No es transversal</p> <p>-Es importante porque lo requiere todo profesional, al igual debería serlo lengua y arte.</p>
<p>2. Referente a los conocimientos acerca de la transversalidad de Arte como asignatura en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales.</p>	<p>CONOCIMIENTO ACERCADO DE LA TRANSVERSALIDAD DEL ARTE</p> <p>Consideran a la música, danza, teatro a las artes plásticas como prácticas de la sociedad en Puno, que se cumplen desarrollan en diferentes actividades artísticas, por tanto son transversales que deberían desarrollarse en las áreas curriculares.</p> <p>El arte humaniza y sensibiliza debe considerarse como parte de nuestra cultura que debería servir para nuestra identidad cultural en contra de la cultura del extranjero. Más bien la práctica es de beneficio para la juventud, como expresión</p>		
<p>2.1. ¿Qué conocimientos tiene acerca de la transversalidad del Arte?</p>	<p>Medicina</p> <p>Veterinaria</p> <p>Zootecnia</p> <p>Nutrición Humana</p> <p>Educación Inicial</p> <p>Trabajo Social</p> <p>Antropología</p>	<p>-Sería interesante conocer, se practica el arte en Puno, pero debemos revalorarlo</p> <p>-Música, danza, teatro, las plásticas son temas transversales, deben desarrollarse en las áreas curriculares</p> <p>-No tiene conocimiento, pero arte es transversal</p> <p>-La transversalidad de arte se manifiesta en la UNA, con las actividades artísticas: paradas universitarias, sicuris</p> <p>-La transversalidad es importante en todas las</p>	<p>-Música, danza, teatro, las plásticas se practica en Puno, pero no temas transversales, deben desarrollarse en las áreas curriculares.</p> <p>-Arte es transversal en la UNA Puno con las actividades artísticas, el arte humaniza, es del pueblo andino, debe estar como parte de nuestra cultura.</p>

		acuerdo con dicha política y de la universidad; el arte humaniza a través del arte nos expresamos como pueblo andino.	actividades, el arte humaniza es del pueblo andino	humana y con el arte formación sí sería integral.
CC. de la Comunicación Social	Creo que el arte es importante, muy importante en cuanto a música, artes plásticas, lo que es la danza, teatro. -No debe incluirse dentro de los contenidos transversales, debe incluirse esta transversalidad del arte como por parte de nuestra cultura.	-El arte gusta, comprende diferentes disciplinas, la juventud pierde su identidad con las preferencias de arte extranjero	-El arte gusta -Comprende diferentes disciplinas -Juventud pierde identidad con arte extranjero -Arte como expresión humana -Importante en la formación integral -Humaniza y sensibiliza el arte al ser humano	
Ingeniería Económica	-Yo no soy artista, pero me gusta, el arte comprende una serie de disciplinas que rescata nuestros valores, la juventud pierde su identidad frente a la cultura y preferencias del arte extranjero.	-Muy poco, se da recientemente eventos de transversalidad		
Ingeniería Metalúrgica	-Muy poco sinceramente, se está dando varios eventos, creo que la transversalidad, la universidad sus autoridades deberían dar la iniciativas.	-Arte debe desglosarse en sus componentes como expresión de arte		
Ingeniería Agroindustrial	-Si arte, empezamos a desglosar en sus componentes, variantes como expresión de arte.	-Muy poco, arte es importante en la formación integral, humaniza, sensibiliza al ser humano y nuestra cultura es muy amplia.		
Ingeniería Civil	-Muy poco, pero creo que el arte es importante en las personas en su formación integral, porque el arte humaniza, sensibiliza al ser humano y nuestra cultura es muy amplia.	-Creo que sí, si valorizamos el arte en la UNA		
Medicina Veterinaria Zootecnia	-Creo ... que sí, como le digo, si valorizamos nuestro arte en los estudiantes de la UNA. -Porque habría otra concepción del arte por parte del estudiante.	-Podría ser una asignatura, como lineamiento de orientación a falta de identidad		
Nutrición Humana	-Si podría ser una asignatura transversal como lineamiento de orientación a la falta de identidad y valoración.			
<p>2.2. ¿El Arte, podría ser una asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno? -Explique por qué:</p>				
			-Creemos que sí podría ser una asignatura transversal en la UNA Puno -Asignatura como lineamiento de orientación a falta de identidad	ARTE ASIGNATURA TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO DE LA UNA PUNO Casi la totalidad de los entrevistados, conducen sus respuestas a que Arte podría ser una asignatura transversal en la UNA Puno

Educación Inicial	-Si se consideraría como transversal y de hecho como en el caso de inicial, porque saber cantar, saber bailar, saber expresarse corporalmente, ya sea teatro, música, pintura; pero como no se lleva de manera transversal llevamos talleres, pero de manera secuencial con cierta metodología sería importante para todos, desarrollar de manera profesional ayudaría mucho en el desarrollo de todos.	-Sí, se lleva a manera de talleres	-Sí podría ser una asignatura transversal si se lleva a manera de talleres, como en las universidades del extranjero	ser en la UNA Puno una asignatura transversal pero se lleva a nivel de talleres como se hace en algunas universidades del extranjero. Para algunos sería para hacer "un relax". Otro manifestaron que ya está en el currículo, y más bien necesitan también del deporte como asignatura para la formación integral del futuro profesional
Trabajo Social	-Sí, porque los alumnos necesitan momentos de relax y el arte lo complementa, como el deporte.	-Si, necesitan para momentos de relax, igual que el deporte	-Para momentos de relax, --Incluir en las especialidades	
Antropología	-Si sería interesante, se incluya 2 años más o menos en todas las especialidades.	-Si, sería interesante incluir 2 o más años en las especialidades		
CC. de la Comunicación Social	-Más que transversal, pienso como asignatura, como matemática, sociología, antropología.	-Más que transversal, debe ser como asignatura		
Ingeniería Económica	-Se está perdiendo valores e identidad, el arte extranjero a veces deshumaniza, en Economía ya hemos incorporado arte y el deporte como asignatura.	-Ya se ha incorporado arte y deporte	-se tiene incluido arte en el currículo en Economía,	
Ingeniería Metalúrgica	-Podría ser transversal como le digo, en las universidades importantes del mundo se ha llevado este aspecto de la cultura.	-Podría ser transversal, como en las universidades del mundo	estamos pidiendo el deporte -el arte humaniza y lo forma integralmente	
Ingeniería Agroindustrial	-Yo creo que sí, hasta Gestión es arte, Contabilidad y Administración es arte.	-Sí, como gestión y otras Contabilidad y Administración		
Ingeniería Civil	-Si creo que sí, porque como dije antes el arte humaniza al ser humano y también se lograría su formación integral.	-Sí, arte humaniza y lo forma integralmente		
3. Expectativas acerca de las facultades del Arte como asignatura transversal en el currículo de las diferentes Escuelas Profesionales.				
3.1. ¿Qué facultades tiene el Arte, para ser una asignatura	Medicina Veterinaria Zootecnia	Porque humaniza, sensibiliza, libera	-Porque sensibiliza, humaniza, libera -Reorienta a falta de identidad, sensibiliza	FACULTADES QUE OSTENTARTE PARA SER UNASIGNATURA TRANSVERSAL EN

<p>transversal en el currículo de la UNA Puno?</p>	Nutrición Humana	-El arte reorientaría en la falta de identidad, sensibilizaría y humanizaría a los estudiantes en la formación profesional.	-El arte reorienta a la falta de identidad, sensibiliza y humaniza a los estudiantes en su formación profesional	-Ayuda en el desarrollo profesional y formación personal	<p>CURRÍCULO DE LA UNA PUNO</p> <p>Los señores Directores de las Escuelas Profesionales, al respectivo se manifestaron: que el Arte es una forma general sensibiliza humaniza en la formación integral del futuro profesional, por un lado por otro lado, su esencia permite identidad cultural.</p>	
	Educación Inicial	-Más que todo ayudaría en el desarrollo profesional, que se confía en su desenvolvimiento personal, que tengan armonía no solo conocimientos teórico, si no también que se forme como una persona armónicamente.	-Ayudaría en el desarrollo profesional, armonía en su formación personal	-Armonía en su formación personal -Importancia de la cromática en CC.SS.		
	Trabajo Social	-Es muy importante en la formación del estudiante, lo humaniza y sensibiliza.	-Lo humaniza, sensibiliza en su formación profesional	-Nos humaniza, sensibiliza en la formación profesional		
	Antropología	-Por ejemplo nuestra escuela. Comprender a la cromática, así Ciencias Sociales está más cerca de la actividad artística.	-Importancia de la cromática en CC. SS.			
	CC. de la Comunicación Social	-Debe estar dentro de los contenidos, como curso como Sociología, Matemáticas, Comunicación.	-Debe estarlo como Sociología, Matemáticas y comunicación.			
	Ingeniería Económica	-Al cultivar arte nos humaniza y recupera nuestra identidad y valores; sería bueno aplicarlo en la UNA como se hace en Economía Arte y Deporte.	Nos humaniza, recupera nuestra identidad y nuestros valores, tenemos arte y deporte ahora	-El arte humaniza -Recupera nuestra identidad y valores de la cultura		
	Ingeniería Metalúrgica	-El arte es parte esencial del ser humano espiritual, se debe dar acorde a las carreras y profesiones pero si es importante.	-Parte esencial del ser humano espiritual	-Parte esencial del ser humano espiritual -Formación integral y humanista		
	Ingeniería Agroindustrial	-Tendría que darse prioridad a arte y filosofía, se necesita la especialidad de filosofía en la UNA	-Prioridad el arte y filosofía			
	Ingeniería Civil	Debe tener una formación humanista integral.	-formación humanística e integral			
	Medicina Veterinaria Zootecnia	-Como dije antes, los alumnos le darían más valor al arte y más si tendrían créditos, no olvidemos que Puno es capital del folklore, entonces un alumno de la UNA debe estar bien informado del folklore, o sea arte.	-Darían más valor al arte	-Dar más valor al arte -como arte da lineamientos de		
	<p>3.2. ¿Por qué piensa usted de que Arte, deba estar considerada como</p>					<p>PORQUE ARTE DEBE ESTAR CONSIDERADO COMO ASIGNATURA TRANSVERSAL EN EL</p>

<p>asignatura transversal en el currículo de la UNA Puno?</p>	Nutrición Humana	-Como le dije anteriormente, arte podría ser una asignatura transversal como lineamiento de orientación que afectan positivo a la sociedad en general, no todos saben lo que es el arte y el arte que puede hacer por nosotros.	-Como transversal da lineamientos de orientación que afectan positivamente a la sociedad	orientación que afectan positivamente a la sociedad	CURRÍCULO DE LA UNA PUNO Las respuestas a esta inquietud son muy homogéneas, a manifiestan que es para dar más valor al mismo arte, y así orienta positivamente a la sociedad en contra de los antivalores, además que lenguaje artístico llega muy fácilmente a las comunidades y pueblos nativos integrando a la sociedad, el futuro profesional tendrá una formación integral su desarrollo será más humano
	Educación Inicial	-Para que complemente el trabajo que se realiza a nivel profesional, si no que como persona no sea teórico, sino que puedan practicar y sean persona coherentes, porque complementaría su formación profesional.	-Complemento del nivel profesional	-Complemento del nivel profesional -Formación humana -El lenguaje artístico llega a las comunidades, pueblos nativos e integra a la sociedad -Debemos ser más sensibles, para la formación integral del nuevo profesional	
	Trabajo Social	-Porque todos creo participamos en las actividades artísticas, unos entienden lo que se está haciendo y otros no, pero si sería transversal creo que sería más estudiado y le darían más valor.	-Participación en las actividades artísticas, se daría más valor		
	Antropología	-Como lenguaje, el arte llega a las comunidades, pueblos nativos, ya que vive un mundo propio que no debe ser aislado debe compartir e integrarse a la sociedad.	-como lenguaje el arte llega a las comunidades, pueblos nativos, se integra en la sociedad -Para la formación humanista		
	CC. de la Comunicación Social	-Debe ser un curso para ver la formación humanista, que exija mucho más.			
	Ingeniería Económica	-Sin ser artista me gusta el arte, todos debemos saber algo más que el arte, te sensibiliza y humaniza. -La facultad de Economía apuesta por una formación Integral, los estudiantes deben practicarlo.	-Debemos ser sensibles, más humanos, para la formación integral del nuevo profesional	-Debemos ser más sensibles, más humanos -Importante en la cultura y lo académico	
	Ingeniería Metalúrgica	-Porque retomando se está dando la iniciativa a lo que antes, está aceptada en la parte académica, la parte de la cultura viene a ser la parte esencial del humano espiritual, entonces se debe considerar como transversal.	-Importancia a la cultura en lo académico	-Arte explica la realidad -El profesional con arte debe ser más humano y sensible	
	Ingeniería Agroindustrial	-Incluso el positivismo no es suficiente para explicar la realidad, que la universidad sea generadora de conocimientos y de arte.	-Para explicar la realidad con el arte		